UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

El parque público de bolsillo, la aguja inocua en la acupuntura urbana para la Ciudad de México

TESINA

Que para obtener el título de licenciada en Ciencias de la Comunicación

P R E S E N T A

SHARENI AHTZIRI MEZA BENÍTEZ

ASESORA
MTRA. ANA CECILIA GUADARRAMA NAVARRETE

Ciudad Universitaria, CDMX 2020

Universidad Nacional Autónoma de México
UNAM
Biblioteca Central
Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A Dulce y Adolfo, mis papás:
Por siempre creer que podía comerme la ciudad
y darme armas para que no fuera al revés.

A Yara:
Por enseñarme a ir por más y que a veces
tienes que marcharte para encontrarte.
.

A Yahel:
Por caminar la ciudad conmigo y darme el valor
de andar por rincones a los que nadie quiere llegar.
Aún te debo unos tenis…

Y para mí:
Porque fue un reto quererme comer la ciudad y para
que no se me olvide que me tengo “toda la vida”.

When your world collapses, come to mine.
-Haruki Murakami

De pequeña mis papás siempre me dijeron que las dos palabras que no se me debían olvidar nunca eran “por favor” y “gracias”, porque eran las formas más sencillas de obtener las cosas y de mostrar educación. Este reportaje inició con un “por favor” y termina con un “gracias” para todas aquellas personas que han intervenido en mi vida para llegar a este punto…

Dulce María Benítez, mami, hace tanto tiempo que no te decía así, a ti quiero darte las gracias por enseñarme que se puede ser muy fuerte aun con lágrimas en los ojos. Gracias por caminar conmigo todos los días a las cinco de la mañana para que no se me hiciera tarde para tomar un camión que me llevara a la universidad.

Gracias por todas esas charlas en la cocina donde te dije que ya estaba harta de mi tesis y que ya no quería titularme y en lugar de dejarme a la deriva, juntaste los pedacitos de una Shareni muy cansada y rota, los armaste de nuevo y me dijiste que no era momento de rendirme. ¿Recuerdas esa foto que te envíe desde la torre BBVA, donde se veía la Ciudad de México y te dije que un día me iba a comer esa ciudad? Gracias por no desmentirme y creer en mí.

Adolfo Meza, papito, quizá la última vez que te llamé así fue cuando aún era una niña, pero el tiempo pasó y tu niña creció y hoy quiere agradecerte por todo lo has hecho por ella para que llegara a este punto de su vida. Gracias por partirte el lomo enseñando a otros, porque con tu profesión me diste la oportunidad de abrirme paso a la mía.

Nunca había comprendido el esfuerzo que implica ser profesor y pararte frente a un grupo a enseñar hasta que lo experimenté y pude ser más empática con lo que has hecho todos los días desde hace 33 años para darnos todo lo que hemos necesitado a mí y mis hermanos. Gracias por haber sido mi primer profesor y por no dejar de enseñarme desde el ABC hasta cómo andar en la ciudad con todo y mi pésimo sentido de ubicación.

Yara, mi futura ingeniera, tú has sido uno de los pilares de mi vida y mi mejor amiga. Siempre has creído en mí aunque yo he perdido la fe en múltiples ocasiones. Me has enseñado a luchar por lo que quiero y aunque hubo un punto en nuestras vidas en que nos separamos, la distancia me enseñó a valorarte más y aun a kilómetros sabía que estabas ahí para mí. Gracias por crecer conmigo y no dejarme sola, por cuidarme hasta de mí misma porque sabes que soy un peligro y muchas veces tú has sido la hermana mayor. Como te lo dije en tu cumpleaños, tú eres magia, no la pierdas nunca porque tú puedes comerte esta o cualquier otra ciudad, ansío saber cuál será tu siguiente parada. Gracias también por llegar al “escuadrón de la muerte”.

Yahel, ¡ay, mi chino! Cuando Yara se fue a perseguir sus sueños tú te volviste mi confidente, jamás pensé que eso fuera a suceder porque hay ocho largos años

que nos separan y hacían que no congeniáramos demasiado. Hoy te puedo decir que agradezco que seas mi hermano menor, que te hayas aventurado a recorrer la ciudad conmigo, cada lugar que visitamos guarda carcajadas, consejos e incluso secretos. Gracias por ser ese compañero y amigo que me dio la confianza de seguir con este proyecto y no dejarlo. Eres un niño brillante que tiene la capacidad de convertirse en lo que quiera, siempre estaré ahí para recordártelo. ¿Recuerdas cuando entraste a la prepa? Fui la más feliz de gritar contigo tu primer Goya.

Mis niños, ustedes son magia y tienen chispa, nunca lo olviden y que si yo llegué hasta donde estoy, ustedes están para cosas muy grandes porque si algo tenemos en común los tres es que ¡somos imparables, bebés y vamos a romperla hoy, mañana y siempre!

Además de mi familia de sangre, la vida me dio la oportunidad de hacerme de otra que fui formando con el paso de los años, para ustedes:

A mi "escuadrón de la muerte": Evair, Nydia, Eric, Evander y Yara, gracias por todas las platicas, risas y aventuras que hemos tenido. Ustedes han estado en las buenas, malas y peores. Evair, mi editor de cabecera, gracias por no dejar de leerme en todas las ocasiones que te lo he pedido, por llevarme a lugares donde hemos experimentado la libertad y ganas de vivir al *full*, por echarme porras en cada uno de mis logros académicos y profesionales, por todos los cafés universitarios de la mañana, por esos debates con las noticias del día, por no soltarme y por reafirmarme que nos tenemos "toda la vida".

Nydia, ¿cómo no agradecerte que me aventaras de las escaleras? Me sacudiste el mundo, literal. Gracias por todas las risas, por el apoyo y por lo miles de "ánimo, gorda, tú puedes". Eres una amiga que no cualquiera tiene porque no todos están hechos para tu sarcasmo, ironía y acidez. Gracias por aguantar mis dramas desde que íbamos en CELEX y quedarte.

Eric, eres mi mejor amigo desde que estábamos en la secundaria y nuestra mayor diversión era ir a casa de "pollo" para comer tortitas que su mamá nos preparaba. Eres una persona que siempre me ha transmitido mucha paz porque tiene las palabras correctas. Gracias por escucharme siempre con atención, por ubicarme en todas las ocasiones que he perdido el camino y por no dejarme sumida en mis peores momentos.

Evander, el más "bebé" del escuadrón, gracias por todas esas charlas donde te pedí que me mataras y me decías que no, por todos los ánimos que me has dado cuando te contaba que ya estaba cansada de mi tesis. Ya llegó la hora de que digas ese Goya aunque prefieras un Huelum.

Cinthia, mi mejor amiga desde hace 10 años y contando. ¿A ti qué de nuevo puedo decirte si te sabes toda mi vida? Gracias por estar conmigo durante este último año que fue uno de los más difíciles que he tenido por todos los cambios que hubo; porque a pesar de que quise rendirme muchas veces, no me dejaste sola, no

importó si fue con una sonrisa, un consejo, leyéndome o hasta un regaño siempre te quedaste y has sido la más entusiasta en todo este largo proceso para llegar a convertirme en tu colega. Gracias por quererme y cuidarme.

Guillermo, mi parce, el complemento del dúo dinámico. Gracias por todo el apoyo incondicional, por esos desayunos que terminaban en cervezas de medio día donde surgieron los mejores proyectos académicos y eso nos hizo merecedores del odio de varios de la generación. Gracias por siempre recordarme todo el valor que tengo y que realmente me merecía cosas buenas, por abrirme las puertas de tu hogar y darme la oportunidad de conocer a tu hermosa familia.

Miguel, si me hubieran dicho en primer semestre que estarías en mis agradecimientos seguro me hubiera privado de risa, jamás pensé que serías una persona muy importante en mi vida. Gracias por todos los "¿qué prefieres?" después de clases, no puedo creer que podíamos pasar más de dos horas jugando a eso. Gracias por compartir tu conocimiento conmigo, por tenerme paciencia para explicarme teorías de la comunicación, por enseñarme que un comunicólogo muchas veces tiene que ser autodidacta para conseguir lo que quiere y por todas esas charlas nocturnas.

Amanda, ¡ay, mujer! Nuestra historia empezó con el pie izquierdo en CCH, pero afortunadamente la vida me dio la oportunidad de trabajar contigo y de poder llamarte amiga y hasta de explorar un poco de Colombia a tu lado. Gracias por enseñarme a ser disciplinada, por compartirme tu entereza y determinación, por todas las risas que tuvimos aun cuando nuestro espacio laboral era una prisión.

Sergio Luis, mi luchador de vida, te agradezco por las pláticas infinitas sobre nuestros planes a corto, mediano y largo plazo. Siempre creíste en mí y fuiste el que sacaba mi ánimo del subsuelo, te tocó chutarte todas mis inseguridades y también las lecturas de mis capítulos terminados a media noche. Gracias por quedarte.

Enrique, Ham, ¿cómo no agradecerte el que me estuvieras "picando" con la tesis? De verdad fue muy importante para mí que estuvieras cuando retomé este proyecto para titularme. Gracias por llevarme al Instituto de Geografía y abrir el panorama que tenía del urbanismo, por ayudarme con mis mapas y por estar ahí aunque yo sea muy ausente.

Silvana, la mujer de las "no expectativas", es interesante que durante nuestra estancia en la universidad ninguna figurara en la vida la una de la otra y no había razón: no coincidíamos en clases, tampoco en gustos y la única persona que podía conectarnos pasaba más tiempo contigo que conmigo. No había puntos de encuentro; sin embargo, el mundo es un pañuelo y esa persona en común nos llevó a trabajar en el mismo sitio y hoy estamos a escasos metros. Gracias por enseñarme que sí se puede ser amiga de alguien totalmente de diferente a mí, gracias por el nuevo vocabulario en mi vida y porque a pesar de que llevamos poco tiempo tratándonos me has cuidado, ayudado, escuchado y hasta has creído en mí.

Perlita, te conocí durante mi servicio social, mi primera preparación para la vida laboral, fuiste la única persona que consideraba una autoridad en esa oficina. Tu trato con la gente fue de las cosas que más admiré de ti y la paciencia para tratar cualquier tema. Te agradezco porque sin conocerme te interesaste por mi tema de titulación hasta que te convertiste en una amiga muy importante. Gracias por todas las veces en que fuiste una fuente de consulta y por escucharme cuando quería renunciar a titularme.

Gaby, otra mujer que la vida me puso como autoridad. Galleta, nuestro inicio fue un poco atropellado, me di el lujo de posponerte una oportunidad laboral y a partir de eso me hice de cierta fama contigo. Gracias por interesarte en esta "chamaquita" terca, por leer mi tesina con mucho interés y hacer las aportaciones para que ésta quedara mejor redactada. Gracias por todas las veces que me dijiste que me creyera lo que soy y por no verme como solo una colaboradora, sino como una colega. Gracias por las risas, las confidencias y porque sin querer haz sido un maestra para elegir batallas.

Cecilia Guadarrama, mi asesora. Aún recuerdo cuando muy nerviosa me acerqué a ti para pedir que por favor me asesoraras en mi trabajo de titulación, te planteé la idea en un dos por tres, me dijiste que te latía el tema y me diste el sí. Hoy te digo gracias por aceptarme como uno de tus asesorados, por no soltarme a pesar de mis desapariciones constantes, gracias por creer en este tema "chiquito" de parques de bolsillo, por darme la confianza de que podía contar una buena historia y por escucharme cuando sentía que ya no podía más con esta tesina y con la vida. Nunca me dejaste. Atesoro nuestras charlas profesionales y anécdotas porque muchas veces en ellas encontré grandes lecciones. Gracias por todo.

A todos ustedes, familia de sangre y de vida, gracias por todo y los amo con todo mi pequeño ser, porque cuando mi mundo colapsó, ustedes me dejaron llegar al suyo.

Índice

Introducción 8

Capítulo 1. Planteamiento teórico **10**

1.1. Definición de reportaje 10
1.2. ¿Actuar o no actuar? El camino de las políticas públicas 15
1.3. Ciudades humanas y agujas urbanas 19

Capítulo 2. Parques Públicos de Bolsillo (PPB) en la Ciudad de México **29**

2.1. Espacio público y antecedentes de los PPB 29
2.2. Tipos de parques en la Ciudad de México 36
2.3. Parques Públicos de Bolsillo (PPB): características 38
2.4. Metodología de diseño y aplicación de los Parques Públicos de Bolsillo en la Ciudad de México 42

Capítulo 3. El Parque Público de Bolsillo: la aplicación de una política pública de urbanismo táctico en la Ciudad de México **46**

3.1. De la Autoridad del Espacio Público a los parques de bolsillo 46
3.2. Las agujas no inocuas de la CDMX: tres perspectivas de la funcionalidad de los Parques de Bolsillo 48
3.3 Pinchazos adoptados: los parques de Zócalo, 20 de Noviembre, El Jarocho, Mercado Condesa y Restaurante Carlota 63
3.4. Pinchazos inocuos: Parques de Bolsillo en el olvido 73
3.5. Los PPB desde las autoridades 80

Reflexiones finales **87**

Anexos: tabla de parques de bolsillo y mapa de ubicación **92**

Fuentes de información **102**

Introducción

Debemos perder el miedo de contarle a la gente
lo que hemos aprendido y contárselo
de la manera más sencilla posible[…]
-Martin Baron, editor ejecutivo The Washington Post

Sucede en el transporte público, en la calle y prácticamente en todos los lugares en los que nos movemos. Contar historias es un hecho de todos los días. A veces somos protagonistas o partícipes y en otras solo escuchas. La Ciudad de México está llena de cosas que contar, aunque muchas veces no sepamos ni cómo ni por dónde empezar, pero esa es la magia que encierra la ciudad en la que vivimos: la sutileza de que las cosas pasen.

Las calles de esta ciudad están hechas de rutinas e historias que hemos construido quienes aquí vivimos, transitamos o trabajamos, pero ¿qué pasa cuando estas calles y avenidas por donde transitamos a diario se ven alteradas o intervenidas por un nuevo elemento? ¿Se rompen las historias y las nuevas que se forman no toman en cuenta el pasado?

En 2013 en el Zócalo de la CDMX, justo frente a la Plaza de la Constitución, "apareció" una cosa a la que llamaron Parque Público de Bolsillo. ¿Un qué? Una intervención en el espacio público que cambió la imagen urbana a la que estábamos acostumbrados en el primer cuadro del Centro Histórico: tenía sombrillas, bancas, mesas y hasta unos pequeños juegos infantiles. Esto no era normal en esa parte de la ciudad, ¿qué estaba pasando? No hubo historia que contar o tal vez sí, pero no interesó decirla.

Años más tarde, específicamente en 2017, cuando terminé la universidad trabajaba cerca de la Monumental Plaza de Toros de la Ciudad de México y encontré que había un sitio muy similar al del Zócalo, donde la característica de ambos es que eran espacios muy pequeños en medio de avenidas transitadas. No era el primero que veía, ¿por qué se estaban generando ese tipo de lugares?

A propósito de contar lo que hemos aprendido, como lo mencionó Martin Baron, editor ejecutivo del Washington Post, y de perder el miedo, quise contar las historias de cómo habían aparecido estos lugares en la CDMX. Estas historias ayudarían a entender estos espacios y cómo fueron recibidos o no por la gente de sus alrededores. Además serían un buen antecedente para contemplarse en las próximas intervenciones en el espacio público.

Entender estos espacios involucró recorrer la ciudad de norte a sur y de oriente a poniente, para vivirlos y conversar con sus supuestos beneficiarios, también encontrar la información que ayudara a dejarle claro al lector las razones que se tuvieron para ejecutar estos parques más allá ser proyectos que "debían hacerse arquitectónicamente" y justificar parte del erario.

La presente tesina está dividida en dos partes. La primera es una aportación de tipo monográfico donde se exponen elementos teóricos sobre el contenido de este trabajo. En la segunda parte se presenta un reportaje donde están compiladas las 28 historias de estos parques, donde se incluye un recorrido fotográfico para ilustrarlas y que el lector pueda percibir la atmósfera de los sitios visitados.

En la primera parte se expone una definición de reportaje que le da sustento a la segunda donde se presenta el caso práctico del reporteo. Primero se describe el quehacer periodístico retomando a los clásicos del periodismo como Vicente Leñero y Manuel Blanco, sin dejar de lado el punto de vista de los contemporáneos como Martin Baron y Soledad Gallego-Díaz.

Como parte de la monografía teórica, también se aborda la definición de política pública, ya que fue a través de una de estas que se consolidó la intervención en la ciudad con Parques Públicos de Bolsillo (PPB), los cuales fueron sustentados bajo el urbanismo táctico, el cual tiene antecedente en la acupuntura urbana.

En la segunda parte se encuentra el reportaje que es el resultado de los aportes teóricos, investigación de campo, observación y entrevistas. Es la “carnita” de las historias que iniciaron en un papel como una política pública y culminaron en intervenciones en las calles que, en muchas ocasiones, distan mucho de cumplir con el objetivo para el que fueron planeadas. Este reportaje fue un ejercicio de síntesis informativa que comenzó con un *flashback* al 2008 cuando nació la Autoridad del Espacio Público (AEP) y cinco años después se desarrolló el primer PPB en la CDMX.

La decisión de intervenir la ciudad fue tomada hace ya un par de años, y este trabajo me dio la oportunidad de reportear historias de funcionalidad, éxito, adopción, pero también de inocuidad, en el sentido de que no generaron un bien o un mal, simplemente están ahí. Todas ellas muestran un reflejo de la realidad actual de una política pública que inicialmente se pensó por y para los ciudadanos, pero que en la ejecución distó mucho de un *render* digital y de las definiciones teóricas.

Este trabajo es una invitación al lector a conocer su ciudad y lo que está detrás de las decisiones que se toman en pro de darle lo que necesita, en este caso, cambios en el espacio público; además también busca sacudirlo y sacarlo de su zona de confort — no solo mental, sino física — y que pueda entender que las intervenciones en su ciudad, por más pequeñas que sean, tienen una repercusión e historia.

La Ciudad de México es tan dinámica, tan llena de relatos y espacios que, desde mi punto de vista, tienes dos opciones: los vives y cuentas historias de ellos, de lo que pasa en sus entrañas o la ciudad te come, te hace parte de sus vísceras, de su historia cambiante y a ratos olvidada.

Capítulo 1. Planteamiento teórico

1.1. Definición de reportaje

Uno, dos, uno dos. Es el ritmo de los pasos al comenzar a trotar. Diana Hernández Estrada mira hacia el piso y “Chivis” está a su lado, la perrita que llegó a su casa porque su hija quiso una mascota y terminó siendo su mejor compañera para hacer ejercicio.

Mientras ella corre, su mascota se despeja. Beneficio mutuo. Ambas trotan por la calle, ella no ve nada distinto, los mismos cuatro árboles en el camellón que puede ver desde la distancia que ha recorrido, la panadería que está del lado derecho y el pequeño estacionamiento del negocio. No hay nada diferente. Del lado izquierdo se ven las dos fondas donde a veces compra comida. Todo luce igual.

Cruzan avenida San Antonio y siguen avanzando rumbo a la Monumental Plaza de Toros, cerca está la Plaza Orozco que es un buen lugar para ejercitarse. Todo parecía muy normal hasta que se dio cuenta de la multitud que estaba parada junto a la caseta de vigilancia del camellón. Ese lugar siempre está vacío, por su mente se cruza la posibilidad de que un accidente haya ocurrido, la idea no es tan descabellada porque en ese tramo de la calle hay una estación de EcoBici.

No hay ningún ciclista en el piso, pero sí hay varios de sus vecinos con sus perros, mientras otras personas instalan aparatos de ejercicio. Muchos de los que están ahí preguntan por qué, para qué y quién los manda; los trabajadores contestan que cumplen órdenes, no apaciguan la incertidumbre. Piden amablemente que se les deje terminar y que en un par de horas los aparatos quedarán habilitados para usarse.

Uno, dos, uno, dos. Ya no es el ritmo del trote que suena, ahora son las dudas que resuenan en su cabeza y que se generaron a partir de ese espacio improvisado, ahora para hacer ejercicio, pero que la gente no acaba de entender cómo surgió.

Al igual que la incertidumbre de la señora Hernández , quien compartió su testimonio sobre la ubicación de un parque público de bolsillo en Augusto Rodín, surgen otras preguntas que merecen ser contestadas casi por una responsabilidad social que le atañe a los periodistas. Los artífices de contar historias a través de reportajes que buscan explicar el porqué de las cosas. No solo se disipan incertidumbres, sino que se abren panoramas.

Para entender la naturaleza del reportaje es necesario remontarse al quehacer periodístico, no solo al que se hace en la actualidad, sino a los antecedentes. En un reportaje es necesario buscar los datos así se tengan que poner las cosas de cabeza y no se hace con un afán de molestar –aunque en la búsqueda se causen algunas incomodidades-, sino con el compromiso firme de

informar a quienes lo necesiten. *El periodismo es […] la búsqueda necia […] por desatar los nudos del mundo que vivimos*. (Leñero, 1994)

En 1994 estas fueron las palabras con las que Vicente Leñero recibió el Premio Manuel Buendía a la Trayectoria Periodística. Con estas definió parte del trabajo que a él le había tocado desempeñar. Sin embargo, si se es observador de la actualidad, no ha cambiado, se sigue haciendo una búsqueda, no solo necia, sino minuciosa, se desenredan nudos para entender acciones.

> *El quehacer periodístico es talacha de urgencias, neurosis de presente, pasión por el instante que nos parece eterno a la hora de dar la noticia y atrapar el secreto de un gran descubrimiento.* (Leñero, 1994)

Leñero no erró en significar al quehacer periodístico de esta forma, pero agregaría que se hace periodismo por la necesidad que existe de seguir explicándole cosas a la gente y que no solo se atrapa un gran descubrimiento, sino que se socializa.

> *La gente necesita esas cosas para seguir viviendo. Imágenes que no pueden explicarse con palabras, pero que son relevantes. En cierto sentido, vivimos para explicar ese algo*. (Murakami, 2010)

Aunque Murakami no hace referencia al periodismo, sí encierra la esencia de este oficio: explicar los acontecimientos que suceden en la realidad colectiva. No se pretende educar a nadie, simplemente se exponen puntos de vista y se espera que éstos provoquen un cambio en los receptores.

Durante la entrega de premios Ortega y Gasset el 8 de mayo de 2018, Soledad Gallego-Díaz hizo énfasis en que *el objetivo del periodismo es y tiene que ser el mismo: convertir un montón de noticias y de datos en información*. Al hacer asequibles los datos, se muestra la visión humana del periodismo, apelando a la libertad de expresión y también al derecho del ciudadano a saber lo que sucede a través de las distintas plataformas donde se difunde la información.

En la actualidad hacer un producto periodístico consumible no es fácil: como lo dijo Leñero es “talacha” y no solo por la urgencia, sino por la cantidad de información a la que estamos expuestos. Ricardo Raphael, periodista mexicano, dice que estamos inmersos en una época de *relativismo que quiere considerar como equivalentes piezas de información que no lo son* (Raphael, 2017, pág. 12).

Hoy en día se goza de una gran variedad de opciones para encontrar información relacionada con nuestros intereses, gustos, preferencias o afinidades. Hace más de 30 años a las personas únicamente disponían de los medios tradicionales como la televisión, radio y periódicos, solo era necesario que un periodista lo hubiera dicho o escrito para que fuera considerado verdad; sin embargo, *los periodistas hemos dejado de ser una autoridad irrefutable de la información para convertirnos en meros facilitadores* (Raphael, 2017, pág. 189).

Vivimos en un contexto donde estamos más en contacto con la información, los lectores o consumidores de noticias están al "tú por tú" con los reporteros y periodistas; no obstante, el panorama frente a la audiencia es uno donde los datos reales y los falsos se confunden fácilmente, parece que la capacidad de distinguir los unos de los otros se ha ido nublando y es en esa dinámica que el ejercicio del periodismo serio, entendido como aquel que tiene procedimientos ordenados, sistemáticos, que verifica datos y contrasta información, tiene fuentes variadas y además realiza un aporte a la sociedad, puede perderse.

El gran desafío de la nueva información periodística que se produce es ser atractiva siempre apelando a la demostración tenaz de la verdad; debe superar la etapa de la curiosidad, regirse por un método, ser precisa, relevante, pertinente y corroborada.

Los productos del periodismo tienen que estar por encima de contenidos virales, de *fake news,* que solo son notas fabricadas con toda la intención de engañar o confundir a la audiencia, de cualquier otro producto que carezca de calidad, no responda a inquietudes y mucho menos escasee de aporte.

Esta investigación parte del objetivo de brindar información que pueda generar un cambio desde la parte más local de todo el proyecto de PPB y así poder escalarlo a otros ámbitos que estén relacionados. A razón de eso dentro de los muchos géneros periodísticos se eligió el reportaje como la forma más pertinente de llevar la información a través de una estructura sólida, pero asequible. Gabriel García Márquez decía que el reportaje era el género más natural y útil del periodismo, justo lo explicó cuando expuso los *Sofismas de Distracción*:

> *[…] puede llegar a ser no solo igual a la vida, sino más aún: mejor que la vida. Puede ser igual a un cuento o una novela con la única diferencia –sagrada e inviolable – de que la novela y el cuento admiten la fantasía sin límites pero el reportaje tiene que ser verdad hasta la última coma* (García Márquez, 2001).

El reportaje da al periodista la facultad de extender el hecho noticioso a sus más íntimos detalles y de relacionarlo con otras realidades. Se trata de mostrar el hecho a partir de lo ocurrido, sacudir al lector con lo que no percibió y conseguir que se apropie de la información más allá de la nota del día, del contenido gubernamental, la nota pagada o de los chismes de la vida de los famosos.

Si se retoma el significado de la Real Academia de la Lengua Española, dice que es un género periodístico de carácter informativo; sin embargo, va más allá de solo informar, se profundiza atando cabos sueltos o eslabones que habían quedado perdidos en la actualidad, ya que paradójicamente hay mucha información. El reportaje pone frente a frente la agenda de cobertura versus la necesidad de explicar las realidades por muy poco notorias que parezcan.

El periódico *El País* en su listado de consejos periodísticos, le atañe la característica de desarrollar de forma extensa un tema de interés general que preocupe a los ciudadanos y se conecte con la realidad; no solo debe interesarle a quien escribe, también a la sociedad a la que va a contárselo.

En el libro *Géneros periodísticos: reflexiones desde el discurso* en el artículo "*El estilo es un simulacro"* se plantea que el reportaje se distingue de la crónica por el nivel de expresión periodística, es decir, el fin del discurso, además de que la documentación es extensa y la organización, rigurosa y jerárquica.

Un reportaje buscará ampliar la información del hecho noticioso, ya que hay una preocupación por el tipo de información y su respectivo tratamiento; mientras que en la crónica se reproduce un acontecimiento a partir de la recreación del mismo.

En ese mismo artículo el autor, Rodrigo Martínez, define al reportaje como un género explicativo donde se establecen relaciones entre los distintos tipos de información. Se emplean datos y estimaciones para darle respuesta a preguntas concretas a través de antecedentes, contexto, opiniones especializadas y testimonios.

El reportaje se diseña antes de ser plasmado en su última versión, requiere de un esquema donde se define el tema, se formulan preguntas y se delimita el tiempo en el que se documentará. Manuel Blanco lo sintetizó como *una visión de conjunto precisamente porque es la suma de varias o de muchas singularidades*. (Blanco, 1998)

Hasta este punto ya se habló de cómo el quehacer periodístico sigue estando atado a la necesidad imperiosa de explicar hechos y cómo el reportaje va más allá del hecho noticioso. Mario Rojas Avendaño tiene un punto interesante sobre esta última reflexión, en donde enmarca al reportaje con tres características: la duración, espacio y solidez.

Rojas Avendaño mencionaba que el reportaje escrito tiene la gran ventaja de no estar sujeto a horarios y que podía ser consultado en cualquier momento, de ahí que su duración fuera más prolongada; con respecto al espacio, al ser más profundo que la nota del día, da pie a hacerlo más extenso e incluso yo agregaría especializado. Finalmente en lo que refiere a la solidez, los cómos y los porqués de los acontecimientos se desglosan de tal manera que se da un panorama más abierto, además de poder ahondar en los antecedentes y quizá hasta en las prospectivas.

A este tipo de trabajo periodístico, Rojas Avendaño lo llamó de profundidad o de tercera dimensión por las características que posee y los dividió en dos categorías: los que surgen a partir de una nota y aquellos que el periodista busca por iniciativa propia, donde se busca responder a interrogantes que el público no ha expresado o que simplemente quedaron sin una respuesta.

¿Recuerdan que empezamos este segmento con la historia de Diana Hernández? Así como ella no supo de dónde había salido el Parque Público de Bolsillo por donde corría, tampoco supe que cerca de casa había un parque de este tipo, hasta que inicié esta investigación.

La idea de este reportaje fue darle respuestas asequibles a Diana y a otros ciudadanos, pero también darme respuestas de cómo estas pequeñas intervenciones afectaban o no en el entorno de donde eran colocados. Si pensamos en las divisiones de Rojas Avendaño, este reportaje quizá es un hibrido entre ambas: sí surgió de una nota de 2013, pero también asumí la responsabilidad de observar directamente estos espacios y de contar historias para responder preguntas.

Quizá en los habitantes de la ciudad no exista la plena conciencia sobre las transformaciones que se realizan porque muchas de ellas, como los Parques Públicos de Bolsillo, son a menor escala y los beneficios no son notorios a primera vista. No es como si se hablara de un Metrobús o una línea del Metro, que son proyectos de mayor envergadura donde los cambios, beneficios y desventajas son más notorios debido a que se alteraron abruptamente dinámicas y rutinas.

Con el reportaje no solo se explican entramados complejos sobre fenómenos sociales, sirve para que la gente pueda comprender su entorno y que sepa que estos parques no son producto de una generación espontánea, sino que tienen un sustento mayor que venía desde el Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018. La administración del entonces jefe de gobierno Miguel Ángel Mancera, apoyándose de instancias como la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI) y la AEP, implementaron políticas públicas para que se realizaran estos parques.

En este reportaje se establece la visión humana de la investigación periodística en el cuerpo urbano de la Ciudad de México.

1.2. ¿Actuar o no actuar? El camino de las políticas públicas

De forma general, una política pública puede entenderse como aquellos programas que realiza cualquier gobierno en función de resolver una problemática o situación determinada dentro su territorio; estas son las formas en cómo actúan los gobernantes para dar respuesta a las diversas demandas de la sociedad. Es importante recalcar que no todo es un asunto público y que de lo público no todo puede llegar a convertirse en una política.

Para que se conforme una política pública tiene que partirse de la acción o inacción de un gobierno, es decir, de lo que va a decidir, hacer o no, para solucionar una determinada problemática. Se debe tener en cuenta que es un proceso integrador que tiene una hipótesis de transformación social que implicará que se explique o justifique la naturaleza del asunto público, es decir, en lo que se puede o debe realizarse una acción o no y también aportar la explicación de la problemática a tratar.

Los académicos del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), David Arellano Gault y Felipe León Blanco Sánchez, añaden que además de la acción gubernamental, las políticas públicas forman parte de un estilo de gobierno y que si bien son una forma de decisión, no significa que sea la única solución posible a la problemática social que busca tratarse, sino que simplemente se consideró como la más adecuada para actuar en un contexto determinado.

La doctora en ciencia política Claudia Maldonado, en su presentación *Evaluación de Políticas Públicas: speaking truth to power?*, retomó a Brainard Guy Peters con su definición sobre estas: *[son] la suma de las actividades gubernamentales que tienen influencia en la vida de los ciudadanos, realizadas directamente o a través de agentes*.

Si bien las políticas públicas son el cúmulo de decisiones del gobierno sobre su actuar para resolver determinados problemas y tienen una afectación en el ciudadano, es necesario recordar que son una actividad compartida y constante entre gobernantes y gobernados. Son un proceso de construcción en conjunto.

Otro punto importante que debe destacarse es que no toda acción gubernamental llega a convertirse en una política pública. Arellano y Blanco, investigadores del CIDE, proponen que para ser tomadas de ese modo cumplan con cuatro características principales:

1. *[Sean] llevadas a cabo por autoridades públicas legítimamente constituidas.*
2. *[Surjan] como respuesta a una situación entendida como un problema que afecta al interés público, por lo que debe resolverse empleando recursos gubernamentales, en mayor o menor medida.*
3. *Se [materialicen] mediante mecanismos concretos, privilegiando el interés de la comunidad por encima de los intereses particulares.*
4. *Todo lo anterior, […] tiene como supuesto fundamental la discusión y acuerdo entre el gobierno y la ciudadanía, respecto de qué debe resolverse, mediante qué*

> *mecanismos concretos y con qué efectos esperados[…]* (Arellano Gault & Blanco Sánchez, 2013, pág. 28)

No todos los disgustos de la ciudadanía pueden llegar a ser un problemática social que se resuelva mediante este mecanismo. Los doctores Arellano, Blanco y Maldonado coinciden en que antes de siquiera pensar en proponer una política pública primero tiene que diagnosticarse y definirse el problema.

> *[…]se trata de comprender la naturaleza del problema con el fin de proponer soluciones acordes, bien informadas y con mayor probabilidad de impactar positivamente sobre la situación considerada como negativa, cuando ello es factible.* (Ibíd.pág. 44)

El propósito de hacer un diagnóstico y definición es para que pueda llegar a convertirse en un tema de agenda pública, *el conjunto de asuntos que preocupan y afectan a la sociedad en general por diversos motivos* (Ibíd.pág.32) y logre terminar en la gubernamental, donde se evaluará si el problema o condición se puede o no mejorar; sin embargo, aunque el tema esté allí no es garantía de que pueda generar impacto.

Si logra colocarse como un tema de agenda nacional se analizará el problema tal y como llegó ahí. Se identificarán dónde, cuándo, cómo surgió, sus posibles causas, consecuencias y alcances, así como si es un problema por sí mismo o es la manifestación de algo mayor. La doctora Maldonado menciona al respecto que *los problemas públicos son construcciones sociales que expresan argumentos/narrativas causales […] [que tiene] hechos, valores e intereses.* (Maldonado, 2019).

Ya en la agenda nacional se puede hablar de diseñar una política pública. En este punto deben ubicarse las variables y contemplar un conjunto de estrategias alternativas para que al final surja la más viable para ser ejecutada. Se tomarán en cuenta los objetivos de la acción del gobierno y los efectos que se puedan predecir sobre los intereses en los que recaerán las acciones para poder armar una combinación de instrumentos que sean factibles de llevarse a la práctica. Peter J. May, doctor en Políticas Públicas por la Universidad de Berkeley y profesor emérito de la Universidad de Washington, enfatiza el respecto:

> *[…] no existe [dentro de la etapa de diseño] una respuesta correcta a un problema: lo único cierto es que algunas combinaciones de elementos son "mejores" que otras en su balance y con referencia a un criterio específico.*

En el diseño se eligen los mecanismos de acción y de las alternativas, es importante porque es ahí donde recaerán las cargas y la distribución de los beneficios. Una vez entendido el diseño, se procede a implementar la política pública, es decir, se reúnen todas las partes y actores involucrados Spara poder responder a interrogantes del tipo: cómo se aplica, periodo de duración , objetivos a corto, mediano y largo plazo, entre otras; todo este proceso debe ser crítico, público y deliberativo.

La última etapa de una política pública está en la evaluación, en donde la doctora Claudia Maldonado presenta que así como cualquier programa se someten a escrutinio público *con el fin de aprender, mejorarlos y rendir cuentas*. (Evaluación de políticas públicas: speaking truth to power?, 2019).

Al ser un proceso público, crítico y deliberativo, el objetivo es que haya retroalimentación sobre las fortalezas, oportunidades, debilidades y hasta las posibles amenazas que se hayan presentado en la política pública o programa.

> *Las políticas públicas siempre están en gerundio: aplicándose, discutiéndose, probándose, experimentándose, cambiándose, aprendiéndose y desaprendiéndose* (Arellano Gault & Blanco Sánchez, 2013, pág. 55).

Los PPB en la CDMX, como se dijo anteriormente, no surgen por un tipo de generación espontánea; su sustento sigue una estructura piramidal:

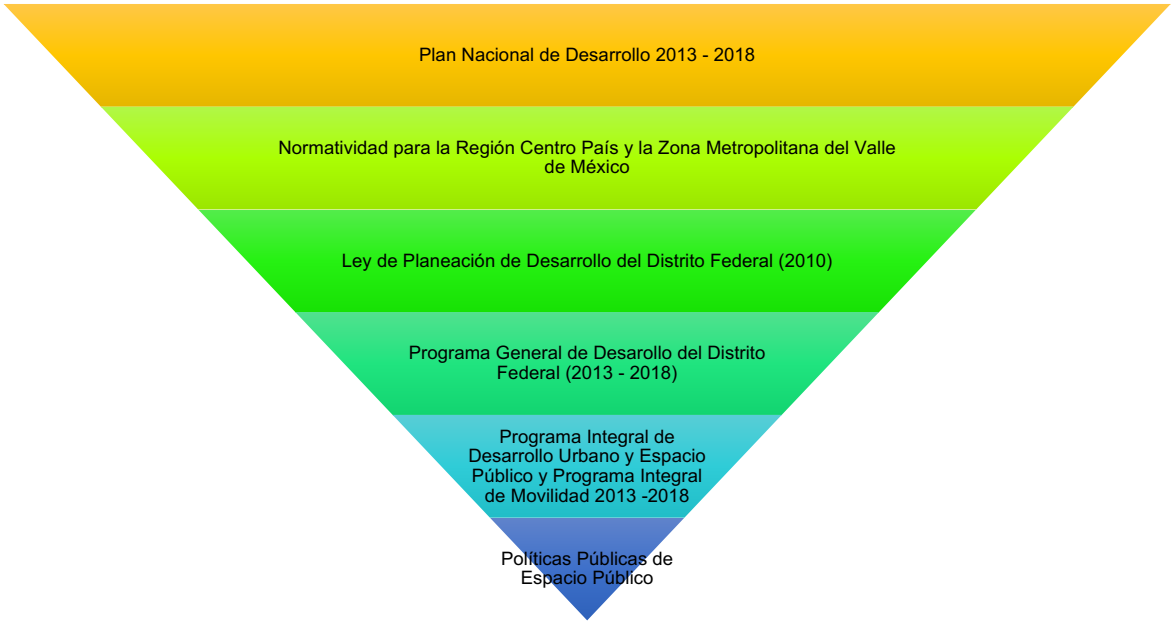

Imagen 1. Fuente: elaboración propia a partir de la información obtenida del Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018.

Es justo al final de la pirámide donde se ubican las particularidades que le atañen a este reportaje: las políticas públicas bajo las cuales el gobierno de Miguel Ángel Mancera decidió actuar instalando PPB. Antes de que estas fueran ejecutadas se llegó a un consenso sobre la problemática que iba a tratarse: *distribución, conectividad y déficit de espacios públicos de calidad debido al crecimiento urbano desordenado de la ciudad, lo que se derivó en pérdida y deterioro del espacio público*. (Gaceta Oficial del Distrito Federal 11 septiembre 2013, 2013, pág. 97)

De acuerdo con el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013 – 2018 (PGDDF) y el Programa Sectorial de Desarrollo Urbano y Espacio Público

2013 – 2018 (PSDUEP) se pretendía crear, recuperar y mantener el espacio público de esta ciudad con el fin de transformarla en una metrópoli compacta, policéntrica, dinámica y equitativa para efectivizar los procesos urbanos y mejorar la calidad de vida.

Se buscó "hacer ciudad" poniendo al espacio público como *elemento esencial, ya que la insuficiencia y deterioro del mismo inciden en la ruptura y debilitamiento de la imagen urbana, la seguridad pública, los circuitos económicos y , sobre todo, el tejido social* (Gaceta Oficial del Distrito Federal 11 septiembre 2013, pág. 92).

El objetivo del gobierno capitalino planteado de la misma forma en el PGDDF y el PSDUEP 2013 – 2018 fue:

> *Crear, recuperar y mantener los espacios públicos emblemáticos, las áreas verdes urbanas a diferentes escalas y en diferentes zonas de la ciudad y las calles como elementos articuladores del espacio público, a fin de generar encuentros, lazos de convivencia, apropiación social, sentido de pertenencia y ambientes de seguridad para los habitantes y visitantes.* (Gaceta Oficial del Distrito Federal 11 septiembre 2013, pág. 98)

En las líneas de acción del programa general se destaca que se planeó el desarrollo de los Parques Públicos de la Ciudad de México que se conformarían por las siguientes tipos: parque metropolitano, local, barrial y de bolsillo. Específicamente en el programa sectorial se dice que para lograr la meta se implementarían:

> *[…] 70 proyectos estratégicos de creación y/o rehabilitación de espacio público que incluyen intervenciones del espacio público en calles para el desarrollo, parques, plazas, así como el rescate de espacios subutilizados con parques de bolsillo y bajo puentes, a cargo de la AEP y en coordinación con otras dependencias y niveles de gobierno al 2018.* (Gaceta Oficial del Distrito Federal,14 octubre 2015, pág. 23)

Ahora bien, la acción del gobierno capitalino se reflejó en la siguientes políticas públicas:

- *Regenerar espacios estratégicos y/o emblemáticos de la ciudad, que propicien la reactivación de la vida pública fortaleciendo la identidad, el arraigo y sentido de pertenencia por parte de la AEP […]*
- *Establecer una estrategia de urbanismo táctico y activación del espacio público conjuntamente con las comunidades locales, socios estratégicos y Delegaciones por parte de la AEP, en coordinación con AGU[1], SEMOVI[2] y otras dependencias.*

[1] Agencia de Gestión Urbana (AGU).
[2] Secretaría de Movilidad (SEMOVI).

- *Parques Públicos de Bolsillo para intervenir espacios urbanos desaprovechados. (Ibíd)*

La AEP quedó como la principal responsable de ejecutar los proyectos relacionados a los PPB y de entregar resultados; sin embargo, el trabajado era en conjunto ya que otras dependencias estaban vinculadas: la Autoridad del Centro Histórico (ACH), la Agencia de Gestión Urbana (AGU), el Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México (FCH), la Oficialía Mayor (quien se encargaría de vigilar que los proyectos se llevaran a cabo), la Secretaría de Movilidad (SEMOVI) y por último la Secretaría de Obras y Servicios (SOBSE).

Las políticas públicas desarrolladas en este contexto marcaron la pauta de intervención del espacio público capitalino, generando lugares como los PPB con el fin de recuperar espacios. Esta es parte de la explicación que merecía la señora Diana Hernández del por qué "apareció" un parque como este cerca de su casa. No solo se le brindan respuestas a ella, con este trabajo se busca que otras personas entiendan por qué se eligió esta opción como las más viable para tratar la enfermedad de espacio público de la Ciudad de México.

1.3. Ciudades humanas y agujas urbanas

Quien crea que la ciudad es un ente estático se equivoca. Las ciudades cambian de dinámicas, rutinas y como si se tratara de un cuerpo humano, experimenta modificaciones y lidia con enfermedades.

Cuando se empieza a entrar en un cuadro de gripe, lo primero que se presenta es una serie de síntomas. Aparece la sensación de cuerpo cortado, la cabeza se siente a punto de reventar, picor en los oídos y el dolor en la garganta son los básicos para que comience el malestar.

La Ciudad de México muestra un cuadro sintomático en donde gradualmente han aparecido indicios de que algo le está sucediendo. Empecemos por la sobrepoblación, la cual sale a relucir a partir de los cambios en el entorno, por ejemplo: índices de contaminación cada vez más altos, mayor afluencia vehicular, más personas en el transporte público, más competencia laboral, salarios bajos, eso por mencionar algunos.

En esta ciudad, al menos hasta 2015, había 8 millones 985 mil 339 personas que han estado interviniendo el cuerpo urbano, según los datos reportados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Si bien la CDMX no es el estado con mayor densidad poblacional, ya que el primer lugar lo ocupa el Estado de México con 16 millones 225 mil 209 habitantes sí es la segundo más poblado del país –demasiados chilangos para una CDMX que ya no es suficiente – y la demanda de espacio público ha incrementado de algunos años para acá como parte del derecho a la ciudad, mismo que busca reivindicar a la metrópoli alejándola del concepto mercantil y de servicio y devolvérsela a la gente

restaurando el sentido del buen vivir para todos y hacer de la ciudad el escenario de encuentro para la construcción de la vida colectiva.

En la Carta de la Ciudad de México por el Derecho a la Ciudad, además de proponer una reivindicación, también se hace énfasis en que los espacios públicos deben existir por una cuestión de manejo sustentable, para fortalecer el respeto y la diversidad cultural, y por supuesto, fomentar la creación de políticas sobre la recuperación de estos espacios.

Los casi 9 millones de ciudadanos demandamos espacio público; sin embargo, como se había mencionado antes, hay indicios que muestran a una ciudad enferma. Además del exceso de población hay otro indicador: la concentración de personas por kilometro cuadrado. Con datos del INEGI, hasta 2015 se sabía que en la CDMX se ubicaban 5 mil 967 personas por km^2. La alta densidad de población por km^2 deja menos espacio para las áreas verdes o espacios públicos.

En ese mismo año se hizo muy popular un dato sobre el ideal de áreas verdes que debía tener una ciudad: de nueve a 11 metros cuadrados, el cual fue atribuido a la Organización Mundial de la Salud (OMS); sin embargo en 2018, el diario digital *e-consulta* publicó la nota *La Falacia de los 9 metros cuadrados de áreas verdes por habitante* donde se reveló que no se encontraron registros oficiales donde dicha organización avalara ese dato.

Como este dato fue tomado como cierto, algunas organizaciones gubernamentales y públicas comenzaron a emitir parámetros sobre la situación en la que se encontraban sus ciudades con respecto a las áreas verdes; una de ellas fue la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), que en 2018 mostró su Diagnóstico de las Áreas Verdes en el Suelo Urbano evidenciando la cantidad de metros cuadrados por habitante que había en las entonces delegaciones. Los datos señalaron cuáles se encontraban por encima y por debajo de lo que supuestamente había sido una recomendación de la OMS.

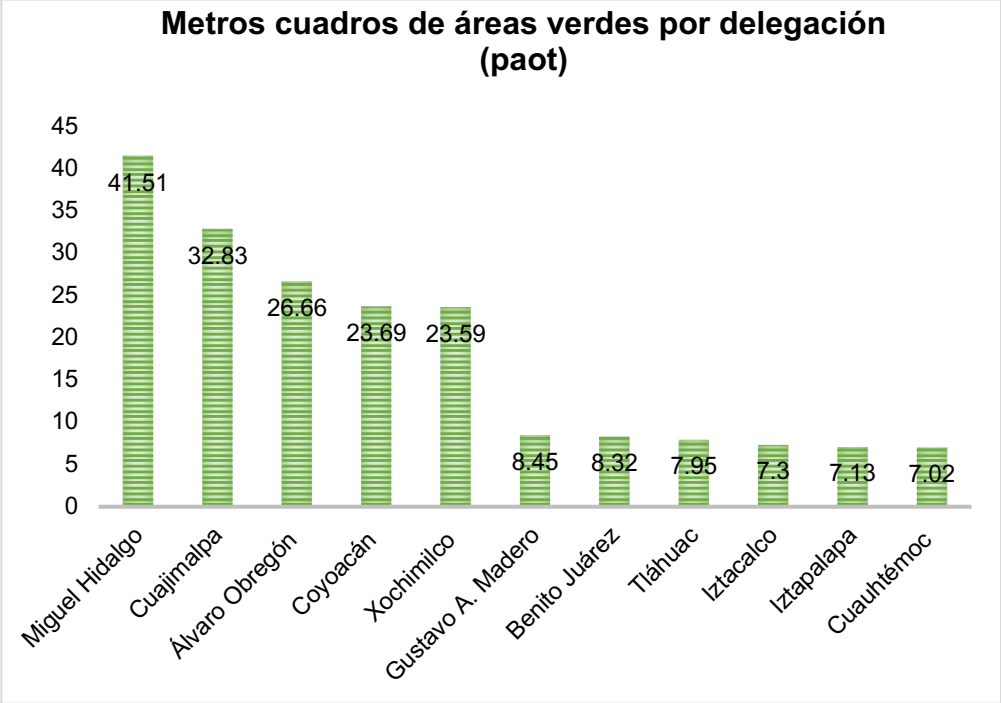

Imagen 2. Fuente: elaboración propia a partir de la información obtenida de la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (datos del 2009, presentados en 2018).

Aunado a los indicadores de espacios públicos, en 2015 la National Parks and Recreations Association (NRPA) de Estados Unidos dio a conocer que este tipo de lugares, ya fueran áreas verdes o parques, debían ubicarse a no más de 400 metros de una casa, esto puede traducirse a no invertir más de diez minutos caminando. Hablando en términos de proxémica, estos lugares deben ubicarse cerca de donde la gente está; no obstante, este es otro indicador del cuadro sintomático de la CDMX: los espacios públicos de recreación, como parques no están tan cerca en las diferentes alcaldías.

No solo se habla de cercanía, sino también de desigualdad en la distribución del espacio público. En octubre de 2018 la revista *Chilango* expuso que la distribución de parques, banquetas, áreas verdes, plazas públicas no comerciales e instalaciones deportivas o de recreación se encuentran en las zonas más ricas y más céntricas de esta ciudad. Explica que es más probable encontrar alguno de los espacios mencionados en alcaldías como Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc y Coyoacán en comparación con Xochimilco, Cuajimalpa, Tláhuac y Magdalena Contreras.

En 1932 durante el Cuarto Congreso de Arquitectura Moderna, el arquitecto Charles-Édouard Jeanneret-Gris, mejor conocido como Le Corbusier, ya había identificado razones de orden psicológico y fisiológico para que las áreas verdes estuvieran al alcance de los habitantes de la ciudad.

> *Cuanto más crece la ciudad, menos se respetan las "condiciones naturales". Por "condiciones naturales" se entiende presencia, en proporción suficiente, de ciertos*

> *elementos indispensables para los seres vivos; el sol, espacio, vegetación. Un ensanchamiento incontrolado ha privado a las ciudades de estos elementos fundamentales de orden tanto psicológico como fisiológico. El individuo que pierde el contacto con la naturaleza sufre un menoscabo y paga muy caro, con la enfermedad y la decrepitud[…] (Corbusier & Sert, 1942)*

En este punto resulta pertinente aclarar que no toda área verde se considera espacio público que pueda intervenirse. A propósito de esto la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) establece que cada entidad del país define sus áreas verdes de acuerdo a su cobertura.

Sin embargo, para la Ciudad de México dicha autoridad establece que se consideran dentro de este rubro a los parques y jardines, plazas jardinadas o arboladas, jardineras, zonas que tengan cobertura vegetal y se encuentren en la vía pública, además de área o estructura con cualquier cubierta vegetal o tecnología ecológica instalada en azoteas de edificaciones; alamedas y arboledas, las cuales muchas de ellas han surgido como parte de una intervención y sí pueden considerarse espacio público.

Otro ejemplo de cómo puede entenderse lo que es un área verde nos lo brinda la asociación Parques Alegres I.A.P, la cual menciona dentro de su blog que este tipo lugares se caracteriza por la existencia de árboles y plantas, pero eso no es suficiente para definirlas ya que nos podemos encontrar con bosques, selvas – en los cuales debería descartarse las intervenciones humanas con el fin de conservarlas, incluso también podrían considerarse los jardines; la diferencia radica en las propiedades de cada uno.

Existen otras como los promontorios, cerros, colinas, elevaciones y depresiones orográficas, pastizales naturales y áreas rurales de producción forestal, agroindustrial o que presten servicios ecoturísticos; zonas de recarga de mantos acuíferos, entre otras, las cuales no están sujetas a considerarse espacio público para intervenciones.

Como no todas las áreas verdes son espacio público, el cuadro sintomático de la CDMX va más allá de una cuestión física, sino también la pérdida de sensibilidad y responsabilidad por parte del ciudadano. Pareciera que permanecer más de 10 minutos en un espacio abierto en la urbe genera caos mental debido a que no se experimenta una sensación de comodidad y mucho menos de seguridad.

Dentro de la Carta de la Ciudad de México por el Derecho a la Ciudad existe un apartado donde se habla de que la urbe tiene que ser habitable y para lograr este cometido la ciudadanía debe gozar del derecho a que los espacios públicos brinden seguridad para que se puedan desarrollar actividades individuales y colectivas; además se menciona que el tema de la seguridad debe ser una prioridad dentro de la planeación urbana, en los programas y proyectos.

Mientras los espacios públicos no se perciban como seguros, al parecer la opción más viable sigue siendo concentrarse en una plaza o centro comercial, pagando un café de más de 70 pesos, donde la disposición del mobiliario está justo frente a una ventana que tiene vista al exterior. Preferencia por el espacio público privado, pero exigencia del espacio público libre. Ironías capitalinas.

La dinámica de la CDMX se modificó debido a la modernidad, lo que la ha puesto en una situación de enfermedad donde existe la demanda constante de espacio público seguro y cercano, pero la gran cantidad de ciudadanos complica su abastecimiento. ¿Se necesitan grandes intervenciones de infraestructura urbana para mejorar la salud de la CDMX y así acercar a más ciudadanos a estos espacios?

Probablemente no sean necesarias intervenciones monumentales, sino que existan lugares más cercanos a la gente con lo que se disminuiría el problema de proxémica y por supuesto la demanda de espacio público.

De acuerdo a Jordi Borja, la crisis de espacio público en una ciudad *se manifiesta en su ausencia o abandono o en su degradación, en su privatización o en su tendencia a la exclusión* (Borja, 2012, pág. 1). Sin espacios públicos que sean potentes, integradores, articulares sociales y físicamente atractivos, las ciudades se disuelven o en este caso, enferman.

Una solución para tratar los problemas de salud de la CDMX de forma puntual es el urbanismo táctico.

En primera instancia, no toda la población está relacionada con esta “nueva” forma de hacer las cosas y mucho menos con el concepto, si bien podemos inferir de qué trata, muy probablemente no entendamos cuál es su propósito al elegirlo como opción para ejecutar una política pública.

Antes de pensarlo como un criterio unificado, podría empezarse por hablar, aunque de forma general, de lo que se entiende por urbanismo a secas y lo que hace, para después casarlo con la idea de lo táctico.

Etimológicamente la palabra urbanismo se deriva del latín *urbs* que significa ciudad y la Real Academia Española amplió el significado actual con sus respectivas evoluciones que se han adecuado a las necesidades de desarrollo de las ciudades.

1. *m. Conjunto de conocimientos relacionados con la planificación y desarrollo de las ciudades.*
2. *m. Organización u ordenación de los edificios y espacios de una ciudad.*
3. *m. Concentración y distribución de la población en las ciudades.*

Otras definiciones colocan al urbanismo como una disciplina que se encarga de resolver los problemas de las ciudades y que establece las condiciones para hacer un medo habitable. Al referirse a urbanismo no solo se habla de

características físicas o estructurales, sino también otros aspectos como estética, economía, tecnología, entre otros que puedan relacionarse con la ciudad. ¿Nos perdimos o seguimos adelante?

Ahora bien, una táctica en términos generales es el fin para obtener algo; la RAE aporta seis definiciones de las cuales se tomaran dos que para este caso en especifico son bastante funcionales: *arte que enseña a poner en orden las cosas y método o sistema para ejecutar algo o conseguir algo.*

Por lo tanto, se puede decir que la táctica o lo relacionado con lo táctico es poner un orden a través de ejecuciones especificas con el fin de conseguir un determinado propósito.

Con base en este desglose general de los conceptos de urbanismo y táctico, se puede visibilizar un significado que ayude al entendimiento del concepto ya como unidad. La “chamba” del urbanismo táctico podría decirse que es la de aplicar ejecuciones que ayuden a conseguir el orden, planificación y desarrollo de las ciudades, no solo desde la infraestructura, sino también de los otros aspectos que se relacionan con esta.

Hablar de urbanismo táctico es traer a colación intervenciones en el espacio público que sean cortas, baratas y temporales, pero que generen cambios a largo plazo. Las llamadas ejecuciones. Ahora, ¿cómo el urbanismo táctico pudiera ser la solución al problema de la falta de espacio público? Aquí entramos en el terreno de lo táctico, es decir de cómo se va a llegar a un fin.

El fin es resolver el problema de espacio público, ¿cómo? Las autoridades lo plantearon como una política pública que se aplicaría mediante una serie de intervenciones cortas y temporales que generan cambios a largo plazo, también conocidas como *short-term action, long-term change*, términos impulsados por Mike Lydon, coautor de *Tactical Urbanism*, catalogado como uno de los mejores 10 libros sobre planeación urbana a nivel mundial.

Con base en su implementación, el urbanismo táctico puede definirse como una propuesta que pretende generar un cambio en el espacio público y la participación ciudadana a través de aplicaciones o intervenciones temporales que resulten vistosas, se ubiquen en lugares de alta concurrencia, pretenden ser una mejora en la calidad de vida de manera sostenible; sin embargo, eso puede ser muy cuestionable, ¿cómo pintura en el pavimento delimitando espacios o mobiliario urbano podrían dar solución a los problemas de espacio público?

Lydon explica que el potencial de usar el urbanismo táctico en las ciudades recae en la recuperación de los espacios subutilizados para generar armonía en entre ellos, la comunidad y la propia ciudad.

> *El urbanismo táctico tiene incidencia en la forma en el que las ciudades crecen, interviniendo espacios existentes subutilizados, asignándoles un uso no*

> *necesariamente de ocupación arquitectónica o permanente, abriendo las posibilidades para que estos espacios sean utilizados por las personas y con esto rescatar la forma de sentir y valorizar la ciudad.* (Lydon, 2012)

La propuesta de Mike Lydon suena muy bonita, pero recordemos que vivimos en la CDMX y aquí las cosas no solo tendrían que sonar o verse lindas, sino ser funcionales, porque tenemos claro que hacer estas intervenciones no solucionara los problemas de movilidad, de peatonización y mucho menos aquellos de bienestar en el espacio público.

La arquitecta dominicana y redactora de *Arquitexto*, Michelle Valdez, aborda el urbanismo táctico desde un punto interesante y muy probablemente mucho más apegado a la realidad. Ella enmarca a esta estrategia urbana *como un experimento que brinda información sobre planificación y que tiene el desafío de llegar a convertirse en políticas inclusivas que sean tomadas en cuenta a largo plazo*.

Entender al urbanismo táctico como un experimento hace que la mente procese que es una cuestión de prueba y error, que toda intervención en la ciudad es perfectible y no solucionarán definitivamente toda la problemática debido a la evolución que tiene la urbe por ser un ente dinámico y cambiante.

Este tipo de prácticas urbanas ha evolucionado conforme a las necesidades que demandan los ciudadanos, se pretende construir ciudades centradas en las personas, de ahí que este concepto tenga sus antecedentes en la acupuntura urbana, por lo que ambos comparten el precepto de realizar intervenciones puntuales.

La diferencia recae en la duración de cada intervención. La primera está pensada como acciones temporales que pueden desmontarse en cualquier momento -aunque lo ideal sería que no sucediera-, mientras que en la segunda se dice que los “pinchazos” parten desde las actitudes de los ciudadanos y que los cambios son permanentes.

Ambas opciones proponen generar un cambio positivo en el espacio público para así potencializar el derecho a la ciudad que tanto se demanda. Estas intervenciones son transformaciones que pueden ir desde agregar mobiliario urbano, acondicionar los espacios o recuperarlos.

Se caracterizan por ser puntuales, rápidas y a bajo costo. Sin embargo, ambas técnicas urbanísticas dimensionan que éstas no sólo se dan a partir de las características físicas de cada ciudad, las cuales influyen mucho en el éxito o fracaso de la intervención; también se relacionan los aspectos psicológicos, sociales, culturales, políticos, económicos e históricos. Estos elementos forman parte de toda la concepción y complejidad de una ciudad.

El urbanismo tomó prestado el término acupuntura de la técnica milenaria de la medicina china, que consiste en insertar pequeñas agujas metálicas en la piel y

tejidos subyacentes en puntos precisos del cuerpo humano con la finalidad de aliviar diferentes malestares.

El registro más antiguo de este tipo de medicina data de hace 4 mil años. De hecho, los primeros vestigios del uso de esta técnica fueron encontrados en zonas como China, sus alrededores e incluso Egipto. Los chinos y los egipcios son contemporáneos usando la acupuntura; algunas herramientas encontradas fueron piedras punteadas con las cuales los arqueólogos determinaron que los antiguos médicos realizaban incisiones en la piel para estimular puntos muy específicos del cuerpo; cabe mencionar que en Brasil también fueron encontrados restos de instrumentos empleados en este método medicinal.

La evolución de la acupuntura china avanzó hasta que durante el periodo de la Dinastía Song, el cuarto emperador, Song Rezong, enfermó y fue tratado mediante este tipo de medicina y mejoró exitosamente por lo que el tratamiento comenzó a hacerse más popular. El gran aporte de los chinos es la sistematización de su técnica y cómo hasta la fecha se ha logrado que se enseñe como parte de la educación superior. Se instruye la técnica antigua y se mezclan conocimientos de medicina contemporánea.

Dentro de este tratamiento existe la creencia de que el cuerpo humano está lleno de flujos de energía que se mueven a lo largo de 12 canales primordiales que no siguen los caminos exactos del sistema nervioso o el flujo sanguíneo. A estos canales energéticos les llaman meridianos y representan los principales órganos y sus funciones.

En este tipo de tratamiento se considera que los flujos de energía pueden separarse y canalizarse para conseguir el equilibrio y salud, siempre y cuando sean bien ubicados y estimulados. Desde la experiencia personal, padecer de migraña no es nada agradable porque no solo es el dolor extremo en la cabeza, también son vómitos y la poca tolerancia a la luz, en esos momentos la vida se hace un caos; sin embargo, cuando decidí no tomar medicamentos e involucrarme en la terapia de acupuntura los dolores cesaron, sentí tranquilidad y armonía entre mi cuerpo y mente.

El urbanismo asume que las ciudades enferman pero también que pueden sanarse. La acupuntura urbana parte de las mismas premisas que la terapéutica, para aplicarse en un sistema urbano.

De acuerdo con Jaime Lerner, arquitecto y urbanista brasileño, creador del término acupuntura urbana en América, esta se define a partir de la comparación de las ciudades con un organismo vivo, por lo tanto también existen flujos de energía dentro de ellas y si no están equilibrados no generan la o las atmósferas para el desarrollo y convivencia de los ciudadanos; en otras palabras, enferman.

Tanto en la medicina tradicional China como en la técnica de urbanismo, se plantea ubicar puntos de presión para realizar intervenciones no invasivas que generen bienestar y equilibren la energía.

Esta técnica realiza intervenciones en las ciudades, éstas tienen que ser lo más precisas para conseguir una recuperación o revitalización del espacio público. Lerner define la técnica urbanística como:

> *[Una serie de] intervenciones estratégicas y puntuales que pueden crear nueva energía y ayudar a consolidar el escenario deseado. […] revitalizar un área enferma o desgastada y sus alrededores a través de un simple toque o un punto clave. Al igual que en el enfoque médico, esta intervención provocará reacciones en cadena, ayudando a curar y mejorar todo el sistema.* (Lerner, 2011)

Mario Casagrande es otro arquitecto finlandés que ha hecho su aportación para definir este concepto.

> *La acupuntura urbana es el cruce de la manipulación arquitectónica y el intelecto sensorial colectivo de una ciudad. La ciudad es vista como un organismo energético, sensible y multidimensional. Es un ambiente de vida. La acupuntura urbana apunta a un toque con esta naturaleza.* (Elkjaer, 2010)

Ambos autores coinciden en que las ciudades son organismos con energía y sensibles a cualquier cambio, por lo que las pequeñas intervenciones pueden generar reacciones positivas no solo para urbe, sino para quienes la habitan e inciden en ella. John Southern, arquitecto y urbanista de Los Ángeles, California, fundador de Urban Operations, define a la técnica urbanística como *[…] una quirúrgica y selectiva intervención dentro del entorno urbano* (Kaye, 2011).

Esta corriente del urbanismo es el acercamiento a hacer el centro de las planeaciones a las personas, teniendo en cuenta el conocimiento y entendimiento de los lugares y sus problemas. Además de comprender que cada ciudad es diferente la una de la otra, por lo que las necesidades son completamente distintas aun estando en el mismo país.

Las cambios suceden en espacios pequeños, en lugar de trabajar en grandes hectáreas e invertir demasiado tiempo y dinero en infraestructura. Soluciones amigables que empoderen a los ciudadanos.

De ahí que se desprendiera el urbanismo táctico, el cual resulta ser mucho más barato y de fácil acceso. Esta técnica se puso en práctica en Nueva York en 2009; en Times Square se colocaron jardineras y silletería de fácil instalación y se cerró el paso vehicular, lo que generó que los peatones reusaran el espacio público como un lugar para permanecer y no solo para estar de paso.

Lo que hace el New York´s Plaza Program es otro ejemplo de lo que esta ciudad ha implementado con respecto a proyectos a muy pequeña escala, pero con

miras a convertirse en una solución a largo plazo. Ellos desarrollan prototipos que llevan a prueba de uno a siete días como las Plazas De Un Día o las Plazas Itinerantes, en donde se revitaliza espacio público sin hacer mayor intervención que mobiliario urbano y pintura no tóxica para no contaminar al medio ambiente y que con un poco de agua puede lavarse de las calles. Si la operación piloto funciona en los días de prueba, entonces puede hacerse el intento de realizar un proyecto que se vuelva permanente y que sea tomado en cuenta como una solución.

El urbanismo táctico está íntimamente relacionado con la acupuntura urbana, ya que toma su técnicas de intervención puntual y a corto plazo. De hecho puede realizarse en cuestión de horas, ya que son proyectos mucho más flexibles, por así llamarlos. Una de sus principales metas es usar materiales de muy bajo costo, inclusive la mayoría de ellos son reciclados; se busca sacar el mayor potencial posible al espacio público teniendo en cuenta que puedan existir posibles cambios en el diseño de las calles. Se trabaja o interviene con la claridad de que las ciudades son entes dinámicos.

Un ejemplo puntual de estas dos estrategias de intervenciones pequeñas en la CDMX es la que se realizó en el Zócalo frente al Palacio de Ayuntamiento y en la Avenida 20 de noviembre a la altura del Liverpool. En entrevista con el maestro en diseño urbano Víctor Rico, ex miembro de la Autoridad del Espacio Público puntualizó cómo se desarrolló el proyecto de 20 de noviembre:

> *[…] los proyectos de urbanismo táctico como 20 de noviembre fueron intervenciones interinas, ya que no implican una intervención de obra civil pesada, sino que fue una intervención muy fácil porque era superficial: pintura no tóxica, macetas; [fue] como un kit de partes muy sencillo de implementar con la idea de que si funcionaba entonces en una tercera fase ya se pudiera construir y hacerse de manera permanente.*

A esta intervención al espacio público se le agregó mobiliario urbano, donado por la asociación VERDMX, como sillas y mesas de fácil armado para que fuera práctico poner y quitar. Con este espacio se le dio prioridad al peatón, como parte del programa piloto de la AEP #MiCalle, en donde se hacía la invitación de tomar la calle de una forma diferente.

El urbanismo táctico se consideró como parte de la política pública que ayudaría a recuperar los espacios subutilizados, además de humanizar a la urbe, empoderar y hacer corresponsables a los ciudadanos sobre las transformaciones del entorno urbano. Sin embargo, con el cambio de gobierno y la desaparición de la AEP, la transformación de la ciudad tomó otro rumbo y los pinchazos de acupuntura urbana y urbanismo táctico parece que han sido relegados a la inocuidad o que cayeron en el desprecio de la gente, porque ya no se acoplan a sus dinámicas y mucho menos a los planes administrativos.

Capítulo 2. Parques Públicos de Bolsillo (PPB) en la Ciudad de México

2.1. Espacio Público y Antecedentes de los PPB

El espacio público existe en cualquier ciudad, se modifica por ser un agente dinámico. Hoy en día hablar de este concepto es darle el reconocimiento como elemento central dentro de la estructura de la urbe, entendiendo que su funcionalidad e identidad urbana pueden favorecer a una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos.

Manuel Delgado, doctor en antropología, menciona que *para urbanistas, arquitectos y diseñadores, espacio público quiere decir hoy vacío entre construcciones que hay que llenar de forma adecuada a los objetivos de promotores y autoridades*. (Delgado, 2011, pág. 9)

No obstante, más allá de llenar un vacío entre construcciones o que sea un espacio residual que forzosamente deba ocuparse con algo, puede entenderse como un espacio urbano y a la vez político, porque tiene un uso colectivo. *Es el ámbito donde los ciudadanos pueden (o debieran) sentirse como tales, libres e iguales*. (Borja, 2012, pág. 1)

Jordi Borja, geógrafo urbanista y político español, también menciona que este espacio es expresivo, significante, polivalente, accesible y evolutivo; su valor recae en la intensidad y la calidad de las relaciones sociales que facilita. *Es un espacio que relaciona a las personas y que ordena las construcciones[…]* (*Ibíd.*) Se vuelve una construcción social donde se abre paso al diálogo y la confrontación, que se constituye por la libertad y la voluntad de los individuos relacionados, como lo estudiaron Jurgüen Habermas y Hannah Arendt.

Domenico Di Siena, en su texto *Espacios Sensibles*, describe que el espacio público es el lugar común de la ciudad y de los ciudadanos y por ende desarrolla un carácter o esencia tal como sucedía en la antigua Grecia: las *Polis* o “ciudades de los ciudadanos” tenían un punto de encuentro que por excelencia representaba al espacio público porque ahí sucedía la vida social, el Ágora; desde ese entonces se consideró que el espacio debía adecuarse a los ciudadanos y sus necesidades y no al revés.

El Ágora se contempló de inicio como un espacio físico que estaba rodeado de los principales edificios: gobierno, mercados, gimnasios, centros culturales y galerías; formó parte de un sistema urbano organizado. Era donde se juntaban los ciudadanos -entendido como hombres libres- a dialogar sobre los asuntos que definirían la convivencia, los aspectos económicos, culturales y por supuesto la vida política, además de ser un centro para la reflexión filosófica.

Si bien en el Ágora se podía discutir cualquier tema relacionado a la *Polis*, por ser un espacio social, no lo era para todos; únicamente los hombres libres podían ser parte de las decisiones. De hecho Margaret Crawford, doctora en urbanismo por la UCLA, menciona que no se debe olvidar que estos antecedentes del espacio público actual fueron estructurados a partir de significativas exclusiones

que ahora se han suprimido y se busca que los espacios públicos sean inclusivos en todos los aspectos.

En la CDMX el espacio público empezó a formarse respecto a la vieja traza urbana que remonta a Tenochtitlán. En el centro se encontraba el Templo Mayor, el primer referente de punto de reunión para la vida pública; a su alrededor se encontraban los palacios de Moctezuma, Cuauhtémoc, Axayácatl, Tilancaqui; el Calmecac (centro de educación para los hijos de los nobles y sacerdotes) Telpochcali (centro de educación para los jóvenes del pueblo); los *Teocalli* (pirámides de terrazas enfocadas para la realización de rituales religiosos); plazas y tianguis.

La ciudad estaba distribuida de modo que los espacios públicos fueran grandes puntos de encuentro de todas las clases sociales. Recordando lo mencionado por Crawford sobre la exclusión griega, en Tenochtitlán todos podían estar en los espacios donde sucedía la vida pública, no eran exclusivos de hombres libres, estaban destinados para las personas debido al orden geométrico que regía la disposición de los espacios abiertos, lo cual marcó una gran diferencia con los espacios trazados después de la intervención española.

Una vez que la colonización se hizo presente en Tenochtitlán todo el espacio cambió; los grandes templos fueron destruidos y en su lugar se erigieron catedrales e iglesias de arquitectura barroca. Lo que una vez fueron espacios públicos y libres se convirtieron en conventos o grandes casas para los españoles que cobraban su recompensa por la conquista. El único espacio que continuó con una traza similar fue la gran plaza central, marcada donde una vez estuvo el Templo Mayor.

De acuerdo con José Ángel Campos Salgado, doctor en Arquitectura por la UNAM, los españoles sólo contemplaron este espacio porque se encontraba en el centro de la ciudad y de lo que ellos llamaron la república de los españoles, mientras que los indígenas fueron relegados a las periferias.

Campos también menciona en su ensayo *Traza y Morfología de la Ciudad de México en el Virreinato* que a pesar de conservar ese espacio, en su imaginario no concebían espacios públicos tan grandes porque en España no existían. Es hasta 1592 que comenzaron a surgir espacios públicos grandes como la Alameda Central y el mercado de El Parián y más tarde a finales del siglo XVIII y con los Borbones a la cabeza española, se inaugura el Paseo de Bucareli (hoy avenida Bucareli), un espacio pensado para disfrutar el aire puro y caminatas.

En esta época se sitúa la Alameda Central, uno de los espacios públicos más grandes y antiguos de toda América Latina. Tiene un carácter de espacio abierto dentro de la categoría de parque urbano. Se construyó bajo las órdenes del virrey Don Luis de Velasco con la intención de crear un espacio bello para la ciudad y que al mismo tiempo sirviera como un lugar de recreación para sus habitantes.

Después del periodo del Virreinato, cuando los Habsburgo fueron los emperadores de México, comenzó el desarrollo de los espacios públicos en la capital del país. Es durante su mandato que se le hacen mejoras a la ciudad, siendo la más notoria el Zócalo: se agregó un quiosco donde las bandas militares tocaban para deleite de los paseantes y además hubo vegetación, de acuerdo con la información del ensayo *El origen de la plaza pública en México: usos y funciones sociales* de la doctora en ciencias sociales por la UAM-Xochimilco, Georgina Isabel Campos Cortés. Es durante este periodo que el Zócalo se convierte en un paseo con la influencia del urbanismo europeo.

En el mismo ensayo de Campos Cortés se menciona que otra época que marcó completamente el espacio público en México fue el Porfiriato, ya que con su lema “Paz, Orden y Progreso”, la Ciudad de México se convirtió en una de las más limpias y modernas, sin dejar a un lado la meta de convertirla en una ciudad bella y cosmopolita. Se iniciaron proyectos de gran envergadura como el Palacio de Bellas Artes que perdura hasta nuestros días. El Zócalo siguió siendo un paseo con más árboles y palmeras que decoraban, además el alumbrado público creó una atmósfera mucho más sofisticada.

En esta época se retoma la idea de brindar grandes espacios públicos para el disfrute de la gente. Siguiendo el cometido de hacer una ciudad bella, en el gobierno de Porfirio Díaz fue ordenado urbanizar el bosque de Chapultepec y se convirtió en un parque urbano al estilo inglés donde la gente podía acudir a dar largas caminatas; sin embargo, estaba destinado a las clases altas de la época.

Otro de los proyectos de espacio público que se da en esta etapa es el Parque Pombo, ubicado en la colonia San Pedro de los Pinos. En ese entonces, la colonia se estaba poblando y comprendía una gran extensión urbanizada. Se hizo popular por las casas de verano y villas que ahí se construyeron. El parque fue destinado para la recreación y paseo de los nuevos habitantes.

Una vez que inició la Revolución Mexicana el espacio público tuvo otra perspectiva, un espacio grande y funcional para las manifestaciones de las masas: la Plaza Mayor de la Ciudad de México, este sitio pasó de ser un lugar de paseo lleno de árboles y *glamour* a una plaza completamente desnuda que serviría para los grandes actos públicos.

Antes de la Guerra Cristera se inauguró otro espacio considerado extenso y también uno de los más antiguos en la ciudad, el Parque España. Este parque se hizo como parte de los festejos por el aniversario de la Independencia de México. Alrededor de este lugar prosperaron comercios como restaurantes y cafés que coadyuvaron al tejido social de la comunidad.

En 1927 en la Ciudad de México se inauguró el Parque General San Martín, mejor conocido como Parque México. Se construyó sobre lo que fueron una pista de carreras de caballos y el Jockey Club de México. Al igual que Parque España tenía la intención de ser un espacio de convergencia en la colonia Condesa. De esta

fecha en adelante surgen otros espacios públicos: Parque La Bombilla (1935), Parque Nacional El Tepeyac (1937), Parque Nacional Cerro de la Estrella (1938).

En el Milagro Mexicano, que abarcó de 1954 a 1970, el espacio público adquiere otra configuración. Se inauguran grandes obras pensadas para grandes impactos y cambios, por ejemplo: Ciudad Universitaria, dentro de la que se encuentran Las Islas, una gran extensión de espacio para la recreación no solo para los miembros de la comunidad universitaria, sino para el público en general.

Durante esta época el urbanismo vislumbró nuevos espacios racionales, funcionales y ventilados basándose en los postulados de la Carta de Atenas de 1930, donde se mencionaba que los espacios al aire libre debían estar en las ciudades siguiendo un orden arquitectónico y psicológico. Surgen espacios como el Parque Masayoshi Ohira o Parque de la Pagoda (1942), símbolo de la amistad diplomática entre México y Japón y el Parque Francisco Villa, mejor conocido como Parque de los Venados (1952 – 1953). A partir de 1997 surgen espacios más grandes como la Alameda del Sur, el Parque Nacional Bosque de Tlalpan, Parque Bicentenario (2010), rehabilitado de lo que fue la antigua Refinería de Azcapotzalco de Petróleos Mexicanos (Pemex), y Parque La Mexicana (2017).

Pese a que también son lugares para la recreación y para albergar a muchas más personas, el problema de proxémica sigue haciéndose visible, sumado al apogeo y proliferación de las plazas comerciales, lugares destinados al ocio y al consumo, las cuales se han convertido en una fuerte competencia para los espacios públicos al aire libre.

La plaza comercial más antigua en la Ciudad de México es Plaza Universidad, inaugurada el 15 de octubre de 1969 durante el mandato de Gustavo Díaz Ordaz, que justo coincide con el periodo del Milagro Mexicano donde previamente se había mencionado que se conciben espacios públicos al aire libre configurados para el bienestar y la convivencia de la gente.

Dicha plaza fue diseñada por el arquitecto mexicano Juan Sordo Madaleno, bajo el concepto de crear un espacio comercial abierto.

> *Madaleno adaptó la idea sajona al sentir latino y en especial al mexicano, con el uso de la luz, el agua y el color en espacios abierto que aprovecharon el clima del Valle de México. Este complejo, […] quedó incorporado a las colonias Del Valle, Narvarte y Mixcoac, y fue recibido con gran gusto por los consumidores que dejaron de desplazarse grandes distancias para hacer sus compras* (Expansión, 2011).

La idea principal de Madaleno fue acortar distancias para realizar compras y tener un espacio para el ocio; sin embargo, esta idea de plaza comercial choca un poco con la idea original de estos espacios.

El origen de la plaza comercial moderna surge en Estados Unidos en 1954 con la inauguración de *Northland Center* en Detroit, el primer centro comercial

abierto de la época diseñado por Viktor Gruen, arquitecto austriaco refugiado en norte América. Este espacio fue pensado por Gruen como la solución para crear espacio público y peatonal capaz de generar comunidad en un suburbio americano.

Bajo estas premisas, en 1956 Gruen inauguró otro centro comercial, esta vez en Edina, Minnesota, al que se nombró *Southdale Center* que, a diferencia del otro, fue conocido por ser el primer centro comercial cerrado con climatización para el confort de los visitantes.

Aquí también se buscó que la gente no solo acudiera a realizar compras, sino que fuera un espacio público de convivencia y un punto de encuentro, intentando configurarlo como un tipo de ágora. No obstante su idea original fue transformada y el propio Gruen terminó por renegar de los centros comerciales. *Han destruido nuestras ciudades, y me niego a pasarle "alimentos" a esos desarrollos bastardos* (Décima, 2015).

Para la arquitecta Perla Morales, egresada del Instituto Politécnico Nacional (IPN), las plazas comerciales se han renovado a tal punto que ya no son solo un espacio para el ocio y el comercio, sino que se han planteado como complejos de vivienda y trabajo.

> *Actualmente muchas de ellas [plazas comerciales] se construyen con un fin de vivienda y trabajo; con esto me refiero a que ahora los espacios comerciales se construyen con el fin de que el usuario tenga todo al alcance de su mano: área comercial, laboral y vivienda.*

Otro factor que ha incrementado la proliferación de centros comerciales es la centrificación urbana, partiendo del testimonio del arquitecto Luis Gerardo Díaz Mata, también egresado del IPN.

> *Hablando específicamente de la CDMX se debe a la centrificación urbana ya que el foco económico de esta ciudad es un eje centrado y cada vez hay mas gente, por consecuencia mas demanda de este tipo de espacios. Imagina que a finales de 2018 se tenían contempladas la construcción de 29 plazas más, lo que conlleva a más problemas desde la contaminación por autos, la concentración de basura y hasta de movilidad urbana, por lo que considero que ya no son necesarias.*

A pesar de las comodidades que ofrecen, la arquitecta Morales hace énfasis en que ya no son necesarias tantas plazas comerciales: *tenemos en exceso de ellas y muchas se han convertido en espacios olvidados debido a que ya no son lo suficientemente "llamativas" para el usuario y para las empresas que prestan sus servicios.*

Ambos arquitectos coinciden en que este tipo de plazas no sustituyen al espacio público abierto, sino que se han convertido en lo "más cercano que la urbanidad puede ofrecer" y que probablemente son extensiones del espacio público con la clara y notable connotación de que pertenecen a un privado y que se paga por la estancia.

La configuración del espacio público en la CDMX se entiende desde su dinamismo natural, pero también del caos que implica regularlo. El 31 de diciembre de 1928 se crea el Departamento del Distrito Federal (DDF) con la misión de unificar y gestionar el espacio público de la ciudad. Sus actividades comenzaron el 1º de enero de 1929.

Un año más tarde, en 1930 se inició el movimiento planificador de México liderado por los arquitectos Carlos Contreras Elizondo y José Luis Cuevas Pietrasanta, quienes vislumbraron la idea de hacer del Distrito Federal un tipo de ciudad-jardín como en Inglaterra.

El plan incluía la zonificación de la ciudad a partir de un área de negocios, circulación con calles radiales y concéntricas, el cuidado del medio ambiente, el embellecimiento de la ciudad, entre otras. Parte de hacer a la ciudad bella era dotarla de espacios de libre esparcimiento; no obstante, se enfrentaban a problemáticas como que la traza de las colonias las aislaba unas de otras y parecían pequeños lotes y en función de esto ya se encontraba una escasez de superficie para parques, jardines y lo que ellos llamaron “zonas de verdor”.

El DDF, en colaboración con los arquitectos Contreras y Cuevas, fueron los responsables de crear barrios en la ciudad, donde en sus adentros se ubicarían espacios públicos estratégicos para la convivencia social. Un ejemplo de ello fue el Parque la Bombilla, inaugurado el 17 de julio de 1935, ubicado en el barrio de San Ángel en la ahora alcaldía de Álvaro Obregón. Al situarse en uno de los barrios más antiguos de la CDMX, cumple con la función para la cual fue hecho: lugar de transito, punto de encuentro y esparcimiento.

Este espacio se consideró un acierto para el DDF y los arquitectos antes mencionados porque fue un avance notorio con respecto al uso y apropiación del espacio público; sin embargo, este departamento dejó de tener injerencia en el entonces Distrito Federal el 1º de diciembre de 1997, por lo que el espacio público dejó de tener intervenciones reguladas.

El 26 de septiembre de 2008, por decreto del entonces Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Marcelo Ebrard, se creó la Autoridad del Espacio Público con la finalidad de que fuera un órgano que apoyara a la Jefatura de Gobierno en la gestión integral del espacio público en la ciudad; con la creación de esta autoridad se vislumbró una nueva posibilidad de realizar intervenciones reguladas y con miras a una mejora del espacio público.

Hasta hace casi dos años la AEP gestionaba los proyectos de intervención, recuperación y rehabilitación de espacios públicos en la CDMX. Sin embargo, debido al cambio de gobierno, el 31 de diciembre de 2018 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal se dio a conocer el decreto por el cual la AEP desaparecía del marco gubernamental y jurídico de la CDMX.

Al desaparecer dicha autoridad, todo lo relacionado a ella quedó a cargo de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI) y la Secretaria de Obras y Servicios (SOBSE).

Durante los 10 años que la AEP estuvo en funciones, en su blog se podía encontrar la definición de espacio público que ellos construyeron a partir de la dinámica y contexto de la CDMX. *Espacios multifuncionales, la síntesis de lugares y flujos, lugar de cohesión social, intercambio y expresión de la sociedad* (Blog de la Autoridad del Espacio Público, 2018). Además se apoyaron de expertos como Jordi Borja, la doctora en sociología Patricia Ramírez Kuri y el doctor en arquitectura Fernando Carreón para aportar tres puntos que ayudan a la identificación del espacio público:

- *[…] permanencia: estos espacios no se piensan para una sola generación, sino que trascienden y forman parte de la identidad como ciudadanos.*
- *Confluye una pluralidad de perspectivas y situaciones que definen el espacio público.*
- *Son lugares comunes, es decir que nos vinculan a pesar de las diferencias de los que vivimos y convivimos juntos.* (Blog de la Autoridad del Espacio Público , 2018)

Teniendo en cuenta las definiciones previas, la historia del espacio público y la aportación de la AEP, puede decirse que el espacio público en cualquier sociedad moderna y en la Ciudad de México, es un lugar que le pertenece a la sociedad un espacio de convivencia e interacción social, donde debería prevalecer la libre expresión, además de ser representativo y que debe tener un valor más allá de ser un elemento residual, sino que pueda generar transformación y bienestar.

> *Se trata de una comarca sobre la que intervenir y que intervenir, un ámbito que organizar para que quede garantizada la buena fluidez entre puntos, los usos adecuados, los significados deseables, un espacio aseado que deberá servir para que las construcciones – negocio o los edificios oficiales frente a los que se extiende vean garantizada la seguridad y la previsibilidad.* (Delgado, 2011, pág. 9).

Al principio de este capítulo se mencionó como parte de los antecedentes de los espacios públicos que éstos se habían configurado a partir del ágora; sin embargo, esta construcción física y social no contemplaba a las mujeres y pasaron años para que nosotras pudiéramos tener una apropiación de los mismos.

Las intervenciones en el espacio público, más allá de la regulación de una autoridad –ahora caduca– buscan que se desarrolle de forma plena la vida urbana. Y plena para todos sus usuarios y usuarias, ya que cada uno de ellos y ellas se apropian de los espacios y le dan un valor de acuerdo a sus dinámicas y rutinas. Y aunque ahora tanto hombres como mujeres pueden hacer uso de las intervenciones que se realizan en el espacio público, su apropiación es distinta; ya que como lo menciona, Dana Correa, cofundadora de Liga Peatonal, una ONG cuya tarea es transformar a las ciudades en función de los peatones, existe una serie de factores que influyen en la relación que hay con los espacios. Por ejemplo, uno en el que

ella puso más hincapié fue el miedo que actualmente experimentamos las mujeres al salir a la calle.

> *Las mujeres y las niñas tienen, histórica y socialmente, una apropiación limitada del espacio público. Esto no se debe solamente a la división sexual de trabajo o a que el espacio no esté planificado para ellas […], sino también el hecho de que en el espacio se perpetúan dinámicas de poder y control (violencia de género, acoso, y abuso sexual) […]* (Correa, 2019).

En este punto valdría la pena preguntarnos, ¿el espacio público realmente está configurado para todos y todas?

2.2. Tipos de parques en la Ciudad de México

Muchas de las intervenciones en el espacio público de esta ciudad han sido parques de grandes extensiones. De acuerdo a la RAE, un parque es un *[…] espacio que se dedica a praderas, jardines y arbolado, con ornamentos diversos, para el esparcimiento de sus habitantes* (Real Acdemia Española RAE, 2014).

Más allá de la definición estrictamente formal se puede agregar que es un espacio multifuncional donde la recreación y el esparcimiento son los principales objetivos.

La mayoría de los habitantes de una ciudad conoce por lo menos un parque y aunque no se sepan la tipología, sí se pueden comparar que unos son más grandes que otros, por lo que las dimensiones no son un estándar y casi cualquier terreno o espacio podría convertirse en un sitio para la recreación y convivencia de una comunidad.

Otra de las cosas que se pueden comparar en estos espacios es la función: si bien su común denominador es que son áreas para el esparcimiento, cada tipo de parque cumple con un objetivo determinado, por ejemplo, actualmente Parque España ha ganado fama por ser un lugar para pasear perros, mientras que la Alameda Central es un lugar para permanecer o dar paseos. La función también dependerá de si es para *[…] un servicio determinado, por ejemplo si es para aventura, industria o conservación* (Sepúlveda, 2017).

En la mayoría de las ciudades se conocen por lo menos ocho tipos de parques: atracción o de diversiones, acuático, temáticos, zoológicos, nacional, infantil, para bebés y urbanos.

En la Ciudad de México existen parques urbanos también nombrados jardines públicos, parques municipales o parques públicos. Se les denomina así porque se ubican en el núcleo de un sistema urbano, son de acceso público e incluyen algún tipo de mobiliario: juegos infantiles, bancas, sillas o mesas; además de senderos, zonas verdes e incluso sanitarios.

De acuerdo al artículo *Defining the Sustainable Park: A Fifth Model for Urban Parks*, se menciona que a partir de 1930 los parques urbanos se definieron bajo ciertas características (Cranz & Boland, 2004):

Características de los parques urbanos					
Objetivos sociales: Salud de los habitantes Bienestar ambiental y ecológico					
Actividades pasivas y activas	**Medias (extensión)**	**Relación con la ciudad**	**Elementos**	**Promotores**	**Beneficiarios**
Paseos Senderismo Recorridos en bicicleta Permanencia	Variada: se consideraran espacios en hectáreas o metros cuadrados.	Paisaje urbano Arte natural Parte del sistema urbano Modelo de otros parques	Plantas nativas Áreas permeables Infraestructura ecológica Autosustentables	Ambientalistas Comunidades locales Grupos de voluntarios o de la sociedad civil Arquitectos del paisaje Urbanistas	Residentes Ciudades

Tabla 1. Características de los parques urbanos. Fuente: elaboración propia a partir de la información obtenida de *Defining the Sustainable Park: A Fifth Model for Urban Parks.*

En 2013, durante la administración de Miguel Ángel Mancera se desarrollaron los Lineamientos para el Diseño e Implementación de Parques Públicos de Bolsillo, en donde se reconocen cinco tipos de parques urbanos: parque metropolitano, local, barrial, de bolsillo y lineal.

Imagen 3. Fuente: *Lineamientos para el Diseño e Implementación de Parques Públicos de Bolsillo*. 16.p.p

En el siguiente capítulo se abordan de forma puntual las características de los Parques Públicos de Bolsillo (PPB), que son el tema de esta tesina.

2.3. Parques Públicos de Bolsillo (PPB): características

Un parque de bolsillo también conocido como *pocket park* o mini parque es un espacio pequeño abierto dentro de una ciudad. Está dotado de mobiliario urbano (bancas, mesas, aparatos de ejercicio, juegos infantiles, entre otros) y frecuentemente se ubica rodeado de edificios comerciales o residenciales.

> *Los llamados Pocket Parks – o parques de bolsillo- son una fantástica solución para el problema de la falta de espacios verdes.*
> *Ofrecen una vía de escape del ruido y furia de las ciudades y son nichos de encuentro entre barrios, fortaleciendo los lazos entre la comunidad* (Phyo, 2014).

La NRPA de Estados Unidos y Win Phyo, arquitecta del paisaje por la Universidad de Sheffield, coinciden en que hay cuatro cualidades clave para que estos tipos de parques funcionen:

1. Deben ser accesibles
2. Invitan a las personas a realizar actividades, ya sea pasivas o activas
3. Los espacios deben ser cómodos y brindar buena imagen
4. Ser espacios sociables

Además de las claves antes mencionadas, se pueden añadir otras de acuerdo con los Lineamientos para el Diseño e Implementación de los Parques de Bolsillo, que realizó la que fuere la Autoridad del Espacio Público y los aportes del profesor Rodrigo Pantoja Calderón, académico de la Escuela de Diseño y Arquitectura del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Querétaro:

5. Posibilitan una mejora en los niveles de seguridad, y bien estar de las personas
6. Mejoramiento de la imagen urbana
7. Hacer comunidad entre los vecinos cercanos
8. Espacios de recreación o contemplación

En la CDMX existen este tipo de parques que fueron la acción implementada por la administración 2012-2018 como parte de la política pública de urbanismo táctico con la finalidad de recuperar, revitalizar y adecuar espacios públicos.

De acuerdo a los lineamientos antes mencionados, estos espacios son mucho más pequeños en comparación de otros que hay en la ciudad, ya que van de los 100 a 400 m^2. Dentro de los planteamientos de la AEP, se aportó una definición de los PPB. *[Son] pequeños espacios en remanentes urbanos o viales subutilizados o abandonados, convertidos en espacios para la recreación y disfrute de la comunidad.*

Dentro de sus particularidades se encuentran que son intervenciones a corto plazo, de carácter temporal, de bajo costo, además la National Recreation and Park Association menciona que el beneficio en promedio para la población debe ser de

500 a 1000; sin embargo, esto puede superarse de acuerdo a las condiciones de las ciudades donde se implementen.

De acuerdo a la AEP el impacto de estos parques debe ser muy notorio para la sociedad, debido a que son intervenciones rápidas y con objetivos concretos; sin embargo, esta visibilidad es gradual. Primero debe impactar en el contexto inmediato, es decir, los vecinos más cercanos al parque; después en la colonia o barrio donde se instaló, para que al final pueda tomarse como un ejemplo de éxito a nivel ciudad.

La AEP fijó los objetivos que debían cumplirse con estas intervenciones urbanas de acuerdo al Urbanismo Táctico; destacan el mejoramiento de la calidad de vida y de la imagen urbana, así como los niveles de bienestar y seguridad de la población.

Con base en la situación del espacio, ubicación y la colocación del parque la AEP en sus lineamientos para los PPB los dividió en remanentes urbanos, es decir, los que se ubican entre edificaciones y los remanentes viales, los espacios recuperados para el peatón.

Tipos de remanente urbano

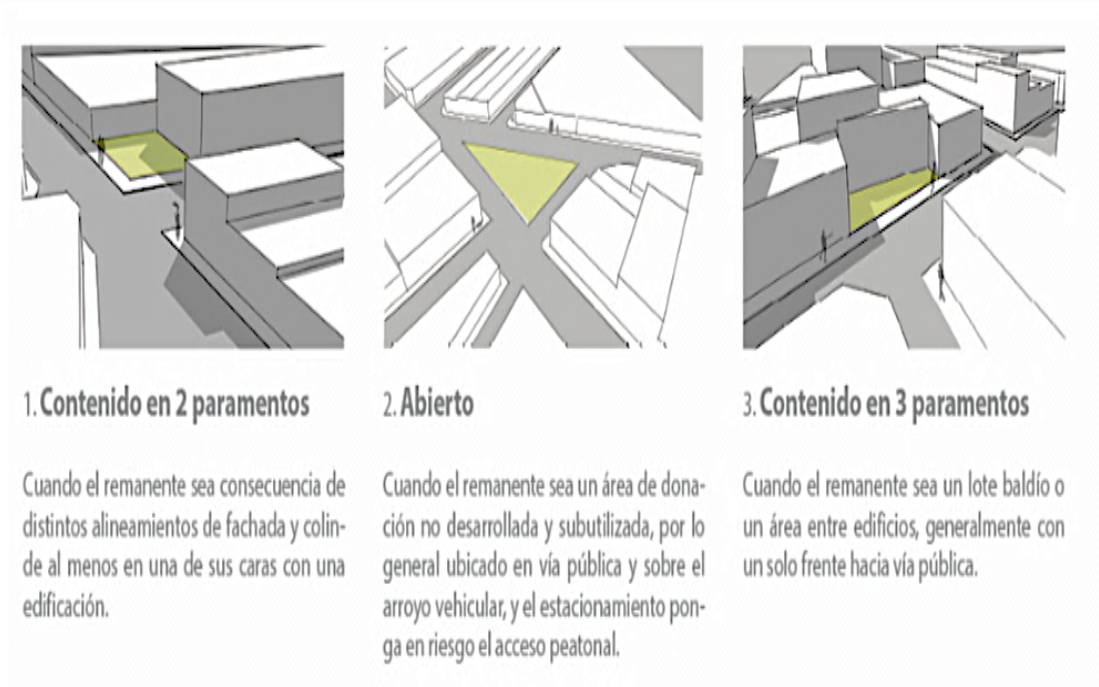

Imagen 4. Fuente: Lineamientos para el Diseño e Implementación de los Parques Públicos de Bolsillo. 18.p.p

Tipos de remanente vial

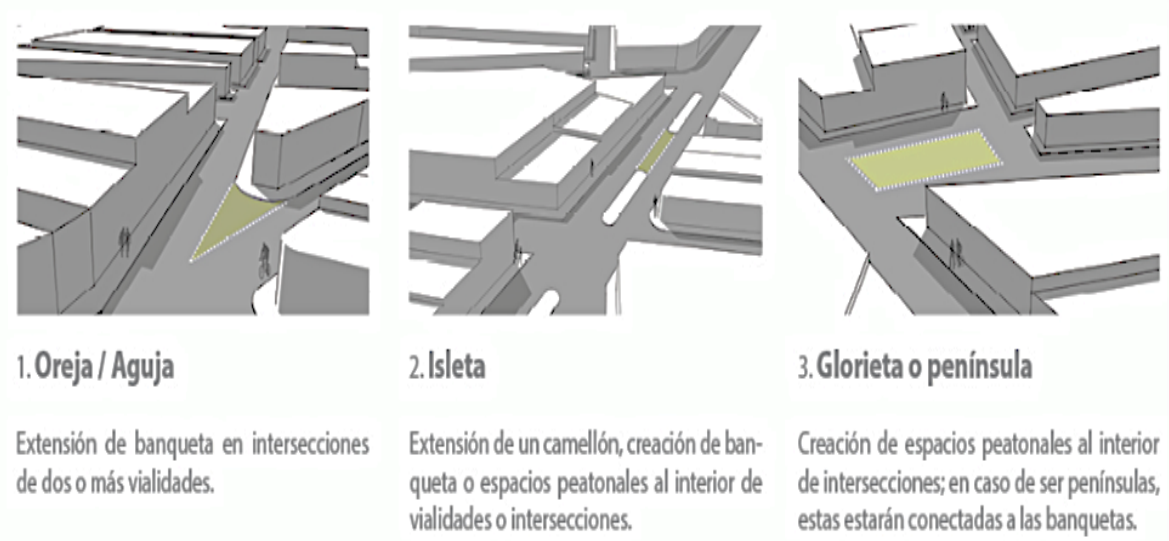

Imagen 5. Fuente: Lineamientos para el Diseño e Implementación de los Parques Públicos de Bolsillo. 19.p.p

Si bien cada espacio de acuerdo a sus condiciones tendrá una funcionalidad y características especificas, la NRPA subraya que hay elementos comunes en la mayoría de los parques de bolsillo. Destacan que para llegar ahí no debe tomar más de cinco o 10 minutos caminando, que el automóvil no debe ser el principal medio de transporte para poder arribar al lugar, así como que su ubicación debe ser aquella donde se presente un alto aforo peatonal y las intervenciones deben realizarse en su mayoría con materiales reciclados.

Además de estas condiciones y retomando las cuatro claves antes mencionadas para un PPB exitoso, la Autoridad del Espacio Público agregó tres más, por lo que formularon un esquema con siete consideraciones para que estos parques fueran un acierto en la CDMX.

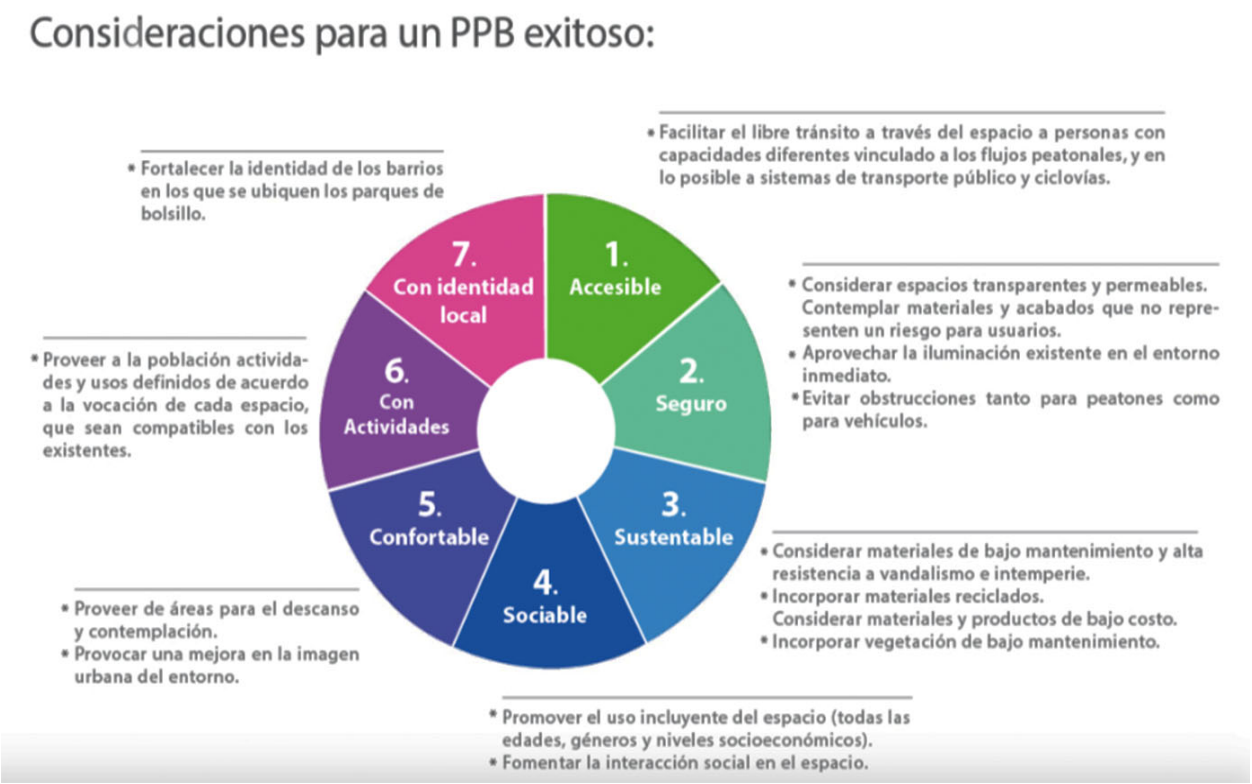

Imagen 6. Fuente: Lineamientos para el Diseño e Implementación de los Parques Públicos de Bolsillo. 20.p.p

Además de las observaciones para conseguir que los parques fueran aciertos, se establecieron cinco vocaciones, que dependiendo su emplazamiento y en función de las características de la comunidad donde se aplicarían, tendrían que cumplir.

1. *Estar: para el descanso y la contemplación*
2. *Transición: áreas para la circulación peatonal y de apoyo al transporte público*
3. *Recreación: usos lúdicos y deportivos*
4. *Cultura y educación: desarrollo de actividades culturales al aire libre*
5. *Comensales: áreas para el consumo de alimentos* (Autoridad del Espacio Público AEP, 2013, pág. 21).

En teoría cada parque instalado por la AEP cumple con estas características que lo hacen un lugar propicio para la convivencia social y que cumplió con el objetivo de recuperar, revitalizar o adecuar remanentes de espacios públicos en la Ciudad de México.

2.4. Metodología de diseño y aplicación de los Parques Públicos de Bolsillo en la Ciudad de México

Para la implementación de estos parques se llevó a cabo un proceso de diseño y validación que fue realizado con base en la metodología que la AEP propuso que fuera de seis pasos.

1. *Identificación*
2. *Análisis*
3. *Participación comunitaria*
4. *Proyecto*
5. *Validación comunitaria*
6. *Opinión favorable (Ibíd,* pág. 24*)*

Para la identificación de los espacios públicos a intervenir, se realizó un catálogo de espacios remanentes, en desuso o abandonados. Este proceso se hizo a partir de la implementación del programa Decisiones por Colonia y Por tu Familia durante los primeros 100 días de gobierno de Miguel Ángel Mancera en 2012.

Dicho catálogo comenzó de lo general a lo particular: delegación, colonia y barrio y se tomaron en cuenta aquellas colonias que fueron identificadas dentro del programa antes mencionado.

Una vez con el catálogo realizado, se clasificaron los espacios de acuerdo al Sistema de Parques del Distrito Federal y se añadieron aquellos que cumplieran con las siguientes premisas: remanentes urbanos entre 100 y 400 m^2 de superficie, que su ubicación sea muestra de carencia de espacio público, el costo de la intervención no debía sobrepasar los 2 mil pesos por metro cuadrado, intensa vida social alrededor, ubicados en vías secundarias, alto aforo peatonal y que su ubicación esté a más de 100 m^2 de establecimientos que impliquen riesgo para la población (gasolineras, gaseras, etcétera).

Durante la fase de análisis, personal de la AEP realizó recorridos de observación en los sitios antes identificados y recolectó testimonios de los ciudadanos con el fin de obtener elementos funcionales, formales, sociales y ambientales.

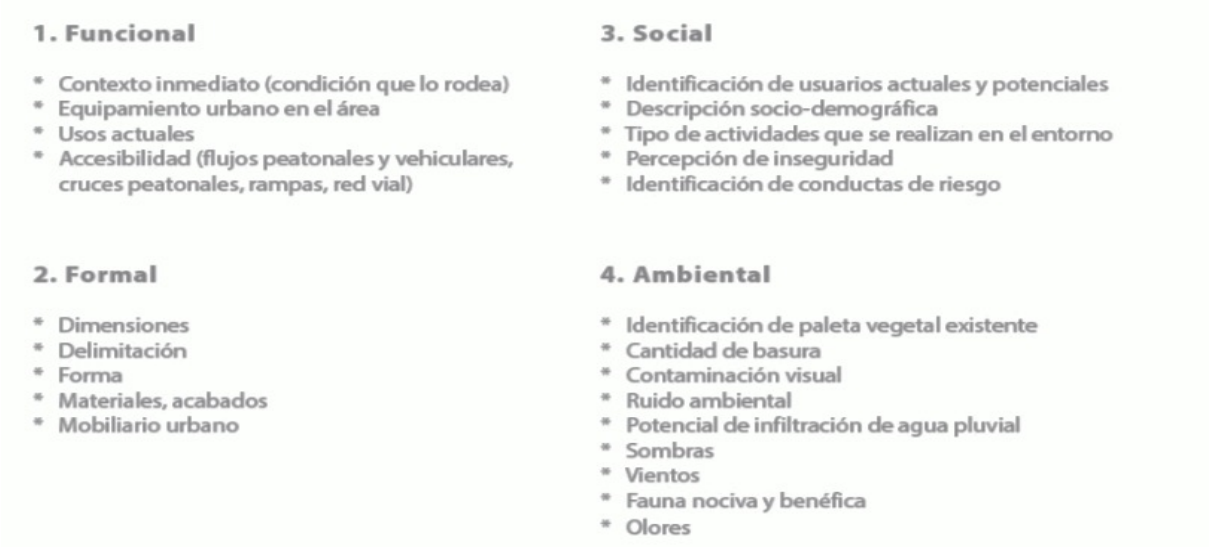

Imagen 7. Fuente: Lineamientos para el Diseño e Implementación de los Parques Públicos de Bolsillo. 26.p.p

La tercera etapa consistió en la socialización del proyecto con los vecinos más cercanos para conocer sus principales necesidades y aspiraciones con respecto al espacio público que sería adaptado como PPB.

De acuerdo con la AEP se realizaron talleres con autoridades y ciudadanos donde se hicieron distintas actividades que encaminarían el proyecto: foros públicos, formulación de hipótesis, recolección de datos, identificación de ideas con potencial, aporte de ideas de la comunidad, la realización de un plan conceptual, redefinición y discusión del mismo, finalmente la estrategia de implementación.

Ana Isabel Ruiz, Maestra en Gestión Urbana y ex Directora Ejecutiva de Proyectos de la AEP 2011 – 2016 , destaca que fue todo un proceso de participación ciudadana realizado en 2012.

> *[…] primero con las delegaciones, se trabajó y se presentó el programa de Parques Públicos de Bolsillo. Se presentaron los lineamientos, los objetivos y se trabajó con ellos para que todos supiéramos de qué iba el programa. […] Durante tres años esta autoridad [la Autoridad del Espacio Público] fue haciendo diversos parques de bolsillo de la mano de la delegación y de la comunidad y muchos de esos proyectos fueron identificados a través de la petición ciudadana.*
>
> *[…] se recibían peticiones ciudadanas a través del 072 o peticiones directas por oficio donde se solicitaba que en el cruce de tal y tal o en el parquecito abandonado de su colonia se hiciera un parque de bolsillo.*
>
> *Se tenían grandes bases de datos con todas estas peticiones y la identificación de estos espacios y después derivado del presupuesto con el que contábamos para ejecutar uno u otro proyecto se identificaban los proyectos prioritarios de Parques Públicos de Bolsillo. Se trabajo, si no me equivoco, en las 16 delegaciones y la Autoridad del Espacio Público ejecutó por lo menos un parque* (Ruiz, 2017).

El proyecto se realizó después de que todos los datos y peticiones se conjuntaron. Se implementaron en remanentes urbanos o viales, cada caso sería particular, pero se debieron considerar la definición del área con las adecuaciones geométricas necesarias, determinación de los accesos para el espacio, el dimensionamiento y diseño de nuevos accesos, como por ejemplo: rampas, balizamiento y circulaciones; por último se consideró la selección y emplazamiento del mobiliario, las superficies y la vegetación de acuerdo a la vocación de cada parque (descritas en el capítulo anterior).

Después de la etapa de diseño del proyecto se realizó la validación comunitaria, donde los representantes de las colonias le dieron el visto bueno y hubo una retroalimentación por parte de ellos y las autoridades para realizar ajustes y de nuevo se presentó con la comunidad donde se obtuvo la validación final. Posterior a este paso, comenzó la implementación con una metodología definida por la AEP que constó de cinco pasos: superficie, delimitación, accesibilidad universal, mobiliario y vegetación.

La implementación consistió en adecuar las superficies, dependiendo si se trataba de un parque urbano o uno vial, así como incorporar materiales reciclados que cumplieran la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-007-RNAT-2004, donde se establece la clasificación y especificaciones de manejo para los residuos de construcción (Gaceta Oficial del Distrito Federal, 2006).

De acuerdo con la metodología empleada, delimitar el PPB se realizó con efectos de seguridad, sobre todo en los remanentes viales. Otro aspecto fue la accesibilidad universal, es decir, que todas las personas en la comunidad donde se implementó pudieran acudir a él y también representaba una oportunidad de mejorar los cruces peatonales, además de darle orden al espacio público circundante.

Con base en la vocación del espacio, se asignó el mobiliario urbano y también el tipo de vegetación que se ajustó a la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-006-RNAT-2004.

> *[donde se establecen] los requisitos, criterios, lineamientos y especificaciones técnicas que deben cumplir las autoridades, personas físicas o morales que realicen actividades de fomento, mejoramiento y mantenimiento de áreas verdes públicas* (Gaceta Oficial del Distrito Federal, 2005).

Tipo de mobiliario de acuerdo a la vocación del espacio

Imagen 8. Fuente: Lineamientos para el Diseño e Implementación de los Parques Públicos de Bolsillo. 62.p.p

Los Parques Públicos de Bolsillo implementados por la AEP bajo esta metodología se realizaron en las entonces delegaciones de la Ciudad de México, mostrando que los espacios pequeños no significaban una limitante para generar lugares de convivencia social.

El 23 de septiembre de 2013, durante la Presentación de los Proyectos de Regeneración Urbana de la SEDUVI, Miguel Ángel Mancera, entonces jefe de gobierno, resaltó que para esa fecha ya se contaba con los lineamientos para la ejecución de los parques de bolsillo y que ya había dado la instrucción de tener un padrón perfectamente actualizado de éstos. No obstante dicho padrón no existe, pero el listado de parques se encuentra disponible en el informe *Autoridad del Espacio Público. Presente, pasado y futuro.*

Cabe mencionar que esta autoridad gubernamental no fue la única en ejecutar estos parques, más tarde surgieron otros con apoyo privado y delegacional, por lo que el modelo impulsado por la AEP tuvo potencial de replicabilidad; no obstante, ya no fueron responsabilidad de esa autoridad y por lo tanto tampoco hubo un seguimiento antes, durante y al final de su instalación.

Capítulo 3. El Parque Público de Bolsillo: la aplicación de una política pública de urbanismo táctico en la Ciudad de México

3.1.De la Autoridad del Espacio Público a los Parques de Bolsillo

Amanece en la Ciudad de México un 26 de septiembre de 2008. Han pasado 10 días de los festejos de la Independencia del país y todo vuelve a tomar la dinámica cotidiana de una urbe en constante movimiento. Desde temprana hora se han convocado medios de comunicación en el antiguo Palacio de Ayuntamiento, para lo que parece una conferencia de prensa como cualquier otra por la mañana.

Se sigue el protocolo de costumbre hasta que el Jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, anuncia la creación de una nueva autoridad que se incorporaría al esquema gubernamental de la CDMX y que se encargaría de brindar una nueva imagen urbana a la capital del país. La Autoridad del Espacio Público vio la luz como un órgano desconcentrado de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI), que sería el área estratégica de planeación, diseño y desarrollo del espacio público en la Ciudad de México.

Dicha autoridad asumió la responsabilidad de coordinar y ejecutar proyectos e iniciativas para crear atmósferas urbanas más atractivas con potencial para que las diferentes comunidades utilizaran los espacios pero tuvieron que pasar dos años para que iniciaran con las intervenciones en el espacio público. Fue hasta 2010 cuando se dio a conocer su primer proyecto a ejecutar: la peatonalización del corredor Madero.

Durante los dos años siguientes se desarrollaron otros proyectos como las renovaciones de la plazas Garibaldi, de la República, de la Basílica de Guadalupe, la del kiosco Morisco, entre otras. Al terminar la administración de Ebrard, el gobierno entrante se propuso continuar con las intervenciones de la AEP en el espacio público.

¿Qué estaba pasando en ese entonces? ¿Qué estábamos haciendo? En mi caso, en 2013 empezaba mi estancia universitaria. Mientras tanto en México se vivió el primer informe de gobierno del entonces presidente Enrique Peña Nieto, los huracanes Ingrid y Manuel azotaron el país y Barack Obama hizo su primera visita oficial como presidente de los Estados Unidos.

Probablemente no recordaban estos hechos y es completamente normal, han pasado siete años de todo lo anterior y de otros acontecimientos que marcaron el rumbo de ese año. Justo en 2013 en un contexto de transformación debido a los cambios en la administración no solo del país sino también de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, nuevo titular del gobierno de la CDMX, tomó la decisión de seguir con las intervenciones en el espacio público de esta ciudad, ¿pero quién se acuerda de eso?

Como seguramente tampoco recordamos que en ese año el salario mínimo aumentó 3.9 por ciento, lo que se significó dos pesos más a los 64.74 y 61.38 pesos de las zonas geográficas A y B respectivamente; o que el Senado de la República haya aprobado las reformas a las leyes en materia de telecomunicaciones y medios y ni que decir de que uno de los capos más grandes del narcotráfico en nuestro país haya sido liberado por una falla en el proceso penal, Rafael Caro Quintero.

Así como estos sucesos han sido sepultados por nuestra memoria porque probablemente no generaron un impacto directo en nuestra vida diaria, tampoco ocurrió con aquello que se inauguró el 15 de abril de 2013 el primer Parque Público de Bolsillo. *Con la creación de los Parques Públicos de Bolsillo se cumple otro punto a los ciudadanos que a través de Decisiones por Colonia pidieron hacer de ésta, una ciudad habitable y amable*. Estas fueron las palabras con las que Miguel Ángel Mancera dio por inaugurado un nuevo espacio público en la CDMX.

Imagen 9. Autor: Alexis Meza. Primer Parque de Bolsillo de la CDMX, Zócalo.

Dicho parque se ubicó entre la Plaza de la Constitución y el antiguo Palacio del Ayuntamiento y se presentó como el prototipo de los siguientes parques que se instalarían en todas las delegaciones de la ciudad. Esta acción fue el parteaguas de 150 proyectos de recuperación y renovación del espacio público en la CDMX, donde se incluyeron: predios baldíos, intersecciones viales, bajopuentes y calles en desuso.

Estos proyectos, así como los iniciados en 2010, serían responsabilidad de la SEDUVI a través de la AEP. La intención de ambas autoridades fue resolver las peticiones ciudadanas de contar con sitios de convivencia social y familiar para así lograr una apropiación del espacio.

Al ser el primer parque de este tipo en la CDMX, Simón Neumann Ladenzón, titular de la SEDUVI en ese entonces, lo dotó de ciertas características y

responsabilidades que debía conservar como modelo de las siguientes aplicaciones.

> *Este primer parque es un ejemplo de lo que estamos haciendo a diferentes escalas: es un ejemplo de la política integral del hacer ciudad. […] el espacio público coordinado con la movilidad, mezcla adecuada de usos, el medio ambiente urbano, el patrimonio, la economía, el empleo, la vivienda y la participación ciudadana, son elementos para una receta urbana integral.*
>
> *Estos lugares de encuentro son un elemento vertebrador que brinda identidad, comunidad y vida urbana, que constituye un bien común y se convierte en un eje rector de las políticas integrales de la ciudad* (Gobierno de la Ciudad de México, 2013).

Pese a que el evento tuvo visibilidad en su momento porque más de un medio lo cubrió y publicó la nota, faltaba por ver lo que el resto de los proyectos ofrecería con respecto a la recuperación y revitalización del espacio público en esta ciudad , además de cómo es que los ejecutarían las autoridades responsables.

3.2. Las agujas no inocuas de la CDMX: tres perspectivas de la funcionalidad de los parques de bolsillo

En 2018 la AEP cumplió 10 años de ejecutar proyectos en el espacio público por lo que realizó el informe *Autoridad del Espacio Público, Presente, Pasado y Futuro* donde puntualizaron todas las intervenciones realizadas durante ese lapso.

En dicho informe la AEP registró 22 parques que fueron ejecutados durante seis años. Sin embargo, dicho informe se contrasta con la realidad de recorrer la Ciudad de México buscando esos rincones que habían estado en desuso y que pasaron a remantes recuperados.

Durante el último fin de semana de marzo y los subsecuentes de abril de 2019, la misión fue localizar todos los parques de bolsillo y la sorpresa fue encontrar 28 y no 22; por lo que cinco parques no figuran en la información oficial, pero cuentan con una placa de registro, ¿acaso olvidaron que los habían instalado?

En el recorrido hubo un caso particular que aparece en el informe de los 10 años y también en el Informe Anual de la AEP 2016 – 2017: el Parque Público de Bolsillo Sierra Vertientes, ubicado en la colonia Lomas de Chapultepec, una de las zonas más exclusivas de esta ciudad; no obstante, al llegar ahí el desconcierto fue estar caminando por una privada, topar con una casa para nada humilde y con seguridad en la entrada y en donde por supuesto no había ningún parque.

Imagen 10. Autora: Shareni Meza. Calle Sierra Vertientes, Col. Lomas de Chapultepec

Al preguntar al personal de seguridad y jardinería de la casa sobre si antes hubo un parque en ese lugar contestaron que no. *Llevo más de diez años trabajando en esta zona y jamás ha habido un parque de esos que dices; los de aquí tienen dinero, ¿crees que necesitan un parque?* comentó uno de los jardineros, el cual prefirió reservar su nombre.

De acuerdo al informe anual 2016 – 2017 de la AEP, para la aparente realización del parque de Sierra Vertientes fueron intervenidos 2 mil m^2, lo que tuvo un costo de 5 millones de pesos y se beneficiaron mil 172 personas; no obstante llaman la atención dos puntos:

1. Si hubo una intervención de recuperación o revitalización del espacio público en esa zona los metros cuadrados superan a los marcados por los lineamientos para los Parques de Bolsillo (de 100 a 400 m^2).
2. El monto de la inversión fueron 5 millones de pesos, por lo que cada metro cuadrado intervenido osciló en los 2 mil 500 pesos, cuando en los mismos lineamientos dice que las intervenciones por m^2 debieron costar no más de 2 mil pesos.

Otro caso que se hizo notorio fue el PPB de Tláhuac y no porque no se haya encontrado, sino que hacerlo no fue tan fácil debido a una imprecisión en la dirección. La AEP lo tiene registrado en su listado en avenida San Rafael Atlixco, entre las calles independencia y Morelos; sin embargo, al llegar a dicha dirección no se ubica ningún parque sino una farmacia Guadalajara y un local llamado “Pinturas Junior”.

Imagen 11. Autora: Shareni Meza. De acuerdo a la dirección de la AEP, aquí debía ubicarse el parque de bolsillo.

Al caminar por las calles aledañas, se encontró con que el parque de bolsillo está ubicado en Ferrocarril San Rafael Atlixco, en la zona conocida como el Arco de Tlaltenco. Ese pequeño detalle que parece inofensivo es un ejemplo de que la AEP se contradice en su metodología de aplicación, puesto que fueron a los lugares y los localizaron con precisión para poder intervenirlos. Sin embargo, el error aparece en un documento oficial y hasta la fecha no está rectificado.

Imagen 12 (izquierda). Autor: Alexis Meza. La calle detrás del arco es Ferrocarril San Rafael Atlixco.
Imagen 13 (derecha). Autora: Shareni Meza. Vista frontal del parque de bolsillo del arco de Tlaltenco.

De los ejemplos anteriores, preguntaría: ¿dónde está el parque de Sierra Vertientes? ¿Por qué omitir el pequeño detalle de que la calle se llama Ferrocarril San Rafael Atlixco en Tláhuac? ¿Se les olvidó dónde colocaron sus proyectos de recuperación y revitalización del espacio público en la CDMX?

Los parques de Zócalo, Sierra Vertientes y el arco de Tlaltenco son algunos ejemplos de los diferentes que existen o no en la CDMX, los cuales, en este trabajo se clasificaron en: funcionales, adoptados y abandonados.

El caso de los funcionales es interesante porque puede dividirse en otras tres categorías de acuerdo a las particularidades: **funcionales descuidados, funcionales que no cumplieron con las necesidades de los posibles usuarios y los casos de éxito.**

Los **funcionales descuidados** se presentan así porque después de sus respectivas inauguraciones ninguna autoridad y tampoco los vecinos dieron seguimiento a mantener ese espacio público en buenas condiciones para disfrute y aprovechamiento de la comunidad, por lo que no reciben ningún tipo de mantenimiento; el mobiliario urbano (mesas, bancas, juegos para niños y aparatos para hacer ejercicio) luce descuidado, despintado y en algunos casos roto y sin poder usarse.

Estos ejemplos se ubican en Azcapotzalco (Jagüey en el barrio de San Marcos y el del pueblo de San Martín), Iztacalco (situado cerca del Metrobús Eduardo Molina), Magdalena Contreras, (Corona del Rosal), Iztapalapa (Culturas Prehispánicas, cerca de fábricas de plástico y de reciclaje), Tláhuac (el arco de Tlaltenco), Coyoacán (Titipiles, en avenida Panamericana), Xochimilco (Las Torres, cerca del tren ligero La Noria) y Miguel Hidalgo (esquina General Mariano Escobedo y Euler).

Además del evidente descuido, otra de las características que presentan en común estos parques es que los metros cuadrados intervenidos superan al máximo establecido (400 m^2) por los lineamientos que la propia AEP realizó; en promedio estos ochos parques miden 866.87 m^2, lo que equivale a un 216.71 por ciento más que las medidas oficiales. Por otro lado, una semejanza más es que éstos se localizan cerca de escuelas de niveles básicos (preescolar, primaria y secundaria), de iglesias o de unidades habitacionales.

Los parques de Azcapotzalco (Jagüey), Iztacalco, Magdalena Contreras, Iztapalapa (Culturas Prehispánicas), Tláhuac y Xochimilco son áreas grandes, pero sucias y que además se convirtieron en lugares de paso y no para permanecer demasiado tiempo. El descuido en estos espacios es tan grande que el principal olor es de heces fecales de perro, y orines no solo de mascotas, sino también de humano.

Las plantas y los árboles lucen maltratados o secos y sin podar, por lo que eso, lejos de presentar una buena imagen urbana de estos parques en la CDMX, da motivos para pensar que los pinchazos dentro la política publica de urbanismo táctico fueron inocuos y que se presenta un desprecio por esta técnica urbana.

Imágenes de izquierda a derecha (todas las fotografías son autoría de Alexis Meza. 14.Parque Azcapotzalco, Jagüey, Barrio San Marcos. 15. Parque Iztacalco. 16. Parque Magdalena Contreras, Corona del Rosal. 17.Parque Iztapalapa, Culturas Prehispánicas. 18. Parque Tláhuac, Arco de Tlaltenco. 19. Parque Xochimilco, Las Torres.

De los funcionales con descuido, existen dos casos que tienen una proxémica interesante con respecto a las unidades habitacionales: Titipiles (Coyoacán) y San Martín (Azcapotzalco). El primer ejemplo luce como un espacio bastante funcional y hasta podría decirse que es el más limpio de todos los parques de bolsillo de la CDMX; sin embargo, el acceso no es para todo el público ya que se encuentra bajo resguardo de alguna de las unidades de la avenida Panamericana y la mayor parte del tiempo se encuentra cerrado.

Imagen 20 (izquierda). Autora: Shareni Meza. Vista frontal del parque Titipiles, Coyoacán
Imagen 21 (centro). Ibíd. Vista de izquierda a derecha del parque Titipiles, Coyoacán
Imagen 22 (derecha). Ibíd. Vista de derecha a izquierda del parque Titipiles, Coyoacán.

En el segundo, el parque se ubica dentro de una colonia conformada por unidades habitaciones y aunque es funcional para quienes viven ahí no es un espacio al que se pueda acceder de forma rápida. Llegar al lugar toma alrededor de 30 minutos caminado desde metro El Rosario, una vez en la unidad hay que caminar otros 10 minutos para llegar al parque.

Imagen 23. Autor: Alexis Meza. Vista frontal parque dentro de la colonia Unidades Habitacionales pueblo San Martín, Azcapotzalco.

Además de los ejemplos anteriores, se encuentran los que son **funcionales, pero que no cumplieron con las necesidades de los posibles usuarios** o no se acoplaron a las necesidades reales de las colonias donde fueron colocados, por lo que si estos fueran retirados o sustituidos por algún otro elemento urbano los vecinos no tendrían inconveniente. Estos casos se presentan en las alcaldías de Miguel Hidalgo, Gustavo A. Madero (GAM) y Milpa Alta.

Los parques de bolsillo de Milpa Alta y Gustavo A. Madero se caracterizan por ser remanentes urbanos abiertos, pero que compiten por la atención de los usuarios con espacios más grandes. En el caso de Milpa Alta el desafío más fuerte lo representa la explanada delegacional, a pesar de que el edificio de gobierno se encuentra fracturado desde el sismo del 19 de septiembre de 2017, sigue siendo un espacio de encuentro, reunión, referencia, estar y recreativo.

El parque de bolsillo de esta alcaldía es más conocido como “el triángulo” y en 2013 se acondicionó como un lugar de permanencia, se supone que este espacio se revitalizó para que la gente pudiera estar a lo largo del día, por lo que el mobiliario urbano se compone de: un par de bancas, luminarias y botes de basura.

Pese a que podría funcionar como un lugar para sentarse a leer o simplemente a descansar, los locatarios que rodean la zona coinciden en que el uso que se le ha dado no es el más apropiado. Eduardo Mendoza, trabajador de una de las farmacias más cercanas opina lo siguiente:

Antes de que ocurriera el temblor (19 de septiembre de 2017) y que estaba el bachilleres, un buen de chavos se ponían a tomar ahí y luego pues ya en la fiesta se orinaban. Los viernes después de las seis de la tarde eran los peores días, ya todos borrachos, obviamente la gente ya no quería pasar por ahí. Ahorita que ya los mandaron por el deportivo (se refiere a los estudiantes del Colegio de Bachilleres No. 14) pues ya casi no se ve lo de la "tomadera", pero igual ni quien lo pele, siempre está sucio o lo agarran para estacionar motos.

Imagen 24. Autora: Shareni Meza. Vista frontal parque de bolsillo Milpa Alta, "El Triángulo"

Por el lado de la GAM, la disputa de atención es con otro parque que se ubica a una cuadra de distancia en la intersección de las calles Fray Sebastián de Aparicio y Fray José de la Coruña. Es casi tres veces más grande, alrededor hay tiendas de conveniencia, depósitos de cerveza y pequeños comerciantes que venden nieves y dulces.

El parque de bolsillo de la calle Vasco de Quiroga también fue revitalizado en 2013 como una zona para estar y de recreación, de acuerdo con los lineamientos de los PPB; al igual que "El Triángulo" tiene aptitudes para ser funcional; sin embargo, su contexto cercano no lo ayudó a que se aprovechara ese potencial. Pese a que el parque de Quiroga se ubica en una zona con cierta densidad peatonal, no es un lugar céntrico, de hecho del metro Martín Carrera toma 30 minutos llegar hasta ahí.

El mobiliario urbano está compuesto de aparatos para hacer ejercicio, una pequeña techumbre, bancas de concreto, árboles y plantas; de hecho la estancia no fue mala, resultó agradable por la sombra de la techumbre y la frescura de los árboles, además que no luce como un lugar desagradable.

Imagen 25. Autor: Alexis Meza Vista frontal parque de bolsillo Vasco de Quiroga, Gustavo A. Madero

A pesar de las buenas cualidades del lugar, todo el tiempo está rodeado de autos estacionados que dificultan el acceso, para una persona que utiliza silla de ruedas o algún material de apoyo es muy complicado poder gozar de este espacio porque deben casi saltar los carros que está ahí parados. Por otro lado, los vecinos que viven alrededor del parque coinciden en que la zona no es segura.

Las hermanas Leonor, Nancy y María Olvera, vecinas y comerciantes de la zona, afirmaron haber presenciado asaltos en el área, además que la gente no utilizaba los aparatos para hacer ejercicio, sino para consumir drogas y alcohol. No se sienten seguras aun estando en su local debido a la poca iluminación del lugar y mucho menos por las visitas que recibe el PPB.

Al terminar la entrevista con la señora María Olvera su consejo fue guardar la cámara y la grabadora porque llamaban mucho la atención y no era seguro andar por la zona así.

En la alcaldía de Miguel Hidalgo se ubica el último ejemplo de este rubro, justo en la esquina de General Mariano Escobedo y Euler en la Colonia Polanco se encuentra lo que en su momento se consideró como un PPB del tipo remanente vial de oreja o aguja. Éste se pensó como un espacio de apoyo al transporte peatonal, ya que ahí se ubica una parada de camión; si bien no es un lugar para permanecer el evidente descuido no lo hace un buen lugar para la espera, por lo que la gente prefiere ir directamente a la parada.

Imagen 26. Autor: Ibíd. Vista trasera parque de bolsillo Euler, Miguel Hidalgo

Dentro de los parques funcionales, los últimos casos a mencionar **son aquellos que tuvieron éxito** y no porque no presenten fallas o descuidos, sino porque cumplieron con el propósito de acercar espacios públicos a las personas y las comunidades donde fueron colocados los hicieron parte de ellas e integraran en sus rutinas. Además de la aceptación se caracterizan por ser espacios amplios, ya que de hecho superan por mucho los 400 m^2.

Estos parques se ubican en cinco alcaldías: Azcapotzalco, Venustiano Carranza, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc, donde el promedio de población de acuerdo a datos del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI 2015), es de 393 mil 660.4 habitantes, lo cual es un indicador de que que a mayor población, mayor necesidad de espacios públicos.

Los parques de Azcapotzalco (ubicado al costado de metro Tezozómoc), Venustiano Carranza (que abarca casi toda la calzada de La Viga) y Cuauhtémoc (plaza Tlaxcoaque) se caracterizan por ser espacios muy amplios; de hecho son los tres más grandes de los 28 parques contabilizados.

Los tres son remanentes diferentes. El primero es uno urbano contenido entre dos parámetros; el segundo y el tercero son viales, uno de tipo isleta y el otro es una glorieta o península. A pesar de estas diferencias de tipología, los dos primeros tienen las mismas actividades recreativas: áreas de *skate* y juegos infantiles, además de la zona de permanencia que puede estar compuesta únicamente de bancas o también puede incluir mesas para comensales.

Por otro lado, el parque de la plaza Tlaxcoaque no cuenta con las mismas áreas definidas que los otros dos; sin embargo, sí se puede identificar un espacio de descanso donde hay bancas, una fuente de piso que es por mucho el gran atractivo para los niños, un área de gradas y espacios al aire libre que se emplean de acuerdo a las necesidades de los usuarios.

Cada uno de los parques tiene características que los hacen propios de cada colonia, por ejemplo, para la señora Adriana Arellano, vecina del parque Tezozómoc y madre de familia, la revitalización de dicho espacio sí marcó un antes y un después en la colonia donde ha vivido desde que era niña:

> *Antes de que instalaran el parque al lado del metro, había un estacionamiento, pagabas la tarifa y ya podías dejar tu carro un buen rato. Mucho tiempo esa fue la función de esa zona, pero después lo empezaron a agarrar para tomar y ya no era un buen lugar ni para dejar los carros, dejaron de utilizarlo y el espacio se quedó así por mucho tiempo hasta que después de uno o dos años empezó la organización para hacer el parque y tener un espacio realmente para la colonia.*
>
> *Por lo menos desde que se instaló el parque todos los fines de semana está ocupado, hay niños, viejitos que llegan a leer el periódico o hasta los noviecitos se quedan de ver aquí; solo que muchos de los padres de familia que traemos niños andamos a las vivas porque nos han comentado que han ocurrido asaltos en las entradas del metro Tezozómoc.*

Imagen 27. Autor: Ibíd. Vista general parque de bolsillo Azcapotzalco, “Metro Tezozómoc”

En el parque de La Viga, la situación es diferente debido a que su tamaño en longitud es mucho mayor al ser una isleta, por esta cuestión el andador peatonal es más extenso y sobre éste se incorporaron, además del área de *skate*, juegos para niños y zona de estar como en Tezozómoc, otros espacios para uso y disfrute de los vecinos: área de ejercicio y zona comercial, aunque esta última está abandonada y en malas condiciones.

Imagen 28 (izquierda) Autor: Ibíd. Pista de skate, parque “La Viga”, Venustiano Carranza.
Imagen 29(derecha). Ibíd. Zona comercial, parque “La Viga”, Venustiano Carranza.

Imagen 30 (izquierda). Ibìd. Zona de juegos infantiles , parque “La Viga” ,Venustiano Carranza.
Imagen 31 (derecha). Ibìd. Segunda parte de la zona de juegos, parque “La Viga”, Venustiano Carranza.

Imagen 32 (izquierda). Ibíd. Andador peatonal, parque “La Viga”, Venustiano Carranza.
Imagen 33 (derecha). Ibìd. Fuente de piso y zona de ejercicio, parque “La Viga”, Venustiano Carranza.

Al igual que la señora Arellano en Azcapotzalco, el señor Hugo Méndez, vecino del parque La Viga y padre de dos pequeñas patinadoras (imagen 28),

comparten la opinión de que estos espacios han sido un éxito en sus respectivas colonias, pero que hay puntos que deben tomarse en cuenta para mejorarlos.

> *Pues yo llegué a vivir a esta zona hace siete años y recuerdo que cuando llegué no había nada aquí, bueno el camellón pero siempre estaba sucio y pues solo era el área de paso para cruzar la avenida, pero no más. Era un área que no tenía otra función; cuando empezaron a hacer el acondicionamiento no sabía que iba a ser un parque, varios pensamos que solo iban a darle una "manita de gato" al camellón, pero hasta ahí. Después vimos que empezaron a poner juegos y hacer la pista y, por lo menos a mí, me pareció buena idea y una opción para mis niñas.*
>
> *Ahora con el parque, no digo que todo sea bueno y que no se necesiten más cosas en la colonia, pero por lo menos es un área de distracción; niños, jóvenes que les guste patinar, ya sea como mis hijas en patines o patineta, otra opción es la bici, aunque me ha tocado ver a gente que se pone a caminarlo de punta a punta porque es bastante largo.*
>
> *Aquí no había un lugar así como este, de hecho cerca no hay algo parecido. Es un espacio relativamente seguro, hay vigilancia, no se han presentado casos de asaltos o que se pongan a beber como luego pasa en las calles. Es tranquilo estar aquí. Aunque sí sería bueno que se preocuparan más por la limpieza del parque.*

Otra de las características que contribuyó al éxito de estos dos parques es que están rodeados de casas, unidades habitacionales y negocios locales, lo que les permite ser espacios que la gente de la comunidad contempla para visitarlos e invertir más de 10 minutos en su estancia, además que se opondrían totalmente a que estos parques desaparecieran.

En el caso del parque de la Plaza Tlaxcoaque está rodeada de negocios y oficinas del gobierno, por lo que es un punto de referencia para quienes laboran cerca de las calles Fray Servando Teresa de Mier, 20 de Noviembre y 5 de Febrero, mientras que los fines de semana se puede ver a niños jugando en la fuente, jóvenes patinando o jugando frontón en alguna de las paredes de la capilla que se ubica en el centro de la plaza.

Es importante destacar que la ubicación del parque es un tanto caótica, al estar en las intersecciones de las calles antes mencionadas ahí se genera un cuello de botella con los automóviles que quieren entrar al Zócalo de la CDMX; la contaminación auditiva es constante debido a los cláxones, el ruido de los motores y el bullicio de una calle muy transitada como lo es Fray Servando no generan una atmósfera de calma.

A esto se le suma que la zona donde se ubica el parque y las aledañas pertenecen a los focos rojos de inseguridad en el Centro Histórico y que la alcaldía Cuauhtémoc es la segunda con más índices delictivos, de acuerdo a las Estadísticas Delictivas de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (PGJ-CDMX), del mes de abril de 2019.

Si bien el parque ha sido un éxito, recae en que se hizo una revitalización de un espacio ya existente y consistió en expandir el tamaño lo que contribuyó a su aceptación en la rutina de la comunidad, las visitas son prolongadas y regularmente es un espacio limpio, aunque el tema de inseguridad es lo que prevalece. Por motivos de seguridad el siguiente testigo prefirió ser nombrado como “Chuy”, ya que él trabaja como barrendero de la zona y no quería buscarse problemas con los “jefes” de la plaza.

> *En esta zona tiro por viaje asaltan, es normal. Se echan a correr hacia la 5 de Febrero y a ver alcánzalos; sí he visto más rondines de policías, pero igual no es que puedan hacer mucho.*

> *La placita ya estaba desde hace mucho, lo que hicieron fue hacerla más grande y sí he visto más gente, pero no todos la usan para bien, sí hay niños que vienen a jugar o se meten en la fuente, pero también hay gente que en son de que están sentados en las bancas sacan cervezas y según las esconden, pero se notan mucho, o al menos me han dejan la basura ahí.*

Imagen 34 (izquierda). Autora: Shareni Meza. Vista frontal del Parque Tlaxcoaque, Cuauhtémoc.
Imagen 35 (derecha). Ibíd. Vista trasera del Parque Tlaxcoaque, Cuauhtémoc.

Los otros dos casos de éxito se ubican en Miguel Hidalgo (avenida Río San Joaquín) y en Magdalena Conteras (unidad deportiva Ojo de Agua). El primero es un remanente vial en forma de oreja o aguja, que se encuentra ubicado sobre una vía principal junto a un kínder y cruzando la calle se encuentra el mercado Granada; mientras que el segundo es un remanente urbano contenido en tres parámetros y se encuentra dentro de la Unidad Deportiva Ojo de Agua. Ambos espacios son remanentes muy distintos; sin embargo, están dotados de los mismos elementos urbanos: juegos para niños y bancas de concreto.

A pesar de estar equipados de una forma similar, el periodo de concurrencia es diferente por la ubicación de ambos. El primero entre semana está “lleno de vida”

ya que los niños del kínder salen y se ponen a jugar en el parque mientras sus madres los esperan en las bancas; durante el fin de semana la dinámica cambia, ya que los locales casi no acuden al parque, sino los visitantes del mercado Granada son los que después de haber comido buscan la calma de un lugar con sombra para sentarse y pasar el rato antes de volver a casa.

Imagen 36. Autor. Alexis Meza. Parque Río San Joaquín, Miguel Hidalgo

Por otro lado, el parque de Ojo de Agua está más concurrido durante el fin de semana. A partir del viernes después de las 6:30 de la tarde es cuando se pueden ver niños en los juegos y padres de familia jugando futbol, basquetbol o esperando a sus hijos en las bancas y mesas de concreto.

Con base en la visita y observación de este parque se puede inferir que su éxito no radica en que haya casas o unidades habitaciones cerca, tampoco que el acceso sea rápido y fácil, (llegar hasta ese punto fue un trayecto de más de 30 minutos en camión desde la esquina de la calle Lea y Corona del Rosal, donde se ubica otro PPB), sino que al estar dentro del deportivo cuenta con seguridad, está cercado, iluminado y por lo tanto la gente que vive en los alrededores lo asume como un buen espacio de convivencia donde se sienten seguros y cómodos.

Imagen 37. Autora: Shareni Meza, Parque Unidad Deportiva Ojo de Agua, Magdalena Contreras.

Dos de las premisas bajo las que se crearon estos Parques Públicos de Bolsillo fueron mejorar el tejido social de las comunidades donde se instalaron y disminuir los índices delictivos. Específicamente en los casos de éxito, en abril de 2019 se registraron en promedio 1,371.4 delitos diversos en las demarcaciones donde fueron instalados, con base en los datos obtenidos de la Estadística Delictiva de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (PGJ-CDMX), abril 2019.

En la siguiente tabla se puede apreciar un comparativo de índice delictivo entre los años en los cuales los parques fueron instalados y el corte de abril de 2019.

Alcaldía	Año de intervención	Número de delitos en abril del año de intervención	Número de delitos en abril 2019	Porcentaje de aumento o disminución de delitos
Azcapotzalco	2013	652	907	28.05 % más delitos
Cuauhtémoc	2014	2207	3105	28.92 % más delitos
Miguel Hidalgo	2014	987	1311	24.71% más delitos
Venustiano Carranza	2015	794	1203	33.99 % más delitos
Magdalena Contreras	2015	167	331	49.54% más delitos

Tabla 2. Comparativo delictivo de las alcaldías donde figuran los casos de éxito de los Parques Públicos de Bolsillo. Fuente: elaboración propia con datos de las Estadísticas Delictivas de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México.

¿Por qué son importantes estos datos? Porque como se muestra en la tabla, el índice de delitos ha aumentado entre el 20 y casi el 50 por ciento; un PPB, aunque es una buena idea y de acuerdo a los datos no solo es insuficiente, sino negativo.

Los indicadores no muestran que los delitos hayan disminuido en dichas zonas, de hecho son una serie de circunstancias y factores que van más allá de hacer intervenciones en el espacio público. A pesar de estos datos negativos, los parques operan como parte de la dinámica de las comunidades donde fueron colocados y es ahí donde radica su éxito: en la aceptación del espacio público como parte de la comunidad.

3.3. Pinchazos adoptados: los parques de Zócalo, 20 de Noviembre, El Jarocho, Mercado Condesa y Restaurante Carlota

En el capítulo anterior se dio muestra de los casos que fueron funcionales y los que destacaron por su éxito dentro de la política pública de urbanismo táctico aplicada en la CDMX. El éxito que se presentó en los últimos casos fue orgánico debido a la aceptación de las personas y que se volvieron parte de la comunidad.

No obstante existen otros cinco casos que han sido exitosos, pero la clave radica en que estos espacios fueron adoptados por instituciones gubernamentales y particulares.

En el primer cuadrante del Zócalo capitalino se ubican dos de estos parques adoptados por institución pública. Uno de ellos se localiza entre la Plaza de la Constitución y el antiguo Palacio del Ayuntamiento, ¿ya recordaron? Su aparición fue hace dos capítulos como el modelo del que partirían los otros parques en la CDMX y que además fue el primero de este tipo en toda la metrópoli inaugurado por el entonces Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

Este parque se ha conservado durante siete años y se ha convertido en el lugar de estar de los trabajadores del Antiguo Palacio de Ayuntamiento y de los visitantes del Zócalo que buscan un poco de descanso después de un día ajetreado en el corazón de la ciudad. Sería irónico que siendo el primer parque instalado en la CDMX y estando frente a un edificio de gobierno no estuviera en buen estado, razón por la que el gobierno local asumió la responsabilidad de darle mantenimiento constante.

Natalia trabaja en el Antiguo Palacio de Ayuntamiento desde hace aproximadamente cuatro meses (fue el tiempo que llevaba cuando se obtuvo su testimonio) y ella considera que sí es un espacio público que se utilice debido a la cercanía:

> *Yo casi no lo uso porque la rutina que tengo no me lo permite, pero sí he visto que mis compañeros vienen a echarse el cigarro o muchos sacan sus tuppers y comen aquí; al principio cuando entré a trabajar sí lo use un par de veces, pero después dejé*

de hacerlo porque ya no traía comida. Las veces que lo he usado es porque espero a alguien, pero no dura mucho mi estancia.
Lo considero seguro porque está frente a ayuntamiento y quieras o no eso influye en la seguridad que hay, sí se me hace funcional porque aquí en el zócalo no hay lugares para sentarse y pues no está mal, quizá lo único molesto es el ruido de los carros y que le hace falta sombra.

Así como Natalia, la señora Laura Miranda, visitante del Zócalo ha encontrado en el parque de bolsillo un lugar para compartir:

Venir al Zócalo es toda una excursión para mí (risas) porque vengo del sur. Mi casa está en Xochimilco y llegar a aquí me toma dos horas o más, dependiendo del tráfico, pero me gusta pasear por aquí y estas banquitas son un lugar agradable para descansar después de andar caminando. Aunque sí le pondría más plantas para hacerlo más fresco.

Imagen 38. Autor: Alexis Meza. Parque de Bolsillo del Zócalo de la CDMX, Cuauhtémoc

Otro de los PPB que se ubica en el corazón de la ciudad y el cual también adoptó directamente el Gobierno de la Ciudad de México es el que se localiza sobre la calle 20 de Noviembre y tiene prácticamente la misma función que el del Zócalo: un lugar para estar y descansar donde se prioriza la estancia del peatón.

El 16 de diciembre de 2014 fue inaugurado este espacio como parte del programa piloto #micalle, siendo el primer proyecto de urbanismo táctico temporal. Se intervinieron dos de los cuatro carriles de la avenida, uno de cada lado donde habría bahías de ascenso y descenso que regularía el transporte público y privado, además se incluyó la instalación de una ciclovía.

En su momento, Dhyana Quintanar Solares, quien fungía como coordinadora general de la Autoridad del Espacio Público, informó que las modificaciones serían a partir de *adecuaciones geométricas sencillas para crear islas peatonales y permitir zonas de descanso para una circulación cómoda y segura para los transeúntes* (Gobierno de la Ciudad de México , 2014).

El primer paso fue delimitar el nuevo espacio a través de la coloración del pavimento y se dotó de mobiliario urbano que fuera fácil de remover en el momento en que el periodo de prueba hubiera terminado: macetones, sillas plegables, mesas y sombrillas que podían ponerse en la mañana y en la tarde ser retiradas.

En 2017, de acuerdo con datos del periódico *Excélsior,* el entonces titular de la AEP, Roberto Remes, informó que el proyecto ya había superado la fase de prueba y que los carriles que se habían tomado de la avenida 20 de noviembre se quedarían así de forma permanente, porque consideró que la intervención había sido bien aceptada por los capitalinos.

La pregunta aquí sería cuáles capitalinos, ¿visitantes o vecinos? Mayel Domínguez, vecina de la calle 5 de Febrero, no quedó muy convencida de lo declarado por Remes en 2017.

> *A mí me enojan estos parques porque el centro tenía un espacio muy bueno, yo no sé quién y por qué modifican el Zócalo o mejor dicho las calles para llegar a él. En este lugar se han beneficiado personas que evidentemente no están buscando la socialización. Esas dichosas banquitas solo entorpecieron el tránsito vehicular, a mí sí me gustaban los millones de carriles de esta avenida, estar con dos carriles menos es una locura. Yo vivo en 5 de Febrero y Mesones y es un infierno estar aquí todo porque decidieron poner un parquecito, por mí si lo quitaran estaría perfecto.*
> *Cuando pusieron las mesas y las sombrillas se las robaron, ¿y sabe quiénes se los llevaban? Los locatarios, ahí los veías jalándolos para sus lugares y nadie hacía nada.*

Si bien para la señora Domínguez el parque no representó un beneficio, sino todo lo contario, no se puede negar lo que se observa: aceptación del espacio por un cierto grupo, que muy probablemente no viva cerca de la zona, pero que sí siente empatía hacia este tipo de espacios, ya que les brindan la posibilidad de un *break* en el caótico centro de la CDMX, muestra de ello es la opinión de la señora Cony, visitante de la alcaldía de Tlalpan.

> *A mi esposo le gusta mucho venir al centro, pero sabemos que es muy cansado andar por aquí. Es la primera vez que nos quedamos a descansar en este porque ya habíamos estado en el que está frente al Zócalo. Este espacio sí es agradable para descansar y está un poquito más grande que el otro; se ve bien, hay gente, iluminación, es una avenida muy transitada nada que ver con las otras que están hacia atrás, están muy feas y hasta uno camina rápido. La gente que caminamos mucho, buscamos un lugar donde sentarnos y aunque estos lugares son pequeños sí son de ayuda.*

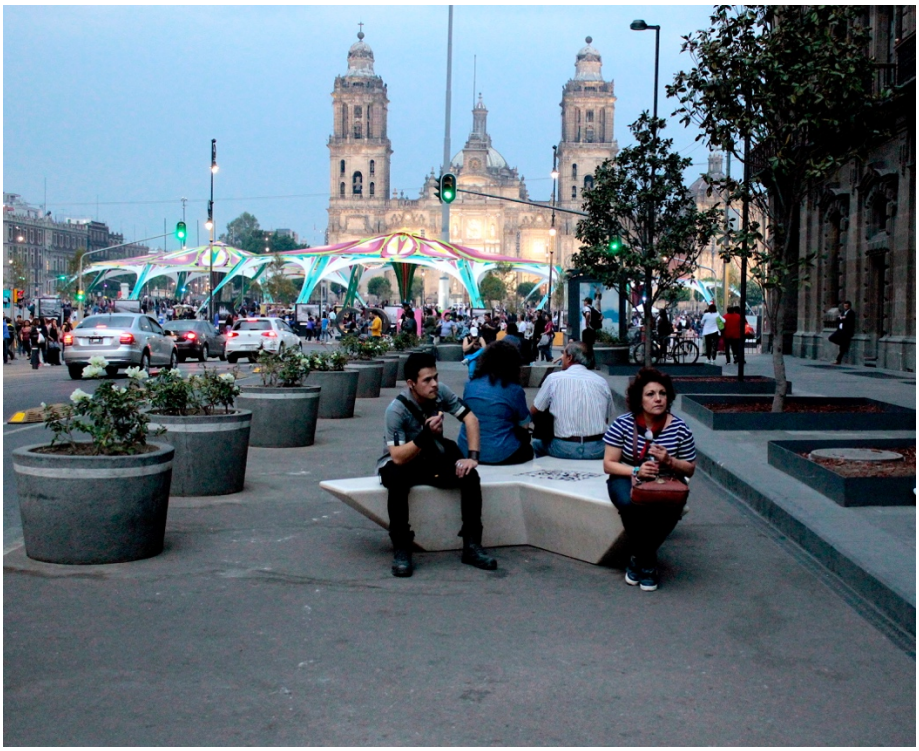

Imagen 39. Autor: Ibíd. Parque de Bolsillo de 20 de Noviembre.

En diciembre de 2016, *Animal Político,* a través del trabajo de Arturo Ángel se dio a la tarea de hacer un recorrido para contabilizar el mobiliario urbano y esto fue lo encontró:

> *En ese recorrido, que se realizó el pasado 21 de diciembre, sólo había colocadas 277 sillas. De las 155 mesas que deberían haber estado sólo había 91, y de las 45 sombrillas originales apenas quedaban 11.*

Para enero de 2017, diversos medios de comunicación, entre ellos *Reforma* y *Animal Político,* dieron a conocer que más o menos el 50 por ciento del mobiliario colocado al principio ya no existía. Cuando se instaló el parque en 2014 se colocaron 619 sillas, 155 mesas y 45 sombrillas y para julio de 2016 la Autoridad del Espacio Público reportó el robó de 296 sillas.

Antes de que terminara la administración de José Ramón Amieva, el mobiliario faltante no fue restablecido y de acuerdo con la nota de *Animal Político*, el Gobierno de la CMDX argumentó falta de presupuesto para dicha tarea sumado a que éstos habían sido donados por la asociación civil VERDMX. Las sillas no habían sido repuestas hasta el cierre de este trabajo.

En entrevista con Gabriela Rodríguez, directora general de VERDMX, explicó cómo fue la alianza entre ellos y el Gobierno de la Ciudad de México, para que su asociación donara el mobiliario urbano:

Cuando el gobierno de la Ciudad de México inició con estos proyectos de los parques de bolsillo, ellos nos buscaron con el fin de crear una alianza que ayudara con el financiaiento y el mantenimiento de los mismos. Nuestra contribución como parte del patrocinio fue implementar acciones de vinculación con los vecinos y dueños de establecimientos cercanos para invitarlos a asumir su responsabilidad cívica de cuidado de espacios comunes, también contribuimos realizando acciones culturales de diversa índole (incluyendo el diseño), para darles una vida especial y mayor aprovechamiento en favor de la comunidad, de ahí que se hiciera la donación del mobiliario urbano: sillas, mesas, macetones y sombrillas.

Parte de nuestro comentido era que los espacios lucieran bien y fueran un lugar que brindara una buena imagen urbana de nuestra ciudad; sin embargo, se presentaron robos y fueron reportados muy tarde. Nosotros podríamos hacer una nueva donación pero el reto es lograr que haya una responsabilidad compartida entre el gobierno, la ciudadanía, los vecinos y dueños de establecimientos ubicados en los sitios intervenidos con un trabajo de interacción, comunicación y sensibilización sobre el tema. Lograr que cada una de las partes tenga ese "sentido de pertenencia".

Los parques del Zócalo y de 20 de Noviembre siguen funcionando y la gente los utiliza para darse un descanso, comer o ser un punto de encuentro. En el caso del primero la responsable de su mantenimiento es la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México (SOBSE); mientras que en el caso del de 20 de Noviembre, todos los días a las seis de la mañana y seis de la tarde personal de limpieza de la Autoridad del Centro Histórico (ACH) coloca y recoge respectivamente el mobiliario urbano con el que aún cuentan.

Como bien lo mencionó Gabriela Rodríguez, la responsabilidad de estos espacios debe ser compartida, pero el hecho de que éstos hayan sido adoptados por el propio gobierno ha alargado más su vida útil y le ha restado compromiso a la ciudadanía.

Los otros tres parques fueron adoptados por privados. El conocido café El Jarocho de Avenida México en Coyoacán hizo parte de sí al parque de bolsillo que se colocó frente a él, lo mismo que Mercado Michoacán en la Condesa. Ambos establecimientos se expandieron tomando como suyo el espacio que se había intervenido y haciéndolo su responsabilidad.

El Jarocho de Coyoacán se ha convertido en el punto de encuentro de vecinos de la zona y de los visitantes. El espacio en sí es pequeño, pero al tomar la parte del parque de bolsillo se tiene la oportunidad de disfrutar de alimentos, charlas y música en un ambiente urbano que da la sensación de seguridad y confort, ya que el local proporciona sillas y mesas para disfrute de los comensales.

Imagen 40. Autora: Shareni Meza. Parque de Bolsillo Avenida México, Coyoacán. “El Jarocho”

Concepción Santiago lleva más de 40 años viviendo muy cerca de la zona y aprovecha este espacio para convivir con su hija y nietos. Las diferentes generaciones conviven armónicamente en un mismo espacio urbano.

> *Me gusta mucho este lugar porque hay muy pocos espacios seguros donde uno pueda sentarse a gusto y sentirse tranquilo, aunque no es un parque muy grande, estaría bien que lo consideraran más y le pusieran más plantas, ya el café puso las bancas, nos tocaría a los vecinos y a la delegación [ahora alcaldía] hacerlo más bonito.*
> *Antes de que El Jarocho pusiera las sillas y las mesas lo utilizaban de estacionamiento y mucho antes esta era una calle muy solitaria, pero ahora es muy bonito que en la mañana la gente que pasa se toma su café o trae al perrito y por ejemplo, ahorita hay música. Era necesario un espacio así porque nos sentimos cuidados entre todos e ir a un parque más grande implica que no hay vigilancia y por mucho que te cuides estás más expuesto.*

En ambos lugares el mantenimiento corre a cargo de los locatarios. En Mercado Michoacán el Café Toscano, hace la limpieza y recoge la basura que sus comensales puedan dejar en las bancas y mesas que ya están instaladas, de acuerdo a lo comentado por Luis David Montes, empleado del lugar:

> *Nosotros en Toscano nos turnamos para venir a recoger la basura y eso no es de ahorita, ya llevamos un rato haciéndolo junto con los del mercado porque de parte de la alcaldía solo barren en las mañanas.*
> *Antes el parque estaba muy feo: no había botes de basura, las sombrillas ya estaban rotas, se llevaron unas mesas y bancos de piedra fueron desapareciendo poco a poco. Nuestros clientes a veces se salen a consumir y nosotros limpiamos lo que puedan dejar, aunque es raro que no tiren la basura.*

Aunque la gente sí lo usa, nos ha tocado ver que en viernes y sábado hay personas que se ponen a beber alcohol en las bancas y pues ya nadie les dice nada porque no sabemos cómo van a reaccionar y otro problema son las motos, a cada rato lo agarran de estacionamiento y le quita uso al espacio.

Imagen 41. Autor: Alexis Meza. Parque de Bolsillo de Mercado Michoacán, Condesa. Cuauhtémoc

Pese a que la estancia en el parque de Mercado Michoacán no es incómoda, sí se observaron por lo menos a dos personas ingiriendo bebidas alcohólicas sin importar que a menos de 10 metros de distancia hay una caseta de vigilancia. Por otro lado hay quienes lo siguen utilizando como estacionamiento de motocicletas (como se puede apreciar en la imagen 38), razón por la que ha habido denuncias ciudadanas.

Una de ellas fue la que realizó Pablo Patiño Caro en Twitter el 10 de agosto de 2018, donde mencionó el mal uso que el restaurante El Japonez le daba al parque, ya que lo utilizaba como estacionamiento de sus motocicletas y ya había presentado otras dos quejas que fueron ignoradas por el establecimiento. Para el 13 de agosto del mismo año, Pablo ya tenía respuesta de El Japonez y también lo dio a conocer mediante el hilo de la denuncia que había hecho.

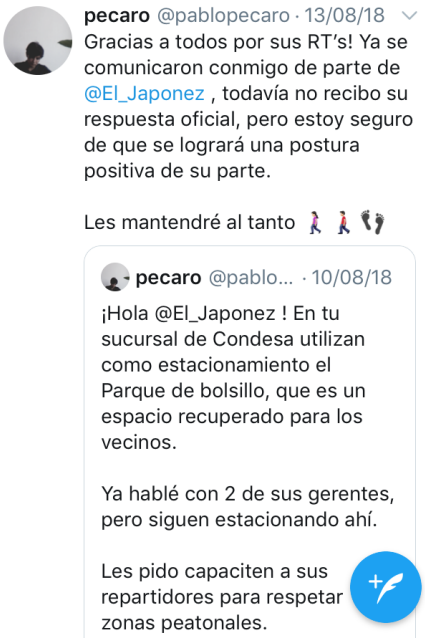

Imagen 42 (izquierda). Denuncia en Twitter de Pablo Patiño hacia el restaurante El Japonez.
Imagen 43 (derecha). Hilo de la denuncia de Pablo en Twitter.

La denuncia de Pablo es resultado del proceso participativo que se buscaba con respecto a los parques de bolsillo, para él es importante que los espacios recuperados se conserven, primero porque el trabaja cerca de la zona y es un usuario constante y segundo porque durante mucho tiempo él vivió en la calle de Tamaulipas, por lo que la zona le es bien conocida y despierta cierta nostalgia.

> *Recuerdo que mientras vivía en Tamaulipas 39, la zona del parque era un área de estacionamiento, justo como se ha vuelto a utilizar con motocicletas y autos. Según recuerdo para recuperar el espacio sí hubo un grupo vecinal involucrado y en este caso en especifico me parece que también hubo empresas privadas que aportaron algún recurso.*
> *De hecho los maceteros y los parasoles son de donde yo trabajo que es una empresa de diseño urbano, Diseño Neko, pero nunca estuvimos relacionados con VERDMX que fue otra de las asociaciones que participó en otros parques, pero cuando hicieron la compra de los aditamentos para Condesa, también adquirieron lo mismo para el de Zócalo.*
> *Yo hice la denuncia directamente al Japonez porque su violación al espacio público era muy visible ya que sus motos están brandeadas y son fáciles de reconocer y lo volví a hacer porque ya había pasado por dos gerentes que me ignoraron y cuando me acerqué los empleados no sabían que eso era un parque de bolsillo y les expliqué un poco de que iba el proyecto, pero quedé como el "loquito" que solo fue a quejarse. Es desgastante porque no te hacen caso o te dicen que sí muy amablemente, pero al final no van a hacer nada.*

El espacio que conocía Pablo ha cambiado, no solo por la intervención de recuperación, sino porque mucho de lo que se instaló se ha perdido. Sin embargo, el parque sigue siendo funcional debido a la adopción de los locatarios.

El último de los pinchazos adoptados se ubica en el corazón del histórico pueblo de San Ángel en la alcaldía Álvaro Obregón; dicho espacio es conocido como la Plaza de la Paz, probablemente el nombre sea por una de las avenidas de las que está flanqueado con el mismo nombre. Este pequeño parque fue revitalizado por la AEP y más tarde terminó por ser adoptado.

Hoy en día, además de su nombre oficial también es conocido como parque Carlota debido a que este espacio fue acogido por el restaurante homónimo, de hecho, ahora se pueden visualizar placas con el nombre del establecimiento y flechas que señalan hacia la dirección del lugar, mientras que la placa que lo reconocía como un PPB está casi destruida.

Imagen 44 (izquierda). Autor: Alexis Meza. Vista frontal Plaza de la Paz. Se aprecia placa del restaurante Carlota, Álvaro Obregón.
Imagen 45 (derecha). Ibíd. Vista trasera Plaza de la Paz. Se aprecia la placa de la AEP casi destruida.

Luis Reyes, gerente del restaurante Carlota, comentó que a ciencia cierta él no sabía cómo había sido el proceso de adopción, ya que al personal del establecimiento solo les comunicaron que además del mantenimiento al jardín que está dentro ahora también tendrían que hacer la respectiva limpieza y cuidado en la Plaza de la Paz y a cambio ellos podrían colocar sus señalizaciones.

> *Nosotros no conocemos bien como fue el proceso [de adopción], aunque sí tengo entendido que se envió una solicitud y vinieron a supervisar quiénes éramos y porqué lo queríamos adoptar, al final corporativo nos informó que ya teníamos la adopción, nos mostraron documentación de la alcaldía y en ese momento lo asumimos como nuestra responsabilidad.*
> *Nuestro jardinero sale y revisa constantemente que todo esté bien. Anteriormente tenía otro tipo de plantas, pero no recuerdo el nombre y nosotros hicimos el cambio porque con la otra proliferaba la presencia de ratas; decidimos poner lavanda porque es la planta característica de nuestro jardín y así le dimos una identificación como parte de Carlota. Nosotros seguimos dándole mantenimiento, limpieza, abono, riego y todo. Lo adoptamos por la vista que daba hacia el restaurante que para nosotros es algo muy importante ya que nuestros comensales tienen que sentirse muy cómodos con lo que ven desde que llegan.*

A nosotros nos revisan una vez al mes que sigamos dándole mantenimiento, que las plantas estén en buenas condiciones, no podemos talar los árboles, ya que la alcaldía tiene identificados los que deben estar siempre, lo que sí podemos cambiar es la planta de ornato y también incluimos el mismo tratamiento de sanidad que tenemos aquí adentro y entonces en el parquecito ya no hay ratas como antes. Los viernes en la noche es cuando le toca limpieza y mantenimiento igual que al del restaurante y los otros días se barre y se riega.

Como bien lo comentó el señor Reyes, la responsabilidad que asumió el restaurante con el espacio, mucho tiene que ver con la imagen que proyecta, ya que al estar frente al establecimiento, si el parque de bolsillo estuviera en mal estado la imagen que genera a la zona no sería la adecuada y le restaría valor a los comercios cercanos, porque no solo Carlota se ubica en esa zona, sino otro par de restaurantes con cierto perfil adquisitivo por parte de los comensales.

Aunque la plaza fue adoptada por Carlota, ha sido benéfica esta acción no solo para ellos como privados, sino también a los vecinos cercanos que también la han aprovechado para hacer su lugar de trabajo, como la señora Laura Ortega que junto con su compañera instalan un pequeño puesto de comida para los niños que salen de la primaria que está en la zona desde hace cuatro años.

Ha servido y se ha conservado porque aquí no se meten a jugar los niños, no hay personas haciendo mal uso o destruyéndolo como en otros lugares y se mantiene limpio, pero creo que ese mantenimiento fue a partir de que el restaurante lo jaló y de eso tiene menos de un año que fue más por su imagen que por otra cosa, pero sí influyó mucho en cómo se veía el parquecito porque sí se llegaba a ver sucio o descuidado.
Me dejan poner el puesto aquí porque solo es mientras salen los niños de la escuela, pero está la condición y también el compromiso de mantener el lugar limpio y que se respete. He visto que gente luego viene a comer algo rápido aquí o a fumar, pero sí se llevan su basura, lo que lo hace un parque bien cuidado y no se siente que sea peligroso. No me ha tocado ver que alguien borracho amanezca ahí tirado o algo así, en sí esta parte es muy tranquila.

La apropiación de estos espacios públicos es un reflejo de que la adopción se diseñó de tal manera que los involucrados pudieran obtener un beneficio el uno del otro. En el caso de los adoptados por el propio Gobierno de la Ciudad de México dan la apariencia de una imagen urbana cuidada y además a la vanguardia con respecto a la revitalización, recuperación y funcionalidad de los pequeños recovecos urbanos y de paso los transeúntes y los mismos trabajadores tienen espacios con cierta calidad cerca.

Por otro lado, en el caso de los privados es mejorar su imagen, expandir su espacio y captar la mayor clientela posible, por lo que los comensales se sienten en zonas seguras y de confort mientras consumen sus productos y viven la experiencia de un lugar bonito para comer.

3.4. Pinchazos inocuos: los parques de bolsillo en el olvido

Durante el recorrido por la ciudad se encontraron siete parques de bolsillo que, lejos de invitar a quedarse en el espacio, gritaban abandono. La recuperación o revitalización de los espacios fueron una cosa que causó sensación en el momento, pero que después perdieron todo el atractivo, nadie hizo algo por verlos de nuevo como un espacio funcional y digno de aprovecharse. Éstos se ubican en las alcaldías de Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Cuajimalpa, Tlalpan, Magdalena Contreras e Iztapalapa.

El rastro del abandono está en cada uno de estos parques. En Cuauhtémoc se localizan dos, el primero a 20 minutos del metro Garibaldi y muy cerca de Paseo de la Reforma Norte se ubica el parque más destruido de todos: un espacio público que quedó en la orfandad de la gente, además de reflejar la poca responsabilidad y empatía que se tiene sobre algo que no es propio.

Pese a que el mural que lo acompaña es colorido y llamativo, no queda rastro de lo que en algún momento la AEP recuperó y que pensó que sería un eje integrador de la colonia Morelos. La atmósfera es hostil y pesada, de hecho, durante esta visita la decisión fue tomar el registro fotográfico con el celular y no con la cámara como se había estado haciendo en los otros parques, ¿Por qué? Seguridad y la facilidad de correr por si era necesario ya que una persona llegó al lugar a amedrentarnos.

Imagen 46 (izquierda). Autor: Shareni Meza. Vista frontal Parque Paseo de la Reforma Norte, Cuauhtémoc.
Imagen 47 (derecha). Ibíd. Vista trasera Parque Paseo de la Reforma Norte, Cuauhtémoc.

Los espacios recuperados se pensaron como una forma de generar lugares de convivencia social, con el fin de crear corresponsabilidad entre autoridades y ciudadanos; sin embargo, en la alcaldía Venustiano Carranza se puede ver el reflejo de la ausencia de cooperación entre dos partes. Fuera del deportivo con el mismo nombre y al lado del Metrobús Cecilio Robelo se ubica un PPB con el mismo nivel de abandono que el de la Colonia Morelos.

Imagen 48 (izquierda). Autor. Alexis Meza. Vista lateral izquierda Parque de Bolsillo Venustiano Carranza (metrobús Cecilio Robelo), Venustiano Carranza. Imagen 49 (centro). Ibíd. Vista frontal.
Imagen 50(derecha). Ibíd. Vista lateral derecha.

No tiene ningún tipo de mantenimiento, los juegos para niños están en mal estado y es un lugar en el que los indigentes o personas en estado de ebriedad han aprovechado para hacerlo su sitio, por lo que para los vecinos y padres de familia que llegan al deportivo, la zona del parque no representa ningún eje integrador y mucho menos seguro.

La señora Guadalupe Méndez tiene más de 30 años trabajando dentro del deportivo Venustiano Carranza en un pequeña tienda, por lo que el espacio del parque de bolsillo no le es desconocido, aunque quizá sí ajeno.

> *Antes estaba bien porque todo ese espacio estaba cerrado, porque era parte del deportivo, había más espacio para las canchas de basquetbol y estaba limpio. Un día nos dimos cuenta que empezaron a desmontar la valla y la recorrieron unos metros hacia atrás, no sabíamos porqué y pensamos que agregarían algo más; sin embargo no fue así. Vimos que pusieron juegos, bancas y pasto, pintaron el piso, pero la reja se mantuvo atrás, ese espacio al parecer ya no era del deportivo y entonces la gente que hace limpieza aquí adentro no la hace allá fuera y eso es parte de que se vea feo y descuidado.*

Otro de los locatarios del deportivo, Israel González, compartió su opinión con respecto al parque.

> *Varios aquí en el deportivo hemos comentado que quitaron esa parte y lo hicieron parque para deslindarse de responsabilidades de mantenimiento, yo tengo aquí como tres años trabajando y la única vez que lo vi en buen estado fue cuando vinieron funcionarios públicos a un evento aquí adentro y pues lo tuvieron que arreglar.*
> *Además que no es un lugar seguro porque está muy expuesto a la calle y pasan carros y hasta el Metrobús; yo como papá cuando llegan a venir mis niñas no las dejó ir para allá, prefiero que jueguen pateando una botella aquí a que estén allá afuera y convivan con gente que se está drogando o tomando y aunque lo hemos reportado ha sido caso omiso.*

Como lo comentó el señor González, el hecho de haber delimitado los dos espacios dio cabida a que la administración del deportivo dejara de hacerse cargo de la zona que se intervino como PPB porque ya no era propiamente suyo; sin embargo, hubiera sido mucho más funcional que éste siguiera formando parte del

deportivo y seguramente sería un caso de éxito como el Ojo de Agua en Magdalena Contreras.

El siguiente caso de la alcaldía Cuauhtémoc está a 10 o 15 minutos del metro y Metrobús Insurgentes, justo en Zona Rosa el lugar más *gay-friendly* de toda la metrópoli. En la cerrada Hamburgo se encuentra otro de estos parques que aún cuenta con placa de registro de la AEP.

A primera vista no luce como un parque, sino como un patio vecinal y aunque no luce descuidado ni destruido como los anteriores, los vecinos que viven y trabajan no visualizaron ese espacio público como un lugar para permanecer, simplemente es el paso para salir de sus casas o negocios, pero no más y a razón de eso han hecho lo posible para que todo luzca limpio, principalmente por la imagen de sus casas o lugares de trabajo.

Imagen 51 (izquierda). Autor. Alexis Meza . Vista frontal Parque de Bolsillo Cerrada Hamburgo, Cuauhtémoc
Imagen 52. Ibíd, Vista trasera Parque de Bolsillo Cerrada Hamburgo, Cuauhtémoc. Las plantas que se observan las han colocado los vecinos.

Vicente Salazar, jefe de manzana y vecino desde hace 30 años de la cerrada Hamburgo, dice que una vez que la AEP instaló el parque se desatendió de él y quedó completamente en el abandono, de hecho no sabía, como muchos otros ciudadanos, que esta autoridad había dejado de operar en la Ciudad de México una vez que inició la nueva administración.

> *Cuando el proyecto se hizo como por el 2012 o 2013 sí vino la AEP y habló con nosotros y nos planteó que pondrían iluminación, cambiarían la fuente de cantera y pondrían bancas. Con lo de la iluminación estuvimos de acuerdo porque hacía falta, pero con lo de la fuente y las bancas no. No permitimos que se pusieran bancas porque si de por si está solo por aquí, ahora con bancas nos arriesgábamos a que la gente hiciera sus desfiguros, porque nos tocó que lo hicieran, el hecho de tener un casino al lado no ayuda para nada.*
> *Con la iluminación vinieron y pusieron lámparas, pero nos dejaron un cablerío tremendo, después de unos meses dejaron de funcionar y pusieron otras, pero no quitaron las viejas y ahora se ve lleno de postes. Yo como representante de la manzana traté de ponerme en contacto con la AEP para que vinieran a revisar lo que*

pusieron, pero hasta ahorita no he podido hacerlo. Todo lo que pusieron terminó siendo abandonado, la fuente la cambiaron y ya no sirve, las plantas se secaron y los vecinos nos organizamos para poner otras, pero la realidad es que una vez que cumplieron con verse bien para la foto se les olvidó que existíamos de este lado.

En Cuajimalpa existe otro parque bajo condiciones muy similares al anterior. Se encuentra en la cerrada Guillermo Prieto, hay viviendas muy cerca y también más allá de vislumbrarse como un parque y un lugar de convivencia es más como el patio desatendido de una casa.

María del Rosario Villalba Camacho tiene una tortillería justo dando la vuelta del parque y lleva 45 años siendo vecina de la cerrada.

Recuerdo que antes de que estuviera así de feo el terreno era un parque donde había juegos y había unos changos de concreto que eran el distintivo, incluso le llegaron a llamar el "Parque de los Changos". Cuando yo era niña iba con mis amiguitos a jugar ahí, era entretenido porque había resbaladilla, columpios, un pasamanos, una rueda para girar y se podía jugar ahí todo el día.

Yo creo que tiene como diez años que ya no atendían el parque, solo recuerdo que hubo como dos eventos aquí y vino el delegado y se arregló, pero no más. Lo último que vi fueron aparatos para hacer ejercicio, pero los quitaron y los habían llevado al fondo de la cerrada, después resultó que ese ese terreno tenía dueño y se los llevaron definitivamente.

A mí me gustaría que volvieran a tomar en cuenta ese espacio porque por aquí hay mucho niño y se ponen a jugar ahí en la cerrada, pero luego la pelota se les va hacia donde pasan los carros y es muy riesgoso para ellos. Incluso hasta poner una protección para que los niños no quedaran expuestos. Hay vecinos que han reportado que han notado que algunas personas se van a drogar en lo que era el parque y otros lo han agarrado como el baño de sus perros.

Imagen 53. Ibíd. Parque de Bolsillo Cerrada Guillermo Prieto, Cuajimalpa

En definitiva lo que se puede ver hoy no es nada de lo que la señora María del Rosario guarda en su memoria como el Parque de los Changos. No hay niños jugando, tampoco personas ejercitándose y mucho menos gente que quiera pasar el rato ahí.

Así como el Parque de los Changos hoy luce vacío y ya no se le conoce por ese nombre, en Tlalpan en la esquina de Chonchos y Pimas en la colonia Pedregal de las Águilas, hay otro remanente urbano recuperado que ya vio pasar sus mejores días a pesar de no ser de los más antiguos y únicamente tener cinco años de vida.

Este parque luce descuidado, como los otros, los pocos juegos infantiles están rotos, por lo que difícilmente sería un espacio seguro para los niños. Las bancas y sillas están desgastadas y no son el sitio que alguien escogería para sentarse a leer o solo a descansar.

Imagen 54 (izquierda), 55 (centro) y 56 (derecha). Ibíd. Diferentes vistas del Parque de Bolsillo Chonchos y Pimas, Tlalpan.

A diferencia de los otros parques en estado de abandono, éste cuenta con una terraza que al parecer estaba destinada a ser un proyecto verde ya que aún persisten algunos árboles frutales, pero tienen plaga por lo que los frutos no son

comestibles y el espacio aunque pudiera ser muy funcional no presenta las condiciones óptimas.

Imagen 57 (izquierda) corredor de la terraza. Autora. Shareni Meza. Imagen 58 (derecha) entrada de la terraza. Autor. Alexis Meza. Parque de Bolsillo Chonchos y Pimas, Tlalpan.

Este parque es una prueba muy visual de que hay buenas ideas, pero las ejecuciones dejan mucho que desear, aunque haya potencial de funcionalidad es un espacio que no se aprovecha y terminó por ser abandonado.

La historia del abandono no es diferente en Magdalena Contreras; sobre la avenida Luis Cabrera, entre las calles Río Chicho y Héroes de Padierna a la altura de la plaza comercial Lídice, se ubica el PPB Las Quinceañeras, nombrado así porque hubo un momento de esplendor donde varias niñas que llegaban a esa edad acudían al lugar para hacerse sesiones de fotos.

Esa época en la que el parque era muy visitado y solicitado terminó, ya no es más la sensación de las quinceañeras ni de cualquier otra persona que busque un espacio para descansar. Actualmente se pueden ver plantas y un espejo de agua secos, dos estructuras metálicas que se dispusieron para ser un muro verde y una techumbre del mismo tipo que serían de ayuda para regular la temperatura y crear una atmósfera fresca ya que no hay sombra y actualmente ni vida.

Imagen 59. Autor. Alexis Meza. Parque de Bolsillo las Quinceañeras, Magdalena Contreras.

Otro de los factores que pudo haber influido mucho en el abandono de las Quinceañeras es la plaza comercial Lídice que está justo al lado del parque por lo que se volvió su principal competencia como espacio para estar, sumado a que aquella ofrece todas las condiciones para sentirse cómodo y fresco. En cuestiones de confort siempre se buscarán atmósferas que hagan sentir placer de estar ahí y no que impliquen una exposición a condiciones climáticas que pueden generar malestar, como por ejemplo el sol en el espacio abierto.

Al preguntar a algunas personas que caminaban cerca del parque sobre porqué no lo utilizaban para esperar o tomar el aire fresco, las tres contestaron que no querían exponerse al sol o que si llovía se iban a empapar y eso ya implicaba una gripa y por lo tanto más gasto.

De cinco personas que rodeábamos el parque de bolsillo todas elegimos pagar más o menos 70 pesos por una bebida dentro de la plaza con lo que no solo pagamos el consumo sino el tiempo de gozar de mejores condiciones, como por ejemplo: aire acondicionado y sombra. Ironía: todos elegimos las mesas del exterior de los establecimientos.

Hasta este momento se han contabilizado 27 Parques de Bolsillo; sin embargo, aún queda uno que más allá de haber sido abandonado, simplemente no es funcional debido a su ubicación: un camellón entre las calles Ignacio Aldama y Piñuelas en la colonia Cananea en la alcaldía de Iztapalapa.

Al ubicarse en un camellón de calles transitadas, es muy difícil que alguien se estacione ahí y se ejercite; en temporada de calor, la temperatura ahí es insufrible, por lo que tampoco es un lugar cómodo. Los aparatos para hacer ejercicio están en buen estado, pero no hay quien lo visite y mucho menos aproveche este espacio público.

Imagen 60. Ibíd. Parque de Bolsillo Cananea, Iztapalapa

Este parque es una aguja inocua en los pinchazos de la Ciudad de México ya que no generó un cambio, tampoco un uso y mucho menos una apropiación por parte de las personas de los alrededores.

El recorrido por la Ciudad de México terminó con 28 parques, cansancio y otra perspectiva sobre los diferentes espacios públicos con los que se cuentan. Las demandas de espacio público continúan; sin embargo, vale la pena reflexionar sobre qué tipo de espacios se quieren o se requieren y hasta dónde la propia ciudad y las autoridades correspondientes pueden brindarlos. ¿Qué tipo de espacios públicos queremos?

3.5. Los PPB desde las autoridades

Entender que estos parques tenían un sustento en una política pública de urbanismo táctico fue un proceso complejo, ¿cómo quería explicarle a la gente el origen de los Parques Públicos de Bolsillo si no había entendido su proceso de gestión?

Se realizó como parte de las actividades del Gobierno de la Ciudad de México para la regeneración, recuperación y creación de espacios públicos para uso y disfrute de la ciudadanía, por lo que la Autoridad del Espacio Público fue la encargada de realizar los lineamientos de intervención que activarían el espacio público y diseñó un prototipo –el parque de bolsillo de Zócalo- que sería la guía de todas las ejecuciones.

A pesar de que los lineamientos fueron proyectados como la forma en la que debían ejecutarse las intervenciones, la realidad muestra que los 28 parques registrados en este trabajo no son fieles a lo determinado por la AEP, por ejemplo,

en cuestión de dimensiones, es bastante obvio que hay unos que superan los 400m^2, mientras que otros apenas y rozan está medida. ¿Ejecuciones fallidas de un bonito pero nada funcional *render* o el desprecio a ser responsable del espacio público?

Para responder a lo anterior, además de la investigación documental y observación directa, era necesario consultar a la autoridad responsable; sin embargo, hay que recordar que la AEP fue cesada de sus funciones el 31 de diciembre de 2018, por lo que la SEDUVI y la SOBSE quedaron como responsables de los proyectos de la ahora desaparecida.

Se solicitó vía transparencia a ambas dependencias el listado total de parques públicos de bolsillo, así como las bases de datos de la gestión de los mismos y el monto de inversión; sin embargo, las dos primeras solicitudes fueron respondidas con oficios donde se explicaban que ninguna de las secretarías contaban con esa información.

La SOBSE envío montos de inversión, pero no un listado completo, únicamente eran siete de las 16 alcaldías: Coyoacán, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Tlalpan y Venustiano Carranza; sin embargo, no se mencionaba bajo que criterio habían sido asignados, a pesar de que esta información fue solicitada de manera puntual vía transparencia, por lo que para fines de esta investigación se buscó una posible razón para esa determinación.

Se establecieron dos criterios, uno mediante la relación del presupuesto y la proyección de población del Consejo Nacional de Población (CONAPO) y el segundo, el presupuesto y la superficie total en km^2 de cada alcaldía. La primera correspondencia se realizó dividiendo el costo de los parques de bolsillo entre la población, lo que dio como resultado la inversión por habitante; la segunda, se estableció dividiendo el costo de los parques entre la superficie en km^2 de las alcaldías y así se obtuvo el presupuesto de acuerdo a extensión del territorio.

De este ejercicio se puede observar que la asignación económica por densidad poblacional o superficie de km^2 no es proporcional con respecto al monto, por lo que no hay claridad sobre cómo la autoridad designó esa inversión y mucho menos porqué no están los datos de las alcaldías faltantes, sabiendo que en todas existe por lo menos un PPB.

Relación entre el presupuesto de parques de bolsillo, población y superficie de las alcaldías					
Alcaldía	**Presupuesto PPB**	**Población (CONAPO,2019)**	**Superficie en km²**	**Presupuesto por habitante**	**Presupuesto por superficie km²**
Coyoacán	$639,966.46	623,683	54.12	$1.02	$11,824.95
Gustavo A. Madero	$895,953.04	1,180,729	94.07	$0.75	$9,524.32
Iztacalco	$1,599,916.15	394,448	23.3	$4.05	$68,665.92
Iztapalapa	$959,949.69	1,823,468	116.1	$0.52	$8,268.30
Magdalena Contreras	$2,239,882.61	245,375	63.611	$9.12	$35,212.18
Tlalpan	$1,343,929.56	681,728	312	$1.97	$4,307.46
Venustiano Carranza	$1,919,899.38	434,290	33.42	$4.42	$57,447.61

Tabla 3. Relación entre el presupuesto de parques de bolsillo, población y superficie de las alcaldías. Fuente: elaboración propia de acuerdo con la información de la SOBSE 2019, la proyección de población de la CONAPO para 2019 y la extensión territorial de las alcaldías con base en los datos del INEGI.

Pese a la nula claridad en los oficios, otra forma de obtener información era contactar a las secretarías responsables. En el caso de SEDUVI se realizó a través de la Subdirección de Espacio Público a cargo de la maestra Selma Joana Moreno Rivera, quien en una primera llamada aclaró que en la secretaría y en su área sí había conocimiento de los proyectos de PPB — lo que contrastó con los oficios recibidos —, incluso mencionó que se estaba evaluando la posibilidad de realizar otros parques de este tipo, porque los anteriores junto con sus respectivos lineamientos ya eran obsoletos. ¿Cómo llegaron a esa resolución?

En ese primer acercamiento también dijo que el 16 de agosto de 2019 se haría una presentación de estos nuevos parques, ya a cargo de la SEDUVI, por lo que se le preguntó dónde se llevaría a cabo dicho evento y comentó que aún no estaba definido el lugar.

Por motivos de agenda Joana Moreno no explicó cómo es que habían concluido que los parques y los lineamientos eran obsoletos; sin embargo, accedió a una segunda llamada donde se retractó de lo anterior y agregó que aún no contaban con las ubicaciones para los otros parques, por lo que la presentación del 16 de agosto estaba más que descartada.

> *Aún no tenemos las ubicaciones definidas de los parques de bolsillo. Se está trabajando en ello. Estamos haciendo estudios de flujos peatonales, requerimientos de estancias y seguridad vial principalmente.*
> *Acerca de los lineamientos; no son obsoletos. El tema es que hay que volver a publicarlos ya que la Autoridad del Espacio Público, quién gestionaba este programa de Parques de Bolsillo, se encuentra extinta y por razones administrativas, SEDUVI tiene que regenerar varios*

temas con las instituciones reestructuradas y alineándose a las agendas de cada secretaría.

Finalmente en la entrevista con Moreno se le preguntó acerca del estado en el que la administración actual de la SEDUVI había encontrado los PPB, con la finalidad de que ella aportara un diagnóstico general, pero se limitó a contestar que ellos solo estaban inmersos en el marco normativo y que era la SOBSE quien debía tener información sobre las ejecuciones.

En la SOBSE, a través de la Subdirección de Áreas Verdes y Espacios Públicos a cargo de la ingeniera Claudia Serrano Lemus, se realizó el contacto para entender el panorama que había dejado la AEP con respecto a los Parques Públicos de Bolsillo. La ingeniera Serrano fue muy precisa al destacar que el único parque de este tipo que ha estado bajo su cuidado y mantenimiento es el del Zócalo.

Nosotros solo le damos mantenimiento al parque de bolsillo que está en el Centro Histórico, en la Plaza de la República, porque solo atendemos vialidades primarias y lo hacemos con respecto a cuestiones de limpieza en las áreas verdes, no tenemos responsabilidad con otros parques de este tipo ya que no nos fueron asignados.
La Autoridad del Espacio Público junto con SEDUVI construyeron los parques de bolsillo y el tema es que a nosotros como área operativa, como SOBSE nunca se nos fueron entregados, por lo que no tenemos ninguna otra injerencia.

La SOBSE, al no tener responsabilidad sobre otros parques de bolsillo, no tenía conocimiento sobre el supuesto relanzamiento de los lineamientos de la AEP y mucho menos de los nuevos parques que la SEDUVI aparentemente había considerado.

No te sabría decir si hay otros parques a futuro ya que eso lo ven las áreas jurídicas de las secretarías, tampoco tenemos un listado de los parques de bolsillo porque no fuimos los responsables de ejecutarlos sino la Autoridad del Espacio Público junto con SEDUVI y no tenemos conocimiento de que vayan a ejecutarse otros.

Las entrevistas concedidas por miembros de la SEDUVI y de la SOBSE reflejaron el amplio desconocimiento que ambas áreas gubernamentales tienen sobre el proyecto de PPB, además que ninguna de las secretarías involucradas asume la responsabilidad que, de acuerdo a la Gaceta Oficial del 31 de diciembre de 2018 nombra a SEDUVI y a SOBSE como las encargadas de los recursos humanos, materiales y financieros que tenía designados la AEP y que a más tardar pasaron a sus manos el 4 de enero de 2019.

Hasta este momento la perspectiva de las autoridades, que supuestamente tenían responsabilidad sobre los PPB ha sido un "pimponeo" de "yo no fui"; sin embargo, seguía haciendo falta un panorama de la autoridad que los había llevado a cabo, por lo que se buscó a alguien que hubiera tenido relación con ellos y quien mejor que el último titular de la AEP, el doctor en economía, Roberto Remes, ex coordinador general de dicha entidad, quien brindó la información solicitada.

> *Yo no hice ningún parque de bolsillo, lo más aproximado fue la extensión del camellón de Paseo de la Reforma, ya casi con el entronque con Palmas. En realidad yo soy un escéptico de los parques de bolsillo construidos desde la autoridad; creo que este parque es muy orgánico, muy de comunidad; entonces cuando la autoridad entra y te dice "oye, voy a hacer un parque de bolsillo", lo que sucede es una invasión a tu espacio porque la escala de impacto es meramente local; sin embargo, hay una parte donde sí se vuelve fundamental el papel de la autoridad que es cuando hay una modificación de trayectorias viales por seguridad […], pero cuando yo llego como un invasor y te digo "aquí tú necesitas un parque público de bolsillo", esa es la dificultad, cuando se vuelve desde la autoridad hacia abajo, por lo que este tipo de parques no alcanzan a tener éxito, entonces, ¿cuál es el resultado? Nosotros teníamos abandonados los parques que hicimos y con las delegaciones nos costaba mucho trabajo que los tomaran para mantenimiento, entonces la mayoría se quedaron en ese abandono.*

Lo comentado por Remes queda sustentado en el reportaje incluido en esta investigación, además de poner de manifiesto lo que la SEDUVI y la SOBSE no quisieron colocar sobre la mesa: el evidente abandono de los parques y que una política pública basada en urbanismo táctico y acupuntura urbana fueron pinchazos inocuos despreciados en el espacio público de la Ciudad de México. A pesar de que fueron buenas ideas, las ejecuciones se quedaron, como lo mencionó Roberto Remes, en un acto cuyo objetivo solamente era una meta institucional.

> *Antes de llegar a un cargo gubernamental yo estaba más involucrado en la esfera social de los pequeños cambios y ya tenía una posición sobre los parques de bolsillo que era: no los forcemos. Tienen que ser una cosa que surja de la gente para la gente y no de la autoridad hacia abajo. Entonces con cero interés atendí el tema de parques de bolsillo. Sí estaba en las metas sexenales, pero éstas ya se habían cumplido; institucionalmente los tenía que atender, pero ya no había más, por lo que yo ya estaba librado de esa obligación.*
>
> *Estos pequeños parques son parte de un urbanismo social y táctico donde se trata de cambiar la realidad del espacio público, pero no puede hacerse desde arriba donde la autoridad te dice qué es lo que necesitas, sino al contario debe surgir de la gente para se pueda meter en su propia cultura y costumbres, de otra forma las personas los ven como ajenos a sus vidas.*

Antes de finalizar la entrevista, Remes acotó que quizá se había pensado el proyecto como algo más allá de los cambios de administraciones en la CDMX, pero sinceramente no creía que se siguieran haciendo este tipo de parques y que si fuera lo contario tendría que haber un replanteamiento de todo el proyecto para cambiar no solo los lineamientos, sino darle otro nombre, ponerlos en otra "envoltura" mejor pensada para las personas que realmente quisieran disfrutar la ciudad desde sus pequeños espacios.

Vivir estos espacios, olerlos y analizar cómo es que la gente se vinculaba a ellos me hace coincidir con la idea de que deben replantearse, además de reforzar el juicio de que no todo lo bonito es funcional y que muchas de las ejecuciones o intervenciones en la CDMX carecen de ejercicios de prospectiva y de seguimiento de su eficacia.

Con la investigación monográfica y el reportaje aquí presentados se comprobó la tesis de la que se partió: la inocuidad de estos parques en la realidad. La Autoridad del Espacio Público lo tuvo para hacer que las cosas sucedieran transformando o adaptando el pequeño espacio público; sin embargo, se focalizó en cumplir metas institucionales y dejó de lado lo que realmente la gente quería para sus lugares más cercanos. No quiso hacer un ejercicio de prospectiva sobre estas intervenciones, dejó que cayeran en el abandono y solo se convirtieran en esos pinchazos inocuos.

Una buena idea que llevada a la práctica se comprobó, como bien lo expresó Remes, que "se forzaron los espacios" de la ciudad y estos perdieron su funcionalidad e interés.

Si bien hay casos funcionales y de éxito, no son suficientes para determinar que la inocuidad no está presente, ya que el día de mañana que estos parques dejen de ser usados, desaparezcan o las autoridades decidan configurarlos como otros espacios no habrá una afectación de grandes escalas porque el impacto fue meramente local.

Pese a que estos sitios tienen una alta probabilidad de caer en desuso y ya hay bastantes en total abandono, las autoridades de la reciente administración de la Ciudad de México dieron a conocer el 12 de julio de 2019 qua a través de la SOBSE se lanzaría el proyecto Sembrando Parques donde se recuperarían estos sitios y otros espacios públicos.

No quiero ser ave del mal agüero, pero creo que podemos imaginar cómo va a terminar eso: en otro desprecio y no entendimiento de la configuración del espacio público en nuestra ciudad o quién sabe, en una de esas los plantean mejor, les dan seguimiento y terminan por ser un éxito. ¿Apostamos?

Resulta interesante esta "nueva" propuesta de recuperación de espacios públicos, porque en su momento personal de la SOBSE mencionó que no tenían en

mente un proyecto similar; sin embargo, hasta el cierre de esta investigación, se supo que sí se estaban contemplando 16 sitios para intervenir y recuperar.

Además de la clara contradicción que existe en los discursos de las autoridades, la diferencia entre el proyecto actual y el de 2013, es que la administración de Claudia Sheinbaum optó por la recuperación de grandes espacios públicos como el Bosque de San Juan de Aragón, Canal Nacional, Bosque de Chapultepec, entre otros. La prioridad son espacios donde se puede concentrar más gente, mientras que los pequeños no serán tomados en cuenta porque no generan el mismo impacto.

Si bien se aplaude que estos espacios de grandes dimensiones vuelvan a ser tomados en cuenta en beneficio de la gente, no quedo conforme con que los parques visualizados en esta tesina no vuelvan a ser tomados en cuenta por ninguna autoridad. Antes de poner en marcha nuevos proyectos de recuperación de espacios públicos, la SOBSE y la SEDUVI deberían echar un vistazo a lo anterior para ya no repetir errores y no caer en el “cumplir metas gubernamentales” solo por el hecho de que tienen que realizarse y justificar presupuestos. ¿Dónde queda el aprender de los errores del pasado?

Evidentemente no tendría el mismo impacto recuperar parte del Bosque de Chapultepec que el pequeño parque ubicado en Reforma Norte a 20 minutos de metro Garibaldi que está en total abandono, empezando por la clara diferencia de tamaño; sin embargo, hay que recordar que en el derecho a la ciudad se le da la misma importancia a espacios públicos grandes y pequeños. Reflexionemos y cuestionemos a nuestras autoridades sobre lo que ellos ponderan en las agendas como prioridad con respecto al espacio público de la CDMX, pero también del compromiso que estamos dispuestos a asumir.

Las autoridades evadieron responsabilidades, cumplieron metas institucionales, los ciudadanos no queremos comprometernos con los espacios públicos, pero los demandamos. ¿Qué nos espera? ¿Qué queremos? Deberíamos pensar en ello antes de si quiera formular otros proyectos de intervención.

Reflexiones finales

Ya lo dicen: si quieres conocer a alguien, dale poder y verás, ¿recuerdan esta frase de un anuncio publicitario de Powerade en 2019? Estaba enfocado a recordarnos que cada uno de nosotros tiene el poder de cambiar las cosas, de movernos de nuestra zona de confort y accionar.

Hace siete años inició mi experiencia universitaria y fue una sacudida a mi estabilidad: me habían asignado el turno vespertino — claro que no era una tragedia; sin embargo, en su momento me movió —, tenía de dos sopas: me aclimataba y hacía que las cosas jugaran a mi favor o me daba por vencida sin siquiera haberme dado batalla. Elegí la primera. Tuve el poder de elegir.

Estudiar Ciencias de la Comunicación y asumirme como una científica social fue un proceso difícil, porque la universidad no venía con un manual, de hecho fue una montaña rusa que me sacudió en diferentes ocasiones. Como cuando una profesora, a la que admiraba, me dijo que no servía para esta carrera y menos como periodista — quizá en eso no erró y no por falta de habilidad, sino porque mis elecciones de vida me han llevado por otro rumbo —, o cuando un profesor dijo que las mujeres éramos como el cuero, que porque con alcohol aflojamos y lamentablemente en ese momento no dijimos nada con las autoridades correspondientes y solo nos limitamos a abandonar la clase por ese día.

Aunque esa no fue la experiencia universitaria que hubiera querido recibir, también fue parte de mi formación; sin embargo, hubo otros profesores que me enseñaron a alzar la voz, a creer en mis habilidades no solo académicas, sino de todas aquellas que me colocaron como una comunicóloga que hoy sabe cómo resolver problemas allá afuera.

En mi camino de formación y en la opción terminal de periodismo, tuve acceso a escribir en cada uno de los distintos géneros. Mi favoritos fueron los de opinión y el reportaje, también me di cuenta que de todas las formas de hacer crónica, mi fuerte no era la deportiva, no era parte de mi plan convertirme en la *crack* de esa fuente — de hecho soy un asco para narrar historias de ese tipo. Aunque siempre di mi mejor esfuerzo y no cambiaba mi pasión al escribir.

He de admitir, que aunque en la carrera se nos exigía leer más de un periódico al día, siempre me ha costado mucho trabajo hacerlo y ahora en la vida laboral mucho más. Siempre envidié a mis compañeros que devoraban diarios como si fueran papas fritas.

Unas habilidades por otras. En el camino descubrí que soy buena investigadora, que las bases de datos no son tan complejas de leer, analizar, así como usar, de hecho son una fuente inagotable de información. Sé contar historias, me encanta escucharlas, conecto con la gente, lo cual resulta enriquecedor y me funcionó para desarrollar esta investigación, además de aplicarlo en mi vida laboral.

Aunque todo suena bien hasta aquí, también he aprendido a lidiar con la frustración y el poder de la adaptación; tuve que dejar mi vida laboral y regresar a ponerle fin a mi estancia universitaria, no se podía quedar inconcluso. Sí quiero "salir" de la universidad.

No fue fácil volver a ser "estudiante" y profesora a la vez –sí, en este punto compartí algo del conocimiento que la universidad me dio y lo devolví enseñando a jóvenes de preparatoria–, intercalaba planeaciones semanales de clases con escrituras nocturnas de tesina.

Fueron tres años de trabajo arduo, de múltiples correcciones, de andar por la ciudad buscando PPB, de "corretear" a los especialistas, de cumplir retos, como el de entrevistar a Roberto Remes, de amar y odiar este trabajo, también de lidiar con una pandemia que pospuso y alentó los trámites administrativos para obtener el título de Licenciada en Ciencias de la Comunicación. Frustración y llanto definen esta última parte.

Esta tesina se realizó con el propósito de explicar qué eran los PPB, de dónde y cómo habían surgido. Se cumplió. Ahora sé que nacieron a partir de una política pública de urbanismo táctico para recuperar el espacio público y regenerar el tejido social. No obstante, la investigación arrojó resultados de éxito, fracaso y adopción.

Aunque no se tenía planeado, este trabajo académico también funcionó como una evaluación sobre los procederes de la administración de Miguel Ángel Mancera en lo que respecta al espacio público desde intervenciones puntuales, rápidas y, en teoría, de bajo costo.

Es interesante reflexionar sobre todo lo que conllevó esta investigación, desde la crítica, porque parecía que no cumplía con los estándares; no obstante, fluyó y tuve la oportunidad de hacerme cuestionamientos sobre el espacio público que no se habían hecho y que no estaban siendo respondidos por nadie; esas son parte de las noblezas que aprendí del periodismo, pero también de la responsabilidad que conlleva ejercerlo.

Tendemos a juzgar y justificar que algo no tiene importancia o es pequeño porque no somos capaces de hacer un ejercicio de análisis social, no buscamos las conexiones adecuadas para definir el impacto de las intervenciones que se realizan a menor escala. Juzgamos lo que no entendemos, pero podemos reivindicarnos si se tiene la suficiente apertura mental para ampliar los conocimientos básicos, de cuestionarnos todo el tiempo, eso me enseñó mi estancia en la UNAM y en la FCPyS.

Necesitamos motivarnos, quitarnos el miedo a contar historias, preguntar, saltar el suceso y encontrar patrones, repeticiones para ubicar dónde ocurren los

hechos y analizarlos. Esa fue mucha de la tarea de este trabajo, estudiar el espacio público desde los PPB y su integración en la cotidianeidad de la gente cercana a él.

Todo este trabajo, como bien lo dijo Leñero fue *talacha constante*, ya que implicó indagar en la atmosfera del espacio público de la Ciudad de México, entender su transformación desde sus antecedentes históricos hasta llegar a la conceptualización del PPB y entender que existe un desprecio por las nuevas técnicas que se aplican, tal como sucedió con el urbanismo táctico, eje rector de estos parques.

Entendí que nos negamos a asumir la responsabilidad de lo que aparentemente no es nuestro. Los PPB fueron un ejercicio de urbanismo táctico despreciado, así como un reflejo de nuestro comportamiento social donde se visualiza que no tenemos la capacidad de cuidar al otro o en este caso de hacer de los espacios públicos un lugar que no solo le atañan a las autoridades, sino de involucrarnos con los procesos de cuidado y mantenimiento.

Este trabajo también me llevó a desempolvar y refrescar los conocimientos sobre periodismo, porque no bastó con lo aprendido en la universidad sino que hubo que entender cómo éste operaba fuera de las aulas, las nuevas tendencias de hacer y pensar los productos periodísticos como algo consumible y que no se pierdan en el “scrolleo” de una pantalla. Convertí una pila de información en un trabajo académico con un aporte social.

Esta tesina no es un cúmulo de texto sin propósito y me quedó muy claro que para nada es un tema pequeño, al contrario, se hilaron tantos factores que me dio para hablar de una ciudad enferma, de recorrerla y de reflexionar sobre mi papel como ciudadana y como comunicóloga.

Concluyo esta tesina con la satisfacción de que los conocimientos adquiridos durante mi estancia universitaria me dieron las armas para poder desarrollar una investigación rica en datos, contrastes, testimonios e historias que la hacen seria y donde puedo sustentar que mi periodo de formación como comunicóloga no fue un espacio en blanco, sino uno que me dio la capacidad de cuestionar, reflexionar y responder.

También finalizo este trabajo académico con la nostalgia de los años en las aulas, pero con la firmeza de que me enfrento a la vida laboral con el conocimiento sobre mi carrera y sobre lo que quiero de ella en la vida. Me llevo las ganas de comerme esta ciudad y otras. Valoro las intervenciones en el espacio público, pero no dejo de cuestionarlas.

Asumo mi uso del espacio público con conciencia de acuerdo con mi vinculación física y social. Entendí que a veces un *render* en pantalla no será funcional para las dinámicas de las calles de esta ciudad.

Agradezco haber trabajado con los PPB, porque aprendí la grandeza de poder investigar otras disciplinas y de situarme como periodista fuera de las aulas, aunque en este punto de mi vida profesional me haya dedicado a otra arista de la comunicación.

Invito a que mis lectores cuestionen cómo es que estamos configurando nuestro espacio público, a partir de qué y quiénes son los actores que estamos involucrados en los procesos de gestión de los espacios de nuestra ciudad.

Los exhorto a que salgamos de nuestra zona de confort — un Starbucks de una plaza comercial — y conozcamos o reconozcamos la CDMX desde la perspectiva de los espacios públicos, sin importar si son grandes o pequeños y preguntarnos cómo impactan o no en nuestra cotidianeidad.

Es importante que como estudiantes de Comunicación le demos cabida a esos temas que no se han cuestionado o de los que no hay registro de una respuesta, porque es ahí donde podemos encontrar un nicho de información poco tratado y abrir brecha para la especialización a través de nuestras investigaciones.

Necesitamos estar más abiertos, receptivos y dispuestos a indagar ahí donde otros justifican lo que no entienden, además de no poder explicarlo. La comunicación es tan noble, que nos permite introducirnos en cualquier tema y exponerlo como mejor se acople nuestra información. En mi caso, una tesina que pudo incluir un reportaje para contar historias y explicar hechos.

Con este trabajo quiero dejar en claro que por muchos años a los comunicólogos nos han llamado con desdén “todólogos” , porque nos han dicho que sabemos poco de muchas cosas o mucho de pocas y que nos metemos hasta en la sopa; no, no somos todólogos, somos las personas que tenemos la formación académica de poder tratar varios temas desde diferentes aristas, porque entendemos que todo comunica, así como que la información es poder. Poder de efectuar cambios y de entender los contextos en donde se mueve y vincula la sociedad.

A la academia, la invito a la actualización urgente de cómo se trata la comunicación ahora, porque no es lo mismo que hace 20 años o más. Profesores, salgan de su zona de confort, reten a sus alumnos a investigar más allá de lo básico, denles las armas para que allá fuera sean tratados como los profesionales que la industria necesita y que la FCPyS debería estar formando. Dejemos la rigidez para las estatuas, pongamos sobre la mesa esos temas que parecen fuera de estándares, ¿por qué? Porque nos tiene que mover las ganas de explicar lo que otros no entienden y porque tenemos el poder de hacerlo.

No perdamos la capacidad de asombro ni la curiosidad, porque es ahí donde inicia la investigación y ojalá haya más curiosos de la ciudad que busquen involucrarse con el espacio público. Esta tesina deja las bases de la intervención al

pequeño espacio público gestionado desde la autoridad para los ciudadanos y el impacto que generó en cada una de las colonias; asimismo es un sustento para el análisis de las próximas políticas públicas en materia de urbanismo en la Ciudad de México.

Esta tesina se concluye con más ganas de seguir comunicando en esta o en otra ciudad, de contar historias, también de escucharlas, de plasmarlas, investigarlas, contrastarlas. Terminó mis estudios universitarios con la seguridad de que soy profesional, tengo conocimiento, así como habilidades que puedo ofrecer en el mundo laboral. No dejo de cuestionarme y doy gracias por recuperar la curiosidad de la búsqueda periodística.

Anexo Tabla de Parques Públicos de Bolsillo, Ciudad de México

2013						
Nombre del parque	**Ubicación**	**Tipo de remanente y vocación**	**Mobiliario urbano**	**Metros intervenidos (m^2)**	**Población beneficiada**	**Observaciones**
1. Parque Público de Bolsillo Zócalo	Plaza de la Constitución S/N, en el remanente vial sur poniente de la Plaza de la Constitución frente a la Jefatura de Gobierno, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06060, D.F.	Remanente urbano abierto Vocación Estar: descanso y contemplación	Bancas, mesas, sombrillas, macetones y un juego infantil	277	3290	*Limpio *Mobiliario urbano en buen estado *Solo se conserva un juego infantil *Sí hay uso de los transeúntes, ya que se encuentra en una avenida principal *Al estar frente al Antiguo Palacio de Ayuntamiento se percibe como un lugar seguro.
2. Parque Público de Bolsillo, Coyoacán (El Jarocho)	Vicente Guerrero, en el encuentro de Av. México esquina con Av. Vicente Guerrero, Col. Del Carmen Coyoacán, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04100, D.F.	Remanente vial oreja/aguja Vocación: Estar: descanso y contemplación	Jardineras y bancos de concreto	110	3690	*Limpio *Pintura delimitante desgastada *La cafetería El Jarocho lo adoptó como una extensión de su espacio, por lo que todos los días incorpora mesas y sillas para los comensales *Se percibe como un buen lugar para la convivencia y seguro.
3. Parque Público de Bolsillo Condesa	Av. Michoacán esquina con Av. Vicente Suárez, Col. Condesa, Alcaldía	Remanente vial oreja/aguja Vocación:	Bancas, sombrillas y mesas	231	10,300	*Limpio *Plantas en macetas *Piso defectuoso

	Cuauhtémoc, C.P. 06140, México D.F.	Estar: descanso y contemplación				*Mobiliario urbano renovado *Al estar frente a Mercado Michoacán el lugar se percibe como seguro; sin embargo, suele estar rodeado de motocicletas.
4. Parque Público de Bolsillo Álvaro Obregón (Restaurante Carlota)	Av. Revolución, Av. De la Paz y Monasterio, Col. San Ángel. Alcaldía Álvaro Obregón. C.P. 01000. México D. F.	Remanente urbano abierto Vocación: Estar: descanso y contemplación	Bancas y jardineras de concreto, fuente de cantera y luminarias.	970	1,514	*Limpio *Se nota que hacen mantenimiento *Plantas de ornato: lavanda *Sombra natural gracias a los árboles *La fuente funciona todo el tiempo *El restaurante Carlota lo adoptó por lo que hay dos placas metálicas que lo identifican como parte del ellos. *Zona que se percibe como tranquila y segura en el barrio de San Ángel.
5. Parque Público de Bolsillo Azcapotzalco (Jagüey / Barrio San Marcos)	Eje 4 Norte (Antigua Calzada de Guadalupe), esq. Con Eje 4 Norte (Refinería Azcapotzalco) y 22 de Febrero, Col. Barrio San Marcos. Alcaldía Azcapotzalco,	Remanente vial oreja/aguja Vocación: Estar: descanso y contemplación Recreación: juegos infantiles y	Cubos de concreto, juegos para niños y aparatos para hacer ejercicio.	919	16,173	*Ubicación céntrica, ya que está en el cruce de avenidas transitadas. *Está bloqueado por autos estacionados *Cerca de zona escolar: kínder y primaria

	C.P.,02020, México, CDMX.	aparatos para hacer ejercicio				*Comercio ambulante *Mural en colaboración con la marca de calzado Timberland, Comex, el Gobierno de la CDMX y una familia local.
6. Parque Público de Bolsillo Iztapalapa (Culturas Prehispánicas)	Culturas prehispánicas entre las calles 12 y Hualquia, Col Granjas de San Antonio. Alcaldía Iztapalapa, C.P. 06700, México, CDMX	Remanente vial glorieta o península Vocación: Estar: descanso y contemplación	Bancas de concreto, mesas de metal, luminarias y sujetabicicletas	842	9,800	*Lugar sucio sin mantenimiento *Plantas y pasto secos *Sombra natural *Rodeado de zona escolar básica (kínder y primaria) *Cruzando la calle hay una planta de reciclaje
7. Parque Público de Bolsillo Milpa (El Triángulo)	Av. Constitución esq. Yucatán sur, Col. Villa Milpa Alta. Alcaldía Milpa Alta, C.P. 12000, México, CDMX.	Remanente urbano abierto Vocación: Estar: descanso y contemplación	Bancas de concreto y de metal, aparatos para hacer ejercicio y luminarias	355	5,200	*Sucio y descuidado *No se percibe como un lugar seguro *Espacio únicamente para cruzar la calle *Motocicletas estacionadas
8. Parque Público de Bolsillo Venustiano Carranza (MB Cecilio Robelo)	Calle Cecilio Róbelo, esq. Con Av. Eje 2 Oriente Congreso de la Unión, Colonia El Parque, Alcaldía Venustiano Carranza, C.P. 15960, México, CDMX.	Remanente urbano contenido en dos parámetros Vocación: Estar: descanso y contemplación	Bancas y mesas de concreto y madera, juegos infantiles	1,356	5,200	*Sucio *Sin jardineras, ni planas sembradas *Juegos infantiles en mal estado *Sin mantenimiento por parte del Deportivo Venustiano Carranza

		Recreación: juegos infantiles				*Pintura en el piso descarapelada *Presencia de indigentes y personas en estado de ebriedad *No se percibe como un lugar seguro
9. **Parque Público de Bolsillo Xochimilco (Las Torres)**	Av. De las Torres, esq. Con camino Real a Xochimilco, Col Sta. María Tepepan. Alcaldía Xochimilco, C.P. 16020, México, CDMX.	Remanente vial glorieta o península Vocación: Estar: descanso y contemplación Recreación: aparatos para hacer ejercicio	Bancas de concreto y de metal y aparatos para hacer ejercicio	713	7,200	*Sucio y descuidado *No se percibe como un lugar seguro *Espacio únicamente para cruzar la calle
10. **Parque Público de Bolsillo Gustavo A. Madero (Vasco de Quiroga)**	FFCC Hidalgo Esq. Con Vasco de Quiroga, Col. Vasco de Quiroga, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07440, México, CDMX.	Remanente urbano abierto Vocación: Estar: descanso y contemplación Recreativo: aparatos para hacer ejercicio	Bancas de concreto y aparatos para hacer ejercicio Techumbre	162	15,900	*Limpio *Fresco *Sombra natural y de pequeña techumbre *Jardineras con cerco casero *Rodeado de autos estacionados *Casi no hay flujo peatonal
11. **Parque Público de Bolsillo Iztacalco (MB Eduardo Molina)**	Av. Andrés Molina Enríquez entre las calles Santa Anita y Coruña, Col. Viaducto Piedad, Alcaldía Iztacalco. C.P.	Remanente vial isleta Vocación: Estar: descanso y contemplación Transición:	Mesa con bancos de metal Bancas de concreto Sujetabicicletas	672	14,900	*Sucio *Olor a excremento de perro *Torre de alta tensión en medio del parque *Sombra natural

	08200, México, CDMX.	Circulación peatonal				*Se ubica frente a una secundaria *En la esquina se ubica el mercado Santa Anita *No se percibe como un lugar para estar, simplemente es el cruce de una avenida.
12. Parque Público de Bolsillo Tlaxcoaque (Fray Servando)	Avenida Fray Servando Teresa de Mier, entre calle 20 de Noviembre y 5 de Febrero, Colonia Centro, Ciudad de México. Alcaldía Cuauhtémoc 06500, México, CDMX.	Remanente vial glorieta o península Vocación: Estar: descanso y contemplación Recreación: Espacios abiertos	Bancas de concreto, fuente de piso y anfiteatro	1260	9,200	*Limpio *Ubicación complicada ya que la avenida Fray Servando es una con alto afluencia vial *Zona insegura *Constante patrullaje *Aprovechamiento de la plaza ya existente
13. Parque Público de Bolsillo Reforma Norte (Carbajal) *cerca de metro Garibaldi	Av. Paseo de la Reforma Norte casi esquina con Calle Carbajal, Colonia Morelos, Alcaldía Cuauhtémoc, 06500, México, CDMX	Remanente urbano contenido en tres parámetros Vocación: Estar: descanso y contemplación	Bancas de concreto, jardineras y fuente destruida			*Destruido *Sucio *Abandonado *Inseguro *Mural grafiteado
14. Parque Público de Bolsillo Hamburgo	Cerrada de Hamburgo, Colonia Juárez. Alcaldía Cuauhtémoc, 06500, México, CDMX	Remanente urbano contenido en tres parámetros Vocación: Estar: descanso y contemplación	Macetones, luminarias, sujetabicicletas y fuente inservible			*Limpio debido a la organización vecinal *Flanqueado por viviendas, oficinas y un casino *Las plantas fueron colocadas por los vecinos *Abandonado por las autoridades

2014						
15. Parque Público de Bolsillo Céfiro, Coyoacán (Titipiles)	Avenida Panamericana esquina Calle Céfiro, Colonia Pedregal de Carrasco, C.P. 04700, México, CDMX.	Remanente urbano contenido en dos parámetros Vocación: Estar: descanso y contemplación Recreación: aparatos para hacer ejercicio y juegos infantiles	Aparatos para hacer ejercicio, juegos infantiles, bancas de concreto y madera y luminarias	545	2,000	*Enrejado y cerrado *Zona segura *Flujo peatonal *Limpio y conservado *No está abierto a todo el público ya que se encuentra dentro de la zona de unidades habitacionales
16. Parque Público de Bolsillo, Cuajimalpa (Cerrada Guillermo Prieto)	Cerrada Guillermo Prieto esquina Calle Guillermo Prieto, Colonia la Manzanita, C.P. 05040, Alcaldía Cuajimalpa, México, CDMX	Remanente urbano contenido en dos parámetros Vocación: Estar: descanso y contemplación Recreación: aparatos para hacer ejercicio *en su momento los hubo	Sujetabicicletas	548	2,400	*Sucio *Descuidado *Ya no hay mobiliario urbano *Abandonado *Sendero para caminata dañado
17. Parque Público de Bolsillo, Magdalena Contreras (Corona del Rosal)	Corona del Rosal entre Avenida Lea y Avenida Luis Cabrera, Colonia El Tanque, C.P. 10320, Alcaldía Magdalena Contreras, México, CDMX.	Remanente vial glorieta o península Vocación: Estar: descanso y contemplación	Bancas de concreto y luminarias	652	20,916	*Descuidado *No hay mucha sombra natural *Cerca de un expendio de cerveza

18. Proyecto: Parque Público de Bolsillo, Tláhuac (El Arco)	Calle Ferrocarril San Rafael Atlixco, entre Calle Independencia y Calle Morelos, Pueblo San Francisco Tlaltenco, Alcaldía Tláhuac C.P. 13400, México, CDMX	Remanente urbano contenido en dos parámetros Vocación: Estar: descanso y contemplación	Bancas de concreto, luminarias y jardineras	668	4,300	*Relativamente limpio *Solitario *Poca sombra *Lugar de paso *No se percibe como un lugar seguro
19. Parque Público de Bolsillo Tlalpan (Pimas y Chonchos)	Calle Pimas esquina Calle Chonchos, Colonia Pedregal de las Águilas, Alcaldía Tlalpan C.P. 14439, México, CDMX	Remanente urbano contenido en tres parámetros Vocación: Estar: descanso y contemplación Recreación: aparatos para hacer ejercicio y juegos infantiles	Bancas y mesas de concreto y metal y techumbre	445	13,200	*Sucio *Descuidado *Abandonado *Jardín de azotea, muy buena idea, pero mal ejecutado
20. Parque Público de Bolsillo Tezozomoc (Metro Tezozomoc)	Eje 4 Norte Ahuehuetes esquina Sauces, Colonia Pasteros. Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02150, México, CDMX.	Remanente urbano contenido en dos parámetros Vocación: Estar: descanso y contemplación Recreación: juegos infantiles y área de skate	Bancas de madera, jardineras de concreto, juegos infantiles y rampa de skate.			*Limpio *Seguro *Cuidado *Espacio utilizado por vecinos
21. Parque de Bolsillo Miguel Hidalgo	Av. Río San Joaquín esquina con FFCC a	Remanente vial oreja/aguja	Bancas de concreto y			*Limpio *Seguro *En zona escolar

(Granadas)	Cuernavaca, Colonia Granada. Alcaldía Miguel Hidalgo. C. P. 11529 México, CDMX.	Vocación: Estar: descanso y contemplación Recreación: juegos infantiles	juegos infantiles			*A un lado del Mercado Granada y del Parque Lineal Ferrocarril
22. Parque de Bolsillo Euler	Av. Gral. Mariano Escobedo esquina Euler, Colonia Polanco. Alcaldía Miguel Hidalgo. C.P. 11529, México, CDMX.	Remanente vial oreja/aguja Vocación: Transición: apoyo peatonal y al transporte público	Bancas y maceteros de concreto Tubos perimetrales			*Sin mantenimiento *Paso peatonal
23. Parque de Bolsillo 20 de noviembre	20 de Noviembre, Alcaldía Cuauhtémoc 15300 Ciudad de México, CDMX	Remanente vial isleta Vocación: Estar: descanso y contemplación	Bancas y mesas metálicas, sombrillas y macetones de concreto.	10,400	10,160	*Limpio *Espacio peatonal *Alto flujo peatonal *Cerca de tiendas departamentales
24. Parque Público de Bolsillo Magdalena Contreras – Las Quinceañeras	Calle Heroes de Padierna 132, San Jerónimo Lídice. Alcaldía Magdalena Contreras, C.P. 10200 Ciudad de México, CDMX	Remanente urbano abierto Vocación: Estar: descanso y contemplación	Banca de concreto en media luna Bancos de concreto y estructura para techumbre verde			*Abandonado *Sin sombra *Descuidado *Fuente inservible *Está frente a una plaza comercial *Autos estacionados
2015						
25. Parque Público de Bolsillo. Venustiano Carranza - La Viga	Eje 1 Oriente Calzada de La Viga s/n, entre Avenida del Taller y Eje 3 Sur Calzada de Chabacano, Colonia Artes Gráficas, Alcaldía	Remanente vial isleta Vocación: Estar: descanso y contemplación Recreación: juegos	Bancas y mesas de concreto y metal, juegos infantiles, aparatos para hacer ejercicio y fuente de piso.	514	26,030	*Limpio en la mayoría de los espacios *Usado por vecinos *Espacio de recreación Se percibe como zona segura

	Venustiano Carranza, C.P. 15830, México CDMX.	infantiles, área de skate y aparatos para hacer ejercicio				
26. Parque Público de Bolsillo. Azcapotzalco - Pueblo San Martín Xochináhuac (Aztacalco)	Cancab y Aztacalco, Colonia Unidad Habitacional San Martín Xochináhuac, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02120, México, CDMX	Remanente urbano contenido en dos parámetros Vocación: Estar: descanso y contemplación Recreación: juegos infantiles y aparatos para hacer ejercicio	Bancas y mesas de concreto, juegos infantiles y aparatos para hacer ejercicio	1,924	11,067	*Cerca de zona escolar *Sucio *Dentro de una colonia compuesta por unidades habitacionales
27. Parque Público de Bolsillo. Magdalena Contreras - Ojo de Agua	Centro Deportivo Ojo de Agua, Atlapizin entre Ojo de Agua y Navidad, Col. Ampliación Lomas de San Bernabé, Delegación Magdalena Contreras, C.P. 10369, México, D.F	Remanente urbano contenido en tres parámetros Vocación: Estar: descanso y contemplación Recreación: aparatos para hacer ejercicio y juegos infantiles	Bancas y mesas de concreto, juegos infantiles y aparatos para hacer ejercicio	2,000	13,412	*Limpio en la mayoría de los espacios *Poca sombra natural *Al estar dentro de una unidad deportiva se percibe como una zona segura
28. Parque Público de Bolsillo, Iztapalapa (Cananea)	Ignacio Aldama y Piñuelas, Col. Cananea, Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09969, México, CDMX .	Remanente vial isleta Recreación: aparatos para hacer ejercicio	Aparatos para hacer ejercicio	1,460	15,924	*Sucio *Sin mantenimiento *Poca sombra *Se ubica en un camellón *Espacio no funcional

Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos del informe de los 10 años de la Autoridad del Espacio Público, de los informes anuales de la misma dependencia y de la observación de los PPB.

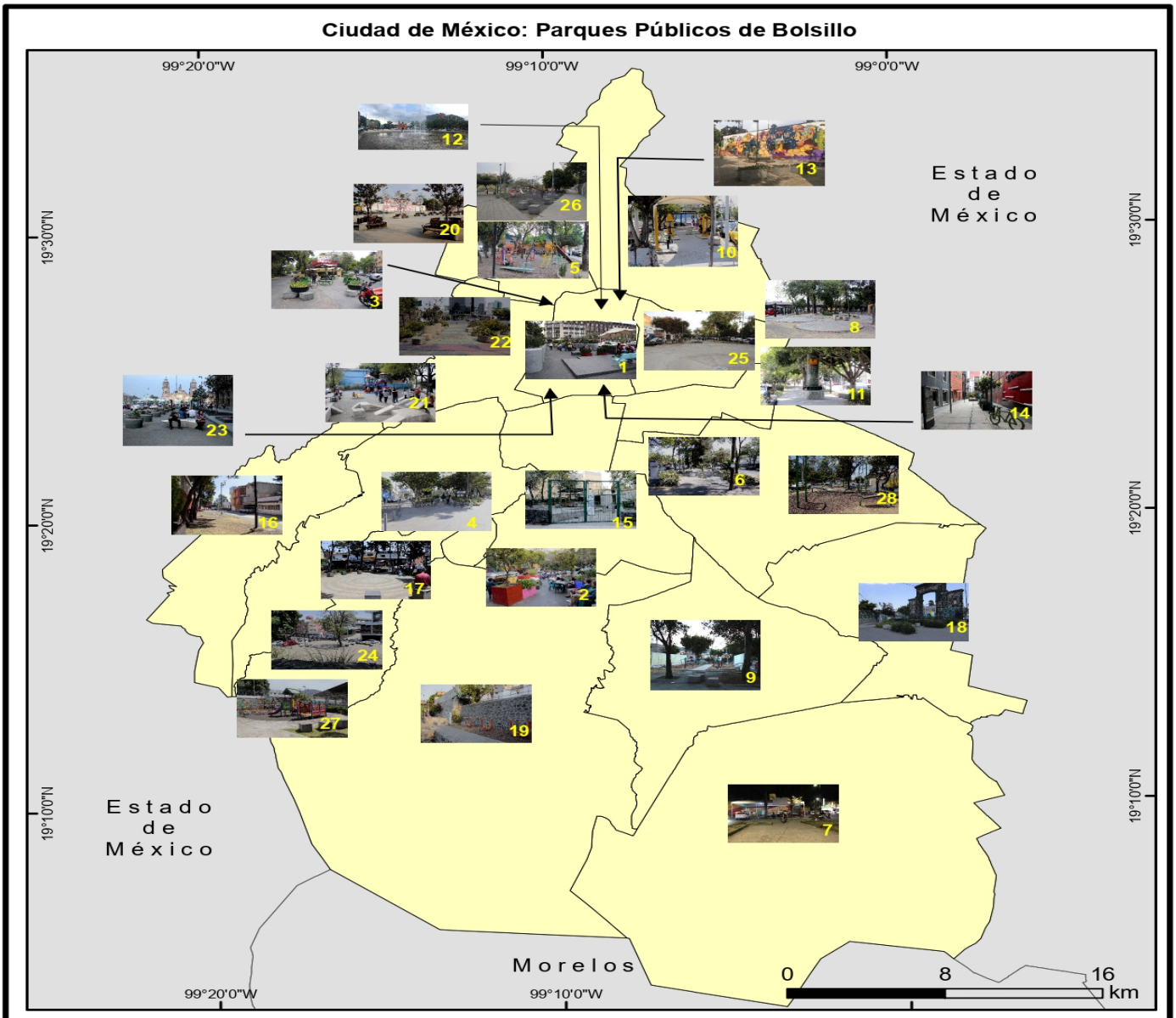

1. Parque Público de Bolsillo Zócalo – Alcaldía Cuauhtémoc
2. Parque Público de Bolsillo, Coyoacán (El Jarocho) - Alcaldía Coyoacán
3. Parque Público de Bolsillo Condesa Mercado Michoacán - Alcaldía Cuauhtémoc
4. Parque Público de Bolsillo Álvaro Obregón Restaurante Carlota – Alcaldía Álvaro Obregón
5. Parque Público de Bolsillo Azcapotzalco Jagüey / Barrio San Marcos - Alcaldía Azcapotzalco
6. Parque Público de Bolsillo Iztapalapa Culturas Prehispánicas – Alcaldía Iztapalapa
7. Parque Público de Bolsillo Milpa El Triángulo – Alcaldía Milpa Alta
8. Parque Público de Bolsillo Venustiano Carranza MB Cecilio Robelo – Alcaldía Venustiano Carranza
9. Parque Público de Bolsillo Xochimilco Las Torres – Alcaldía Xochimilco
10. Parque Público de Bolsillo Gustavo A. Madero Vasco de Quiroga – Alcaldía Gustavo A. Madero
11. Parque Público de Bolsillo Iztacalco (MB Eduardo Molina) – Alcaldía Iztacalco
12. Parque Público de Bolsillo Tlaxcoaque (Fray Servando) - Alcaldía Cuauhtémoc
13. Parque Público de Bolsillo Reforma Norte (Carbajal) *cerca de metro Garibaldi - Alcaldía Cuauhtémoc
14. Parque Público de Bolsillo Hamburgo - Alcaldía Cuauhtémoc
15. Parque Público de Bolsillo Céfiro, Coyoacán (Titipiles) – Alcaldía Coyoacán
16. Parque Público de Bolsillo, Cuajimalpa (Cerrada Guillermo Prieto) – Alcaldía Cuajimalpa
17. Parque Público de Bolsillo, Magdalena Contreras (Corona del Rosal) – Alcaldía Magdalena Contreras
18. Proyecto: Parque Público de Bolsillo, Tláhuac (El Arco) – Alcaldía Tláhuac
19. Parque Público de Bolsillo Tlalpan (Pimas y Chonchos) – Alcaldía Tlalpan
20. Parque Público de Bolsillo Tezozómoc (Metro Tezozómoc) - Alcaldía Azcapotzalco
21. Parque de Bolsillo Miguel Hidalgo (Granadas) – Alcaldía Miguel Hidalgo
22. Parque de Bolsillo Euler – Alcaldía Miguel Hidalgo
23. Parque de Bolsillo 20 de noviembre - Alcaldía Cuauhtémoc
24. Parque Público de Bolsillo Magdalena Contreras – Las Quinceañeras – Alcaldía Magdalena Contreras
25. Parque Público de Bolsillo. Venustiano Carranza - La Viga – Alcaldía Venustiano Carranza
26. Parque Público de Bolsillo. Azcapotzalco - Pueblo San Martín Xochináhuac (Aztacalco) – Alcaldía Azcapotzalco
27. Parque Público de Bolsillo. Magdalena Contreras - Ojo de Agua – Alcaldía Magdalena Contreras
28. Parque Público de Bolsillo, Iztapalapa (Cananea) – Alcaldía Iztapalapa

Imagen 61. Autor. Mtro. en geografía, Enrique Salvador Guzmán. Recorrido de Parques de Bolsillo en la Ciudad de México.

Fuentes de información

Bibliografía

Blanco, M. (1998). *Cultura y Periodismo* . México: Gobierno del Estado de Tlaxcala/Daga.

Corbusier, L., & Sert, J. L. (1942). *Carta de Atenas* . París, Francia.

Delgado, M. (2011). *El espacio público como ideología*. Madrid, España: Catarata.

De Terán, Fernando. (2000). *La ciudad Latinoamericana, el sueño de un orden*. Madrid, España: CEHOPU.CEDEX - Ministerio de fomento.

Lerner, Jaime (2014). *Urban Acupuncture.* Estados Unidos de Norteamérica. Island Press.

Murakami, H. (2010). *1Q84***.** (G. Álvarez Martínez, Trad.) Japón : Shinchōsha.

Raphael, R. (2017). *Periodismo Urgente. Manuel de Investigación 3.0.* Ciudad de México, Ciudad de México, México : Ariel.

Panerai, Philipe. et.al (1983). *Elementos de Análisis urbano.* Colección nuevo urbanismo, Instituto de estudios de administración Local. Madrid, España.

Zumthor, Peter. (2006) *Atmósferas. Entornos arquitectónicos – Las cosas a mi alrededor.* Barcelona. Gustavo Gili.

Hemerografía

Hernández Gálvez, A. (18 de julio de 2015). *El efecto Gruen.* Arquine .

Lyndon, M. (2012). *Urbanismo táctico 2. Acción a corto plazo/Cambio a largo plazo.* Streets Plans , 54.

Olavarría, D. (30 de marzo de 2017). *Malos presagios: reflexiones sobre la proliferación de centros comerciales.* Nexos .

Phyo, W. (2014). *Pocket Parks. No Hagas Grandes Planes.* Paisea. Revista de Paisajismo (033).

Villasana, C., & Navarrete, A. (20 de julio de 2018). *Los primeros centros comerciales de la capital.* El Universal .

PDF

Arellano Gault, D., & Blanco Sánchez, F. L. (Marzo de 2013). *Políticas Públicas y Democracia.* Ciudad de México, México: Instituto Federal Electoral.

Autoridad del Espacio Público (AEP). (2013). *Lineamientos para el Diseño e Implementación de Parques Públicos de Bolsillo* . Gubernamental , Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI), Ciudad de México.

Borja, J. (3 de mayo de 2012). *Espacio Público y Derecho a la Ciudad*. Barcelona, España.

Checa-Artasu, Martín M.(2016). *Las áreas verdes en la Ciudad de México. Las diversas escalas de una geografía urbana.* 6 de agosto de 2017 , de Revista bibliográfica de geografía y Ciencias Sociales Sitio web: http://www.ub.edu/geocrit/b3w-1159.pdf

Cranz, G., & Boland, M. (Febrero de 2004). *Defining the Sustainable Park: A Fifth Model for Urban Parks.* Landscape Journal , 102 - 120.

Décima, J. (23 de julio de 2015). *Victor Gruen, el padre de los shopping, que terminó odiándolos.* El Clarín .

El País. Endesa. (2017). *El País de los estudiantes. Consejos periodísticos.* El País, 4 p.p. 2017, enero 20, De El País Base de datos. http://estudiantes.elpais.com/descargas/Consejo_Reportaje.pdf

Expansión. (20 de septiembre de 2011). *Más allá de la plaza y el mall*. Recuperado el 26 de Abril de 2019, de A. Sitio Web de Expansión.

Gaceta Oficial del Distrito Federal . (2005). *Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-006-RNAT-2004. Gubernamental ,* Secretaria del Medio Ambiente , Ciudad de México

Gaceta Oficial del Distrito Federal . (2006). *Norma Ambiental Para el Distrito Federal NADF-007-RNAT-2004.* Gubernamental, Secretaría del Medio Ambiente (SEDEMA), Ciuad de México

Gaceta Oficial del Distrito Federal . (2008). *Acuerdo por el que se crea el órgano de apoyo de las actividades de la Jefatura de Gobierno para la gestión integral de los espacios públicos en la Ciudad de México, denominado Autoridad del Espacio Público del Distrito Federal .* Gubernamental , Jefatura de Gobierno del Distrito Federal , Ciudad de México.

Gaceta Oficial del Distrito Federal (11 septiembre 2013). (2013). *Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013 - 2018.* Gubernamental, Gobierno del Distrito Federal 2012 - 2018, Ciudad de México.

Gaceta Oficial del Distrito Federal (15 octubre 2014). (2014). *Acuerdo por el que se aprueba el Programa Integral de Movilidad 2013 - 2018.* Gubernamental, Gobierno del Distrito Federal, Ciudad de México.

Gaceta Oficial del Distrito Federal (14 octubre 2015). (2015). *Acuerdo por el que se aprueba el Programa Sectorial de Desarrollo Urbano y Espacio Público 2013 - 2018.* Gubernamental, Gobierno del Distrito Federal , Ciudad de México.

Gaceta Oficial de la Ciudad de México (15 marzo 2018). (2018). *Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal* . Gubernamental , Ciudad de México.

García Márquez, G. (2001). *Sofismas de Distracción*. Sala de prensa. Web para profesionales de la comunicación Iberoaméricanos.

Gobierno de la Ciudad de México. (25 de abril de 2013). *Boletín de prensa SIID-035-2013*. Ciudad de México, México .

Gobierno de la Ciudad de México. Secretaría de Obras y Servicios. (12 de julio de 2019). *Sembrando Parques. Recuperación de Parques y Espacios Públicos de la Ciudad de México.* Ciudad de México, México.

Kaye, L. (21 de julio de 2011).*Could cities' problems be solved by urban acupuncture?* The Guardian .

National Recreation and Park Association. (2011). *Creating Mini-Parks for Increased Physical Activity.* 7 agosto 2017, de National Recreation and Park Association Sitio web:http://www.nrpa.org/contentassets/f768428a39aa4035ae55b2aaff372617/pocket-parks.pdf

SEMARNAT. (2013). Indicadores . 31 julio 2020, de SEMARNAT Sitio web: https://apps1.semarnat.gob.mx:8443/dgeia/indicadores_ilac16/ilac16/archivos/pdf/04_sociales/metadatos/4.1.3.1_meta.pdf

Páginas web

Ángel, A. (3 de enero de 2017). Noticias . Recuperado el 22 de mayo de 2019, de Saquean proyecto peatonal en el centro de la CDMX: roban sillas, mesas y sombrillas: https://www.animalpolitico.com/2017/01/roban-20-de-noviembre-cdmx-sillas/

Blog de la Autoridad del Espacio Público.(2018). Blog AEP. *¿Qué es el espacio público?* (G. d. México, Productor) Recuperado el 21 de octubre de 2018, de Sitio Web de la Autoridad del Espacio Público: https://www.aep.cdmx.gob.mx/blog-aep/que-es-el-espacio-publico

Ciudad, E. P. (3 de mayo de 2012). *Debats en Treball Social i Política Social.* Recuperado el 20 de diciembre de 2018, de Programa Debats 2012: https://debatstreballsocial.files.wordpress.com/2013/03/espacio_publico_derecho_ciudad_jordiborja.pdf

Colombo Maureira, Valeria. *El Urbanismo como disciplina.* Recuperado el 30 de enero de 2020 de Scribd.com: https://es.scribd.com/document/171706394/El-Urbanismo-Como-Disciplina

Correa, D. *Cómo nos movemos las mujeres en la ciudad y por qué*. Recuperado el 20 de enero de 2020 de Animal Político.com: https://www.animalpolitico.com/blog-invitado/como-nos-movemos-las-mujeres-en-la-ciudad-y-por-que/

de los Santos, Edgar . (2019). ¿Qué son las áreas verdes?. 31 julio 2020, de Parques Alegres I.A.P Sitio web: https://parquesalegres.org/biblioteca/blog/las-areas-verdes/

Elkjaer, L. (Abril de 2010). Blogspot. Obtenido de Casagrande text, blogspot : http://casagrandetext.blogspot.mx/2010/04/laurits-elkjr-marco-casagrande-urban.html

Gallego-Díaz. S.(8 de mayo de 2018). El País. *Soledad Gallego-Díaz: Soy periodista de Redacción.* Youtube: https://www.youtube.com/watch?v=qFboQj5Zums&t=3s

Equipo editorial Archdaily. (2015). *"Sistema de parches integrados" obtiene primer lugar en Concurso Cerros Isla - Corredor Verde San Bernardo*. 7 abril de 2018, de Archdaily Sitio web: https://www.archdaily.mx/mx/775012/sistema-de-parches-integrados-obtiene-primer-lugar-en-concurso-cerros-isla-corredor-verde-san-bernardo

Enrique, Luis. (2018). *¿Qué es el urbanismo?* 31 de enero 2020, de Grupo México Design Sitio web: https://mexicodesign.com/que-es-urbanismo/

Franco, José Tomás. (2014). *Acupuntura urbana busca rehabilitar el barrio de La Morán en Caracas, Venezuela.* 7 de abril de 2018 , de Archdaily Sitio web: https://www.archdaily.mx/mx/02-332295/acupuntura-urbana-busca-rehabilitar-el-barrio-de-la-moran-en-caracas-venezuela?ad_source=myarchdaily&ad_medium=bookmark-show&ad_content=current-user

Gobierno de la Ciudad de México.(16 de diciembre de 2014). Comunicación Social. Obtenido de Comunicados : http://data.seduvi.cdmx.gob.mx/portal/index.php/comunicacion-social/comunicados/891-arranca-proyecto-piloto-micalle-av-20-de-noviembre

INEGI.(2015). Cuéntame. Información por entidad. 31 julio 2020, de INEGI Sitio web: http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/df/poblacion/default.aspx?tema=me&e=09

Leñero, V. (1994). WordPress. Recuperado el 27 de junio de 2018, de Conciencia Periodística: https://concienciaperiodistica.wordpress.com/2016/05/02/el-quehacer-periodistico-por-vicente-lenero/

Lerner, J. (18 de abril de 2011). *Harvard Business Review*. Recuperado el 18 de febrero de 2017, de Advanced Leadership Initiative at Harvard University.: https://hbr.org/2011/04/urban-acupuncture

Pantoja Calderón, R. (7 agosto de 2017). *Parque de bolsillo.* Recuperado el 12 enero de 2020 de El Financiero: https://www.elfinanciero.com.mx/bajio/parque-de-bolsillo

Real Academia Española RAE. (2014). Diccionario de la Lengua Española 23ª edición. . Recuperado el 19 de marzo de 2019, de A. Sitio Web de la Real Academia Española : https://dle.rae.es/?id=RyGZA0Z

Real Academia Española (RAE). (2014). Diccionario de la Lengua Española 23ª edición. Urbanismo . 11 enero 2020, de Real Academia Española (RAE) Sitio web: https://dle.rae.es/?w=urbanismo

Real Academia Española (RAE). (2014). Diccionario de la Lengua Española 23ª edición. Urbanismo . 11 enero 2020 de Real Academia Española (RAE) Sitio web: https://dle.rae.es/t%C3%A1ctico#Yvj3qOD

Redacción. (2010). *Interview with Marco Casagrande.* septiembre 2015, de Archi Ninja Sitio web: http://www.archi-ninja.com/interview-with-marco-casagrande/

Redacción. (2011). *Urban Acupuncture: Revivifying Our Cities Through Targeted Renewal.* Septiembre 2015, de Kile Miller MSIS. Interdisciplinary explorations in sustainability Sitio web: https://kylemillermsis.wordpress.com/2011/09/25/urban-acupuncture-revivifying-our-cities-through-targeted-renewal/

Robles, Araceli. (2017). *Urbanismo táctico*. 7 abril 2018, de Noticias Pasajero 7 Sitio web: http://www.pasajero7.com/urbanismo-tactico/

Ruíz López, D. Cadenas Ayala, C. (2003). ¿Qué es una política pública? Recuperado el 6 de enero de 2020. De Universidad Latina de América. Sitio web:

http://www.unla.mx/iusunla18/reflexion/QUE%20ES%20UNA%20POLITICA%20PUBLICA%20web.htm

Sepúlveda, A. (11 de Julio de 2017). *¿Qué es un parque?* A Parques Alegres I.A.P. Recuperado el 19 de Marzo de 2019, de A. Sitio Web de Parques Alegres I.A.P: http://parquesalegres.org/biblioteca/blog/que-es-un-parque/#

Serra Catalina. (2005). Jaime *Lerner propone mejorar la ciudad mediante la "acupuntura".* octubre 2015, de El País Sitio web: http://elpais.com/diario/2005/07/31/cultura/1122760804_850215.html

Teyssier, A. *La falacia de los 9 metros cuadrados de áreas verdes por habitante.* 6 enero de 2020 de e-consulta sitio web: https://www.e-consulta.com/opinion/2018-09-24/la-falacia-de-los-9-metros-cuadrados-de-areas-verdes-por-habitante

Uribe, Begoña. (2015). *Proyectos urbanos.* 7 de abril de 2018, de Archidaily Sitio web: https://www.archdaily.mx/mx/776773/archivo-proyectos-urbanos

Valencia, Manuel . (2018). *El potencial verde y sano de las plazas de bolsillo* .5 abril de 2018 , de El Mercurio Sitio web: http://impresa.elmercurio.com/Pages/NewsDetail.aspx?dt=11-02-2018%200:00:00&NewsID=549596&dtB=11-02-2018%200:00:00&BodyID=3&PaginaId=11

Entrevistas

Díaz Mata, L. G. (25 de abril de 2019). *Entrevista sobre plazas comerciales* y espacio público. (M. B. Ahtziri, Entrevistador) México

Hernández, Diana. (junio 2017). *Entrevista parque de bolsillo en Augusto Rodín.* (M.B. Shareni, Entrevistador) México.

Morales, P. (25 de abril de 2019). *Entrevista sobre plazas comerciales* . (M. B. Shareni, Entrevistador) México.

Patiño Caro, P. (21 de agosto de 2018). *Entrevista denuncia a restaurante El Japonez -parque de bolsillo de Mercado Michoacán*. (M.B. Shareni) México.

Remes, R.(8 de agosto de 2019) *Entrevista ex titular de la AEP. Panorama de los Parques Públicos de Bolsillo a un año de la desaparición de la AEP.* (M.B. Shareni) México.

Rodríguez Buendía, A. (30 de abril de 2018). *Entrevista al arquitecto Rodríguez Buendía sobre espacio público.* (M.B. Shareni) México.

Ruiz, A. I. (28 de Diciembre de 2017). *Entrevista a es miembros de la Autoridad del Espacio Público.* (M.B. Shareni) México.

Uribe Llamas, J. P. (26 de agosto de 2018). *Espacio Público en la CDMX.* (M. B. Shareni) México.

Opiniones

Arellano, A. (30 de marzo de 2019). *Opinión parque Tezozomoc*.(S. Meza, Entrevistador) Ciudad de México , México.

"Chuy". (5 de Abril de 2019). *Opinión Parque Tlaxcoaque.* (S. Meza, Entrevistador) Ciudad de México , México .

Méndez, H. (6 de abril de 2019). *Opinión Parque "La Viga".* (S. Meza, Entrevistador) Ciudad de México , México.

Mendoza, E. (17 de abril de 2019).*Opinión sobre parque de bolsillo "el triángulo" en Milpa Alta*. (S. Meza, Entrevistador) Ciudad de México , México .

Montes, L. D. (5 de abril de 2019).*Opinión Parque de Bolsillo Mercado Michoacán, Condesa.* Ciudad de México, México.

Olvera Maldonado, L. (30 de Marzo de 2019). *Opinión sobre el parque de bolsillo Vasco de Quiroga - GAM.* (S. Meza, Entrevistador) Ciudad de México, México.

Olvera, M. (30 de marzo de 2019). *Opinión sobre el parque de bolsillo Vasco de Quiroga - GAM*. (S. Meza, Entrevistador)

Olvera, N. (30 de Marzo de 2019). *Opinión sobre el parque de bolsillo Vasco de Quiroga - GAM*. (S. Meza, Entrevistador) Ciudad de México, México.

Otros archivos (Presentación Power Point)

Maldonado, C. (2019). PPP. *Evaluación de políticas públicas: speaking truth to power?* Ciudad de México , México.

Mapa

Salvador, G. *Recorrido de Parques de Bolsillo en la Ciudad de México,* 2020.